



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







domingo, 21 de septiembre de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### NOTAS QUE MENCIONAN A LA PRESIDENTA KENIA LÓPEZ RABADÁN

**Claudia Sheinbaum, “Nunca olvidaremos que la independencia y la justicia no solo se heredan: Se defienden todos los días”.**- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México nunca ha dejado de luchar por libertad, justicia y dignidad, y subrayó que la independencia y la justicia no solo se heredan, sino que se defienden todos los días... Ante los altos mandos de las Fuerzas Armadas, representantes de los poderes Legislativo y Judicial e integrantes de su gabinete de gobierno, la mandataria expuso que la historia de la independencia del país está tejida con la grandeza de hombres y mujeres que supieron transformar la adversidad en fuerza y la opresión en libertad. [[VERTIGO / pp., p6-12](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2026

**Capacitación docente, meten tijera a recursos.**- Para 2026, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) considera un incremento de 36.6 % (49 mil 974.3 millones de pesos adicionales) para becas a estudiantes, pero prevé una disminución de 53.4 % en el Programa para el Desarrollo profesional Docente. La mayor reducción para la capacitación del magisterio se registra en educación básica, al pasar de 404.6 pesos anuales por cada profesor para el 2026. [[UNIVERSAL / pp., p6](#)]

**¿Dan gato por liebre?.**- Sin tener nuevos programas ni partidas adicionales sobre la materia, el Gobierno federal propuso en el Presupuesto de Egresos 2026 crear un Anexo sobre un Sistema Nacional de Cuidados. Con la suma de montos destinados a principalmente pensiones y becas, el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados etiquetará para el próximo año 466 mil 674 millones de pesos para el próximo año. Sin embargo, es dinero que ya está concentrado en los programas sociales del Gobierno y por medio del anexo se les dará seguimiento. El Anexo prevé 129 mil 386 millones de pesos de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, y 3 mil 323 millones de pesos de los Servicios de Salud. [[REFORMA / p10](#)]

**Advierten riesgo de simulación.**- Sin la creación de nuevos programas el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, del Presupuesto de Egresos, corre el riesgo de convertirse en una simulación y de no significar un avance para la incorporación de las mujeres al mercado laboral alertan expertos en el tema. La diputada de MC Anayeli Muñoz Moreno, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, y Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas en México Evalúa, manifiestan que a pesar del nuevo Anexo 31 no se advierte una política pública fortalecida en el sistema de cuidados en México. [[REFORMA / p11](#)]



domingo, 21 de septiembre de 2025

**Energías limpias, en mínimos.-** Con tan sólo 0.67% del total del presupuesto para Energía, las energías renovables se mantienen relegadas en el gasto, esto, a pesar de que el ramo es el que mayor aumento tiene previsto para el próximo año. De acuerdo con un análisis realizado por Excélsior, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026, los rubros relacionados con energías limpias y sustentabilidad energética tienen previstos mil 806 millones de pesos, que representan menos de 1% de los 267 mil 439 millones de pesos que se destinarán, en total, al ramo de Energía. [[EXCÉLSIOR / p12](#)]

**Hacienda: los ahorradores no pagarán más impuesto; exentas cuentas hasta de \$206 mil.-** La actualización de la tasa de retención por impuesto sobre la renta (ISR) que planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico 2026 se trata de un ajuste periódico y no de mayores impuestos para los ahorradores. La dependencia destacó que los pequeños ahorradores, con saldos menores a 206 mil pesos, seguirán exentos y los que tengan ingresos anuales inferiores a 400 mil pesos también continuarán con la opción de no presentar declaración. La iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), que entregó el gobierno de México al Congreso de la Unión el 8 de septiembre, plantea que la tasa provisional de retención pasará de 0.5 por ciento a 0.9 por ciento. [[JORNADA / p17](#)]

**México prepara más impuestos a refrescos por razones de salud, ¿estas medidas funcionan?.-** Como adicta de toda una vida a los refrescos, una de las principales ventajas de mi reciente traslado a Ciudad de México ha sido el acceso a la Coca-Cola nacional —endulzada con azúcar de caña. Por desgracia, mi felicidad podría pronto encarecerse. El gobierno mexicano anunció recientemente sus planes de aumentar el impuesto existente sobre las bebidas azucaradas. En una conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el aumento del impuesto se debe a razones de salud y que todo el dinero recaudado se destinará directamente a un fondo para mejorar la salud. La propuesta tendría que pasar por el Congreso, donde el partido de Sheinbaum tiene una amplia mayoría. [[BLOOMBERG](#)]

## DIPUTADOS

**Presentan reformas para proteger la “identidad digital”.-** La diputada Dolores Padierna Luna (Morena) presentó una iniciativa que reforma diversas leyes y códigos para proteger la “identidad digital” de las personas, es decir, la forma en que éstas aparecen o son representadas en el entorno, para protegerlas de fraudes o ataques a su reputación e integridad. En su propuesta, la legisladora advierte que “la inteligencia artificial (IA) generativa, capaz de replicar rostros, voces y



domingo, 21 de septiembre de 2025

expresiones con un realismo inquietante, no sólo está redefiniendo lo que entendemos por creación y presencia, sino que desafía los límites del consentimiento, de la autoría y de la representación auténtica". [[JORNADA / p10](#)]

**Ya declaré, no hay más, dice Brown.-** La expresidenta municipal de Playas de Rosarito y actual diputada federal, Araceli Brown Figueredo, reapareció públicamente este sábado en Baja California, donde dijo que ya declaró y que no hay más sobre la acusación de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. La legisladora federal, acusada esta semana por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, llegó casi dos horas tarde al evento de inauguración de las instalaciones de Morena en Playas de Rosarito, donde trató de evitar hablar con la prensa local. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[PRENSA / p16](#)]

**Sheinbaum abraza el combate a la corrupción y la seguridad como banderas de su primer año de mandato.-** Los casos de corrupción están dominando la agenda mexicana; hasta el último zarpazo de Estados Unidos contra el Cartel de Sinaloa, estrangulando una red millonaria de blanqueo en el norte del país conformada por empresarios y políticos, entre ellas una diputada de Morena, el partido en el poder. Un equilibrio parecido ha mostrado tanto la presidenta como la gobernadora de Baja California al referirse al último golpe del Departamento del Tesoro, que esta semana congeló cuentas y propiedades en Estados Unidos de 22 objetivos vinculados al Cartel de Sinaloa. El nombre más sonado fue el de la exalcaldesa de una ciudad cercana a Tijuana, Hilda Araceli Brown, hoy diputada Federal. [[PAÍS](#)]

**Buscan que el estupro se persiga de oficio y eliminar la querrela como requisito.-** Con una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional (PAN), propone que el delito de estupro sea perseguido de oficio y ya no dependa de la denuncia de la víctima. El proyecto plantea modificar el artículo 262 y derogar el 263, que actualmente condiciona la acción penal a la querrela del ofendido o de sus representantes. [[OVACIONES](#)]

**Movimiento Ciudadano retoma en el Senado propuesta de salario base para deportistas.-** En busca de erradicar la precariedad laboral en el deporte y garantizar condiciones de igualdad, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado presentó una iniciativa para establecer un salario base para deportistas profesionales. La propuesta revive un proyecto que en la legislatura pasada fue aprobado por unanimidad en la Cámara Alta, pero que se quedó sin discusión en la Cámara de Diputados. La diputada emecista Patricia Mercado, explicó que las recientes reformas en materia de igualdad sustantiva y las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo permiten



**domingo, 21 de septiembre de 2025**

ahora establecer la obligación de un salario mínimo para quienes se desempeñan en el deporte profesional. [[OVACIONES](#)]

**Canjean 24 armas al día.-** La iniciativa Sí al Desarme, Sí a la Paz, en el que las personas pueden intercambiar armas y explosivos por dinero en efectivo de manera anónima y voluntaria, permitió del 10 de enero al 9 de agosto de 2025, recuperar cinco mil 87 armas; es decir, un promedio de 24 armas al día. De estas, tres mil 39 eran armas cortas y mil 429 armas largas. Según el Informe de Labores presentado por la Secretaría de Gobernación a la Cámara de Diputados en el marco del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se cambiaron también 353 mil 423 cartuchos, cinco mil 693 cargadores y diversos materiales explosivos, incluyendo 15 cartuchos de dinamita, 245 estopines y 73 mil 411 capsulas detonantes. [[HERALDO DE MÉXICO / p6](#)]

**Diputados proponen donar días de vacaciones a compañeros de trabajo, ¿en qué consiste esta iniciativa?.-** En la Cámara de Diputados se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y permitir que los empleados puedan donar días de vacaciones a sus compañeros que lo necesiten. La propuesta busca adicionar un artículo 81 Bis, con el fin de permitir que un trabajador con circunstancias especiales pueda recibir días adicionales de descanso, siempre y cuando algún compañero decida cederlos. [[LISTA](#)]

**Acelerará Senado aprobación de 5 iniciativas presidenciales.-** El Senado intensificará trabajos a partir de la próxima semana para aprobar las cinco iniciativas pendientes de la presidenta Claudia Sheinbaum, especialmente las tres reglamentarias de la reforma constitucional al Poder Judicial y sobre todo las modificaciones a la Ley de Amparo, que la mayoría de Morena y aliados pretenden sacar a más tardar la primera semana de octubre.

El también morenista Manuel Huerta llevó a cabo una reunión con una asociación de abogados para discutir los alcances de la iniciativa en materia de amparo, toda vez que, dijo, “el Senado se volvió el epicentro de este debate, como lo ha sido desde que logramos la reforma al Poder Judicial”. Huerta resaltó que falta aprobar un segundo paquete de iniciativas reglamentarias de esa reforma judicial, entre ellas las dos que envió la titular del Poder Ejecutivo a la Comisión Permanente, en junio pasado. [[JORNADA /p6](#)]

**Dos agrupaciones, en la recta final para formar nuevo partido.-** A menos de cuatro meses de que venza el plazo para realizar asambleas con el propósito de crear nuevos partidos políticos, sólo dos grupos –de 89 que inicialmente manifestaron su intención de participar– tendrían posibilidades de cumplir el requisito y avanzar a la siguiente etapa. **FOTO.** El ahora morenista Hugo Éric Flores va en su tercer intento



domingo, 21 de septiembre de 2025

de consolidar una organización política, ahora con el nombre Construyendo Solidaridad y Paz. [[JORNADA / p10](#)]

**Rinde informe legislativo.-** El diputado Pedro Haces Lago rindió su primer informe como legislador morenista en el Congreso de la CDMX, donde hizo un recuento de las 30 iniciativas y puntos de acuerdo que presentó. En presencia de vecinos, funcionarios, legisladores locales y federales, así como invitados especiales entre los que se encontraban el director del C5, Salvador Guerrero Chiprés; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Jesús Sesma, y el presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra. [[HERALDO DE MÉXICO / p7](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / UN MUNDO DE APARIENCIAS Y REALIDADES (II PARTE).-** Morena, con el propósito de impedir que la oposición acredite líderes a nivel nacional y, además, con el ánimo de impedir que el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, utilice ese foro para cuestionar la política gubernamental... se intentó impedir que la diputada de oposición Kenia López Rabadán, por ser el PAN la segunda minoría en la Cámara de Diputados, ocupara la presidencia, se habló de que Morena ocurriría a la maniobra de prestar temporalmente al PT o al Verde, el número de diputados necesario para que éstos se convirtieron en esa segunda minoría y, mediante esa maniobra, eludir la Ley y conservar esa posición. [[SIEMPRE / p28-29](#)]

**COLUMNA / TEMPLO MAYOR.-** Quien hizo ayer faena con la vista en los tendidos fue el diputado local de la CDMX Pedro Haces Lago, quien presentó su primer informe de labores en una ceremonia con sabor a destape. El hijo del diputado federal y líder sindical de la CATEM, Pedro Haces Barba, fue arrojado por morenistas que tienen cargos públicos, también estuvo el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien es muy cercano a Haces papá, y el ex gobernador de Puebla y actual comisionado del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón. Esa porra sí se ve. [[REFORMA / p8](#)]

**COLUMNA / MIOCARDIO / CLAUDIO OCHOA / ¿QUIÉN INTERPUSO LOS AMPAROS?** La madrugada del miércoles 17 de septiembre recibí, con pocas horas de diferencia, un par de comunicaciones de fuentes que alertaban sobre la aparición de una extraña suspensión de amparo concedido en favor de los hijos del expresidente López Obrador, conocidos como Andy y Bobby. ¿Quién puede conocer de inmediato al autor o autores verdaderos del amparo? El diputado Ricardo Monreal, como otros, ya sugirieron estrenar el Tribunal de Disciplina Judicial, mejor conocido como el de la inquisición, contra la jueza involucrada. [[UNIVERSAL / p8](#)]



domingo, 21 de septiembre de 2025

**COLUMNA / TEMPLO MAYOR.-** Dos tandas por un boleto le tocarán al secretario de Hacienda, Édgar Amador, el miércoles en la Cámara de Diputados. En lo que se anticipa como una jornada maratónica, el titular de la SHCP tendrá dos presentaciones, la primera, ante el pleno en San Lázaro como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum. Pero ese será un mero aperitivo, pues el plato fuerte será su comparecencia ante comisiones sobre el paquete económico 2026. [[REFORMA / p8](#)]

**ARTÍCULO / ALEJANDRO WERNER / DEUDA Y PRESUPUESTO 2026.-** Escribí recientemente sobre los dilemas que enfrentaba el gobierno en el diseño del Presupuesto 2026 y los resumía en la siguiente pregunta: ¿pueblo o mercados? Comentaba que el gobierno había realizado un compromiso "con los mercados" de reducir el elevado déficit heredado de la administración anterior en dos años. Así, el déficit de 5.9% del producto registrado en 2024 llegaría a casi 3% del PIB en 2026. [[REFORMA / p8](#)]

**COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ / PRESUPUESTO SIN REFORMA FISCAL: 2026.-** Las condiciones de las finanzas públicas no son holgadas. Por el contrario, necesitan más recursos y solo hay dos caminos: aumento de impuestos o deuda pública. Ante la promesa de no crear nuevas tasas impositivas, se van a incrementar las ya existentes, como el IEPS, y sobre todo la deuda pública que pagaremos en el futuro. Sin una reforma fiscal, que implica aumento de impuestos, así tendrá margen de maniobra el gobierno en el próximo año: el Congreso autorizará hasta 1.8 billones de pesos de endeudamiento neto interno más, mediante Bondes G y promoverán el año próximo la venta de Cetes Directo a todo público. [[VÉRTIGO / p40](#)]

**COLUMNA / JULIO A. MILLÁN / PRESUPUESTO 2026 DISEÑADO PARA SOSTENER LA LEGITIMIDAD POLÍTICA, IGNORANDO LOS RIESGOS ECONÓMICOS.-** Los presupuestos para 2026 presentados al Congreso por el gobierno federal llegan en un momento significativo: es el segundo año de la actual administración que puede aun aprovechar el capital político heredado de la anterior de la que se asumió como "segundo piso", pero que también se enfrenta a un entorno con evidentes señales de agotamiento económico y fiscal que cada vez son más preocupantes... El presupuesto parece más orientado a garantizar legitimidad política que a blindar al país frente a los riesgos de un entorno internacional complicado. [[SIEMPRE / p26-27](#)]

**ARTÍCULO / ROLANDO CORDERA / LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.-** Por qué no hacer de la discusión de este presupuesto de egresos una herramienta para desatar procesos de deliberación que nos permitan recuperar el crecimiento con potencialidades ciertas de desarrollo. Lo



domingo, 21 de septiembre de 2025

que el Estado, y en particular el gobierno y el Congreso de la Unión, tienen enfrente no es, no debería serlo, una simple “recolocación” de los gastos propuestos, sino un rediseño de las dimensiones, magnitudes y asignaciones del gasto público federal. [[JORNADA / p15](#)]

**COLUMNA / NÚMERO CERO / POLÉMICA LEY DE AMPARO.**- La presidenta Sheinbaum envió al Congreso en medio de las fiestas patrias una reforma a esta ley de amparo que, enseguida, prendió alertas por tratarse de un tema nodal de la justicia; un cambio en esta materia que proviene del gobierno siempre levanta polémica y más en un ambiente de temor por ejercicios autoritarios en la frontera de las protecciones ciudadanas frente al poder. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]  
Sobre el tema escribe **ANA FRANCISCA VEGA** [[EL PAÍS](#)]

**OPINIÓN / EN CORTO / AUDIENCIAS.**- La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral inició las audiencias públicas sobre el tema. Durante cerca de dos horas, en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, sus integrantes escucharon las primeras propuestas y críticas al sistema electoral mexicano, donde magistrados electorales, diputados, catedráticos, consejeros electorales y personajes identificados con Morena plantearon desde la reducción de la Cámara de Diputados hasta la puesta en marcha del voto electrónico. [[VÉRTIGO / p44](#)]

**COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / BARREDORES.**- Con la llegada a México de Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco y presunto líder de *La Barredora*, la oposición exige que se actúe contra su exjefe, el senador Adán Augusto López. El panista Federico Döring aseguró que ya no hay pretextos para frenar las investigaciones, pues testigos apuntan a Bermúdez como operador electoral en 2018 para beneficiar a López Hernández. “El tope de esta investigación no puede ser otro que verlos como compañeros de celda”, advirtió. El caso escala, la presión política también. Palacio Nacional deberá marcar el rumbo y llegar “hasta donde tope”. [[EXCELSIOR / p9](#)]

**COLUMNA / SU VOZ, SU TIEMPO / CLAUDIA I. GARCÍA / OLGA GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO: JUSTICIA Y MEDIACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.**- Olga García Villegas Sánchez Cordero, una de las pocas notarias que abren camino en la capital del país, quien comparte con claridad el rezago... Su inquietud por los medios alterno de solución de controversia reconoció que México necesitaba dar un paso firme hacia la mediación. Años después, esa visión encontró cauce en la Ley General de Medios Alternativos de Solución de Controversias, impulsada por su madre, ministra en retiro y entonces senadora (sic) Olga Sánchez Cordero. [[VÉRTIGO / p42](#)]



domingo, 21 de septiembre de 2025

**COLUMNA / BALLESTA / MIRELLE ROCCATTI / EL GRITO DE INDEPENDENCIA TRAÍA UN REGALO ENVENENADO.-** En el pasado hubo mujeres que pronunciaron el grito de independencia, en representación del Presidente en turno, en Dolores Hidalgo Guanajuato, tal es el caso de Amalia González Caballero siendo subsecretaria de Cultura, dio el grito en representación de Adolfo López Mateos en 1959; en el año de 2015 Rosario Robles siendo Secretaria de la SEDATU, pronunció el grito en representación de Enrique Peña Nieto; y en el 2019 siendo Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero dio el grito en representación de Andrés Manuel López Obrador. [[SIEMPRE / p23-24](#)]

**OPINIÓN / EN CORTO / MERCADO DE VACACIONES.-** La diputada Carina Piceno Navarro, de Morena, propone que las y los trabajadores puedan donar sus días de vacaciones a compañeros que los necesiten. En el discurso suena a solidaridad, pero en la práctica abre la puerta a un trueque laboral: hoy te presto mis vacaciones, mañana te vendo un par de días libres. La iniciativa convierte un derecho irrenunciable en moneda de cambio y abre la posibilidad de un mercado negro de descanso, donde lo que antes era un beneficio garantizado se transforme en favor, deuda o incluso presión entre colegas. [[VÉRTIGO / p44](#)]

**COLUMNA / SACAPUNTAS / TEPJF VE OPORTUNIDAD EN REFORMA ELECTORAL.-** La presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, ofreció toda la colaboración del organismo para la reforma electoral que construye el gobierno federal. Ella la considera "una oportunidad para México, para nuestro sistema electoral y, por supuesto, para fortalecer la esencia de la democracia, que es el poder de la ciudadanía a través del voto". [[HERALDO / p2](#)]

**EDITORIAL / BEATRÍZ PAGÉS / LA MAFIA INTOCABLE.-** El huachicol ha destruido los cimientos morales y políticos de Morena. Es un punto y aparte o un punto final en la historia de ese movimiento. Podrán seguir ganando elecciones, pero a un costo político y económico cada vez más alto para la nación. Cuando una dictadura está en riesgo de perder el poder, más reprime y cercena la democracia. Eso explica la reforma a la Ley de Amparo enviada por Sheinbaum al Congreso. La iniciativa es una prueba más del talante autoritario del régimen. Busca impedir que los ciudadanos se defiendan contra los abusos y excesos de la mafia a la que hoy se protege y defiende. [[SIEMPRE / p4-5](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Sheinbaum celebra que Chiapas tendrá inversión por 45 mmdp para apoyos.-** Como parte de su gira de rendición de cuentas por todo México, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó este sábado Chiapas y Tabasco, donde destacó los logros del Gobierno de la transformación y la reducción de la pobreza. Durante su



domingo, 21 de septiembre de 2025

primera parada en Tapachula, la mandataria expresó que "el mundo entero sabe que el pueblo manda en nuestro país", como manera de apuntalar un informe de las acciones emprendidas en Chiapas. [[CRÓNICA / pp., p5](#)]

**Juan Ramón de la Fuente representará a México en la 80 Asamblea General de la ONU.**- El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, participará en los debates de la 80 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, informó este sábado la Cancillería. A través de un comunicado, la dependencia puntualizó que el Secretario de Relaciones Exteriores participará a partir de este lunes 22 en el segmento de Alto Nivel del 80º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York. [[CRÓNICA / pp., p6](#)]

## JUDICIAL

**Con Bermúdez Requena la policía de Tabasco protegía a La Barredora.**- Elementos y vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Tabasco (SSPE), por órdenes de Hernán Bermúdez Requena, *El Abuelo* o *El Comandante H*, fueron asignados a los operadores de *La Barredora* para "brindar seguridad en el traslado y entrega de droga en los puntos de venta, incluso para privar de la libertad a víctimas de secuestro" y para custodia de las pipas en que la organización delictiva distribuía combustible robado de ductos de Pemex y luego se comercializaba -de manera obligada- en gasolineras de la entidad..." [[JORNADA / p4](#)]

## GENERAL

**Caen exportaciones agroalimentarias.**- El cierre de fronteras de Estados Unidos a la carne de res mexicana, sumado a la cuota compensatoria impuesta al jitomate provocaron que en los primeros siete meses del año se registrara una caída de 4.3% en el valor de las exportaciones agroalimentarias mexicanas, revelan datos oficiales. Según cifras del Banco de México, entre enero y julio de 2025 nuestro país vendió al mundo (principalmente a Estados Unidos) productos agroalimentarios por un valor de 31 mil 640 millones de dólares, una cifra inferior respecto a los 33 mil 70 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año anterior. [[JORNADA / pp., p17](#)]

**Pemex: pagos de Cuba a Gasolinas Bienestar son asunto privado.**- Pemex se niega a revelar los comprobantes de que Cuba pagó a México por los envíos de petróleo y derivados que lleva a cabo desde julio de 2023, según una respuesta de la empresa a *El Universal*. Gasolinas Bienestar SA de CV es una empresa filial de Pemex que, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos se encuentra constituida como una sociedad mercantil de



domingo, 21 de septiembre de 2025

derecho privado y no constituye una entidad paraestatal, por lo que no puede ser considerada sujeto obligado en materia de transparencia en términos del artículo 117 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Pemex” respondió la compañía a la solicitud de transparencia. [[UNIVERSAL / pp., p11](#)]

**Vivienda del Bienestar, máximo a \$630 mil.-** El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado (Infonavit) fijó ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria el precio máximo de las casas habitación de interés social que construirán en la presente administración, en un valor que no rebase los 630 mil pesos. Se señala que con esta determinación buscan beneficiar a trabajadores con ingresos entre uno y dos salarios mínimos. [[HERALDO / pp., p5](#)]

**Defiende INE uso de credencial para votar como medio de identificación.-** En medio de un plan de transformación digital de sus principales servicios, el INE defiende la prevalencia de la credencial para votar como el mecanismo de identidad oficial más utilizado por los mexicanos. Sin aludir de manera específica a la inclusión de datos biométricos en la CURP, así como la instrucción de que esa clave sea el medio de identidad para la realización de trámites, en el proyecto de acuerdo que someterá la semana entrante a consideración de su Consejo General señala: “La tutela al derecho de identidad se encuentra a cargo de este instituto, la cual debe ser dimensionada a partir del reconocimiento de que en la actualidad el uso de la credencial para votar se transformó en algo indispensable en la vida diaria de las personas y puerta de entrada para el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales”. [[JORNADA / p10](#)]

**Criminales asedian al Gran Bosque de Agua.-** La tala ilegal convirtió al Gran Bosque de Agua en un lugar de disputa y asedio del crimen organizado. En 30 años el corredor biológico entre la Sierra del Ajusco en la CDMX, las Lagunas de Zempoala en el Edomex y el Área de Protección de Flora y Fauna Chichinautzin en Morelos, perdió 40% de su cobertura forestal. [[EXCÉLSIOR / pp., p13](#)]

**Reportan nuevos casos de sarampión.-** Hasta el momento se tienen seis casos confirmados de sarampión en la Ciudad de México, de los cuales, 4 han sido en niños y 2 en adultos, informó la secretaría de Salud de la Ciudad de México, Nadime Gasman Zylbermann. Al señalar que en las últimas dos semanas no se ha tenido reporte de nuevos casos, la titular de la Sedesa indicó que las alcaldías donde se registraron seis casos son: Álvaro Obregón 1, Gustavo A. Madero 1, Coyoacán 2 y en Tlalpan 2. Agregó que ningún caso tiene relación entre sí y todos sin presencia de complicaciones. [[PRENSA / pp., p3](#)]



domingo, 21 de septiembre de 2025

## INTERNACIONAL

**Tendría EU control directivo de TikTok.**- La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, ofreció un panorama más completo de acuerdo de TikTok entre EU y China, el cual permitirá que la aplicación siga funcionando en territorio estadounidense. La funcionaria explicó que la empresa de software Oracle se encargaría de administrar los datos y la privacidad de la red social, al tiempo que se formaría una nueva junta directiva de la compañía con mayoría de directivos norteamericanos.

[\[EXCÉLSIOR / pp\]](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**UN TOQUE DE MISTERIO**

York, al noroeste de Inglaterra, en famosa por sus calles estrechas, pubs, vibrante y turístico y turístico. Es considerada la ciudad más embriagada de Europa.

**DE VIAJE (CINTE 61)**



**CONTRA SU EX**

Se lucó Alexis Vega ante su ex equipo con un gol y una asistencia y el campeón Totó le puso por encima a los Chinos golandinos en Guadalajara donde el Rebabe dejó a 5 puntos en apenas 4 días.



**DESPIERTA EL AVE**

El todas las estrellas de Rayados, incluido que América se levantara de una desventaja de 2 goles para rescatar un valioso punto con un emocionante empate en Monterrey.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

**Sigue cerrada estación de Izamal Y 1 mes después...no reparan vía**



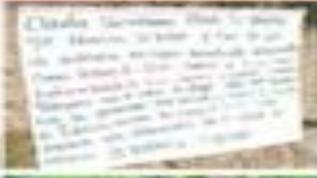
El edificio terminal de Izamal, la estación de tren se encuentra casi vacía. Incluso, algunas máquinas están apagadas y desguisadas por crisis de provisiones.

**Tren desmantelado vagón de Tren Maya, todavía indagan causas de accidente**

**IZAMAL, Yuc.** Hasta ahora se sigue el Tren Maya se sigue desmantelando, un "parque de vía". En el momento de la estación de Izamal, donde se produjo el accidente, sigue cerrada con dirección a Mérida, porque presentamos un problema de mantenimiento de la infraestructura del accidente.

El día del incidente, el Tren 302, que iba a Cancún, estaba estacionado en su vía. El tren iba gobernado de Cancún que al pasar por la vía abierta, pero apenas habían pasado los dos vagones cuando se produjo el choque de vía por lo que ambos vagones se fueron de la vía, sin que hubiera heridos.

Están averiguando qué es lo que pasó y si la presión "se le" aguantó otro. Un ejemplo de la zona de Izamal, sin embargo, asegura que utilizan un solo andén para abarcar muchos trenes, el Tren de mil 204, la Monterrey, que involucra un costo total de 140 mil millones a más de 500 mil millones, no cuenta con todos los andenes.



**ENSOMBRECE VIOLENCIA GIRA DE CSP EN TABASCO**

**VILLAHERRIOSA.** En un momento de la gira de la Presidencia Claudia Sheinbaum al estado, se reportaron dos ejecuciones, vehículos incendiados, porshuabanderos y una manifestación dirigida a la Mandataria.



**Denuncian que Bermúdez aterrizzaba a gasolineros**

Bajo el escudo de Nicolás Bermúdez, hoy en el grupo "La Bandera" del grupo de los gasolineros de Tabasco y otros estados del sureste de México, se reportó el robo de un vehículo. Empresario que no acepta el trato en depósito de sus estaciones de servicio, se asegura un deterioro de uno de los afectados.

El 28 de febrero la PGR y el Ejército aseguraron la gasolinera desgraciada a Mariano Arroyave, un funcionario de San Mateo, Colima, José María Pérez Suárez, en el Municipio de Coahuila, Tabasco.

El negocio de "La Bandera" consiste en vender el litro de gasolina en 15 o 20 pesos cuando debería ser 20 o 25 pesos. Según la denuncia, el negocio de "La Bandera" consistía en vender el litro de gasolina en 15 o 20 pesos cuando debería ser 20 o 25 pesos. Según la denuncia, el negocio de "La Bandera" consistía en vender el litro de gasolina en 15 o 20 pesos cuando debería ser 20 o 25 pesos.

**Indagan por 'moches' a ex titular de OIC-FGR**

La Fiscalía General de la República (FGR) indaga a Arturo Herrera Méndez, ex titular de su Órgano Interno de Control (OIC), por presuntas irregularidades en el manejo de un patrimonio de más de 2 millones de pesos a una empresa.

El día del incidente, el Tren 302, que iba a Cancún, estaba estacionado en su vía. El tren iba gobernado de Cancún que al pasar por la vía abierta, pero apenas habían pasado los dos vagones cuando se produjo el choque de vía por lo que ambos vagones se fueron de la vía, sin que hubiera heridos.



**SE LLEVA 'SUJO' ARIELES**

"Sujo", de Astrid Rondero y Fernanda Valdez, se coronó en la edición 67 de los premios Ariel a lo mejor del cine mexicano, celebrada en Puerto Vallarta, con los dos premios más importantes: Mejor Película y Mejor Dirección.

**Tendría EU control directo de TikTok**

WASHINGTON. La visita de la Casa Blanca, Kamala Harris, ofreció un momento más complejo del acuerdo de TikTok entre EU y China, el cual permitiría que la aplicación siga funcionando en territorio estadounidense.

El negocio de "La Bandera" consiste en vender el litro de gasolina en 15 o 20 pesos cuando debería ser 20 o 25 pesos. Según la denuncia, el negocio de "La Bandera" consistía en vender el litro de gasolina en 15 o 20 pesos cuando debería ser 20 o 25 pesos.





# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$30

Domingo 21 de septiembre de 2025

## domingo

### STEVE McCURRY,

#### CURIOSO CON PASAPORTE AL MUNDO

El fotógrafo comparte su visión de este oficio como exploración de distintas culturas, devoción y testimonio de la cotidianidad humana en todas sus luces y sombras

### CONFABULARIO



### "Nos tocó sepultar a muchas familias"

Raúl Flores, quien trabajaba en un panteón en 1985, recuerda que el Parque del IMSS era una montaña de cuerpos. | A27 |



40 años 19-S

### RECHAZA REVELAR COMPROBANTES POR ENVÍOS DE PETRÓLEO

# PEMEX: PAGOS DE CUBA A GASOLINAS BIENESTAR SON ASUNTO PRIVADO

Texto: EVERARDO MARTÍNEZ

La empresa filial de Petróleos Mexicanos, utilizada para exportar crudo y combustibles a la isla, es "una sociedad mercantil de derecho privado y no (...) puede ser considerada sujeto obligado en materia de transparencia", dice la petrolera a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL. | A31 |



## Sujo,

### retrato de la niñez marcada por el narco gana el Ariel

| A20 |

### OPINIÓN

#### ¡NACIÓN

- A6 Claudio Octavio Huerta
- A16 Raúl Rodríguez Cortés
- A18 Ulrich Richter
- A17 Nelson Vargas
- A17 Susana Bermejo



Año 100  
Número 39,376  
COMEX  
40 págs.

## Reducen 53% recursos para capacitación magisterial

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se propone una disminución al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, así como para la producción y distribución de libros y materiales educativos

| A6 |



## ¿QUÉ LES ESPERA A LOS TOROS DE LIDIA?

| A8 |

## Golpe de realidad a las Chivas

| B1 |



## Mercados migran sus ventas a internet

Comerciantes de Neza han explotado las redes sociales para colocar productos en todo el mundo. | A13 |



## EL NUEVO ORDEN MUNDIAL BAJO TRUMP

Su retorno al poder cambió el curso de las potencias y las guerras; países latinoamericanos se le acercan o buscan otros aliados. | A10-A19 |

**DOMINGO**  
21 DE SEPTIEMBRE  
DE 2025  
AÑO CXI TOMO V  
NO. 79.463  
CIUDAD DE MÉXICO,  
18 PAGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIÓN

**FUNCIÓN**  
**POR LAS CAUSAS JUSTAS**

*Sujo*, filme sobre un huérfano que elude un destino violento, se llevó los principales premios Ariel, además de Mejor Coactuación Femenina por la labor de Yadira Pérez Esteban (foto). / 4 y 5



FUNCIÓN

**CON AMOR A SU TIERRA**

Con invitados como Marc Anthony para rendir homenaje a Puerto Rico, Bad Bunny cerró su residencia de 30 shows antes de emprender su gira mundial.



Foto: Eduard Hitzig y AFP

**LA TALA ILEGAL ARRASÓ CON 40% DE SU COBERTURA**

## Criminales asedian al Gran Bosque de Agua

EL CORREDOR, vital para 25 millones de personas en CDMX, Edomex y Morelos, es disputado por los traficantes de pino, oyamel y caoba; Huitzilac es un foco rojo

POR ERNESTO MÉNDEZ

La tala ilegal convirtió al Gran Bosque de Agua en un lugar de disputa y asedio del crimen organizado.

En 30 años, el corredor biológico entre la Sierra del Ajusco en la CDMX, las Lagunas de Zempoala en el Edomex y el Área de Protección de Flora y Fauna Chichinautzin en Morelos, perdió 40% de su cobertura forestal. Judith Vanegas Tapia, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso capitalino, alertó que los taladores se enfocan en árboles de pino, oyamel y caoba que venden en el mercado negro.

Pese a los continuos operativos de autoridades federales y locales, la parte de Morelos continúa como zona crítica. "Huitzilac es

**NATURALEZA EN RIESGO**



Conecta la CDMX, Edomex y Morelos, y aporta servicios ecosistémicos vitales.



En sus 235 mil hectáreas alberga 10% de la biodiversidad de todo el país.



Es una gran esponja natural que permite la recarga de los acuíferos.



Es un regulador climático esencial que captura dióxido de carbono.

**Presupuesto a las energías limpias está en mínimos**

Las energías renovables se mantienen desatendidas en el gasto del próximo año, con sólo 0.67% del total de la inversión para Energía.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, los rubros sobre energías limpias y sustentabilidad energética tienen mil 806 millones de pesos, menos de 1% de los 267 mil 439 millones que se destinarán, en total, al ramo de Energía.

En términos reales, el sector tendrá 84.5% más recursos que este año, al pasar de 138 mil 307 millones de pesos a 267 mil 439 millones. De este total, 98.6% irá a hidrocarburos. Para Gonzalo Monroy, analista del sector energético, lo anterior hace dudar que se cumplan los compromisos ambientales.

— *Oliverio Ariza*  
PRIMERA | PÁGINA 12

un punto importante donde confluye la tala ilegal, ha habido muchos conatos de violencia", advirtió.

El Gran Bosque de Agua provee servicios ecosistémicos esenciales para 25

millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías de centro del país. Funciona como el pulmón de la región y alberga 10% de la biodiversidad nacional.

PRIMERA | PÁGINA 13

**ESTABA A SUS ANCHAS EN PARAGUAY**

## Hernán tenía el refugio perfecto

POR ILLIAN CEDEÑO

Cuando Hernán Bermúdez Requena huyó de México, varios factores hicieron de Paraguay la guarida ideal para él.

Además de que se instaló en un fraccionamiento exclusivo cercano a la capital, Asunción, el exmandado policiaco de Adán Augusto López llevó una vida normal hasta su captura, el pasado 12 de septiembre. Iba a hacer sus compras, conversaba con vecinos y hacía ejercicio, señalaban reportes periodísticos locales.

Juan A. Martens, criminólogo e investigador de la Universidad Nacional de Pilar, detalló que entre los atractivos de ese país para los jefes criminales están la carencia de un sistema eficaz de satélites y radares que rastreen narcovuelos, falta de controles fronterizos y el avance de los cárteles.

Si bien el Primer Comando Capital de Brasil es el grupo delictivo de mayor influencia, cada vez es más evidente la presencia de los cárteles mexicanos, la mafia rusa, la serbia y la colombiana, explicó en entrevista con **Excelsior**.

Además de la eventual corrupción de las autoridades paraguayas que pudieron otorgar algún tipo de protección a El Comandante II, Martens señaló otro vacío.

"Las detenciones de estos grandes empresarios del crimen que se hicieron en Paraguay nunca se hicieron a iniciativa de las autoridades paraguayas. Siempre fueron requerimientos de Brasil, requerimientos de Argentina, requerimientos de Estados Unidos, requerimientos de Europa y, en este caso, requerimientos de México", sostuvo.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

**CONDICIÓN SE REDUJO 22 POR CIENTO**

## BAJA LA POBREZA EN TABASCO

Tan sólo en ese estado del sureste, más de 739 mil personas reciben algún programa de Bienestar, resaltó la presidenta Claudia Sheinbaum durante una gira para compartir los logros de su Primer Informe. / 4

**COMUNIDAD**

**27**

**DECESOS**

suma el pipizo en Itzapalapa, más que los 26 muertos del Rebsarén y los 26 de la Línea 12. / 14

**EXCELSIOR**

- Fabiola Guarneros Saavedra 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- José Luis Valdés Ugaldé 9
- José Buendía Hegewisch 10



# DOMINGAL



Foto: Neopost

**ADRENALINA**  
**LOS REYES DEL ERROR**

Los Diablos aprovecharon las fallas del Rebaño para golearlo de visitante con tantos de Paulinho, Jesus Gallardo y Vega.

CHIVAS	0
TOLUCA	3
OTROS PARTIDOS	
RAYADOS	2-2 AMERICA
PUMAS	1-1 TIGRES
PACHUCA	0-2 GALLOS

**EXPRESIONES**  
**EL HÉROE OCULTO DE EU**

Fue espía y salvó la vida de George Washington. Una novela rescata la historia de Jorge Ferragut, un osado marino español. / 18



Foto: Francisco Soto. Foto: Corbis Outright

**CHIAPAS**  
**LLUVIAS COLAPSAN PUENTES**

Las precipitaciones del viernes desbordaron ríos, lo que derrumbó tres puentes en las regiones Soconusco, Sierra y Frailesca; no se reportaron muertos. / 13



Foto: Ezequiel

**Un error y un diluvio anegaron la Nueva España**

Entre el 21 y 24 de septiembre de 1629, la Ciudad de México tuvo 64 horas de lluvia continua, lo que dejó una de las mayores catástrofes. / 6

**ADIOS A JULIETA FIERRO**  
**"LE BRILLABAN LOS OJOS Y EL ALMA"**

Integrantes de la Academia Mexicana de la Lengua montaron una guardia de honor ante el féretro de la astrónoma y divulgadora de la ciencia. Familiares y amigos la despidieron entre anécdotas, abrazos y recuerdos. / 7



Foto: Eduardo Jorner



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14795 // Precio 10 pesos

## Deploran en NY un gobierno de y para multimillonarios



▲ Una multitud marchó en dirección a la Torre Trump para exigir un alto al fuego en Gaza, frenar la política antimigrante, justicia climática, democracia y libertad de expresión. Un tema general fue que "los millonarios paguen" impuestos proporcionales y denunciaron que priorizan las ganancias sobre la vida de las

personas. En tanto, se informó que el desempleo entre los afroestadunidenses aumentó de 6.2 a 7.5 por ciento en lo que va del año, el nivel más alto desde 2021. Durante su campaña, Donald Trump prometió mejorar su condición financiera. Foto AFP AGENCIAS / P 19 Y 22

## La 4T "jamás va a fracasar", afirma Sheinbaum en su gira por Tabasco

CORRESPONSALES / P 8

## Ex asesor de padres de los 43 coordina equipo del titular de la Suprema Corte

GUSTAVO CASTILLO / P 6

### GENOCIDIO

## "Gaza, el espejo donde salimos todos"

● "Es la debate de nuestro siglo", dice el histrión Eduard Fernández en el Festival de San Sebastián

● "¡Que viva Palestina y muera el Estado genocida de Israel!": Raúl Briones al recibir el Ariel como mejor actor

● Costos del traslado impiden a gazatíes abandonar su ciudad

A. TEJEDA, J. CABALLERO Y AGENCIAS / ESPECTÁCULOS, P 20 Y 31

## Efecto del veto a ganado y el arancel a jitomate

# Cae exportación de agroalimentos por políticas de Trump

● Bajan 4.3% ventas al extranjero de enero a julio respecto del mismo lapso de 2024: BdeM

● EU es el principal destino; desplome en envíos de esos dos productos, de 18.9%

● Cerveza y tequila también descienden; el aguacate brilla con incremento de 22.3%

BRAULIO CARBAJAL / P 17

### El Grito de Claudia

ELENA PONIAŦOWSKA / CULTURA

### HOY



**OPINIÓN**

Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	15
Fernando Buen Abad	16
Jorge Durand	16
Ángeles González Gamio	30
Rafael Aviña	Espectáculos

**COLUMNAS**

<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jaufe-Rahme	12
<b>Desde otras ciudades</b>	
Alia Lira Hartmann	28

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## Rayuela

Allá y aquí el reclamo es que los multimillonarios paguen lo que deben.

## Guerra comercial frena memorabilia mundialista china



▲ La incertidumbre causada por los aranceles de Estados Unidos a productos chinos ralentizó la fabricación de gorras, pulseras, banderas y sombreros alusivos a las selecciones que participarán en el Mundial de 2026, pues están en pausa los pedidos de grandes marcas, que en conjunto representan alrededor de un millón de

artículos. En tanto, información de agencias locales revela que cada vez más chinos visitan México. El año pasado viajaron 200 mil y se espera que el Tianguis Turístico en Pekín, el 25 y 26 de septiembre, promueva aún más al país como atractivo para paseos e inversiones. Foto Alp AFP Y JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / DEPORTES Y P 11

## Bermúdez puso agentes y patrullas a trabajar para *La Barredora*

- Custodiaban el traslado de drogas y de combustible robado a Pemex
- El *huachicol* era comercializado de manera obligada en gasolineras
- FGR: brindaban “seguridad” a los operadores de la “empresa criminal”
- También, tráfico de personas, cobro de piso, secuestros y *levantones*

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4

## Murió otra víctima del estallido de pipa en Iztapalapa; ya son 27 fallecidos

- Siguen hospitalizadas 18 personas, entre ellas tres bebés
- En el teléfono 55 4609 4432 y en sus oficinas, la Fiscalía capitalina ofrece asesoría a familiares y propietarios de vehículos e inmuebles dañados

REDACCIÓN / P 30

## Camiones de carga, con licencia para estorbar



◀ Policias, conductores de camiones de refrescos y pipas de agua afirmaron que la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México otorga permisos para circular y detenerse en vialidades primarias en cualquier momento del día y la noche para maniobras de carga y descarga por tiempo indeterminado. Foto Jorge Ángel Pablo García ELBA M. BRAVO / P 27



## Sheinbaum celebra que Chiapas tendrá inversión por 45 mmdp para apoyos

Al rendir cuentas por su primer año de labores al frente del Gobierno Federal, subrayó que "el mundo entero sabe que el pueblo manda en nuestro país"

La Jefa del Ejecutivo federal destacó que se construirán 82 mil 23 viviendas para familias de bajos recursos y un campus de la Universidad Rosario Castellanos

**Rendición de cuentas.** Como parte de su gira de rendición de cuentas por todo México, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó Chiapas, en donde destacó los

logros del Gobierno de la transformación, "el mundo entero manda en nuestro país", dijo, y rindió un informe de las acciones emprendidas en esa entidad. Desde



La presidenta Claudia Sheinbaum fue recibida con ovaciones en el Estadio Olímpico de Tapachula.

el Estadio Olímpico de Tapachula, adelantó que su gira terminará a finales de septiembre y la clausura será en el Zócalo de la CDMX el 5 de octubre.

Sheinbaum celebró que en Chiapas se destinan 45 mil 939 millones de pesos, lo que representa 1 millón 906 mil 955 de ciudadanos que reciben apoyos de la

Federación. Asimismo, destacó la construcción de 82 mil viviendas para familias de bajos recursos y un campus de la Universidad Rosario Castellanos. **PÁG. 5**

## La Academia Mexicana de la Lengua se despidió de la astrónoma Julieta Fierro



Con una guardia de honor, este sábado la Academia Mexicana de la Lengua (AML) se despidió de la física, astrónoma y difusora de la ciencia, Julieta Norma Fierro Gossman, quien falleció este viernes en su casa mientras escribía su último libro sobre divulgación científica. La titular de la Secretaría de

Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez, estuvo en la despedida de quien fuera acreedora al Premio Crónica 2024 y comentó que hablará con la AML, la UNAM y otras instituciones para programar un homenaje a Julieta Fierro. **PÁG. 14 y 15**

## Juan Ramón de la Fuente representará a México en debates de la 80 Asamblea General de la ONU

Página 6



## Buque Cuauhtémoc pasa las pruebas de navegabilidad en NY y podrá regresar a México

Página 6



## UNAM recupera reflexiones y estudios tras los sismos de 1985

La doctora Naxhelli Ruiz Rivera aborda las repercusiones de la tragedia desde la perspectiva social

Página 16

### LA ESQUINA

Cuatro meses después de haber sufrido un accidente contra el puente de Brooklyn de Nueva York, el Buque Escuela Cuauhtémoc de la Marina ya realizó pruebas en aguas estadounidenses y la evaluación fue satisfactoria, por lo que en octubre podría regresar a México, donde habrá que analizar si está en condiciones de seguir con su encomienda o pasa al retiro.

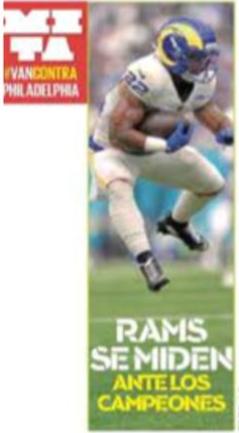
## Señalada de extorsión, destituyen a directora de Santa Martha Acatitla

Página 12

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
El día de la Independencia- P2

Anamari Gomis  
De la independencia y sus mitos- P4



#SIETE MUNICIPIOS AFECTADOS  
LLUVIAS CAUSAN ESTRAGOS EN CHIAPAS P8



DESARTICULAN CELULA DELICTIVA P8

FOTO: ESPECIAL

#INFONAVIT

# VIVIENDAS DEL BIENESTAR, MAXIMO A \$630 MIL

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DIRIGIDO POR OCTAVIO ROMERO FIJÓ ESE TOPE DE VENTA. ES PARA PERSONAS QUE PERCIBAN HASTA DOS SALARIOS MÍNIMOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P5



**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000  
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
21 SEP 14:25  DALLAS	+1.5 -110	O 50 -110	+100
CHICAGO	-1.5 -110	U 50 -110	-118

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,818

\*VALOR MÍNIMO PARA RECLAMAR PREMIOS ES DE \$100.000.000. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN



FRANCISCO RODRIGUEZ / EL OCCIDENTAL



GOSSIP

**DOMINA PEDRO PÁRAMO**  
En el arranque de la gala 67 del Ariel, la cinta recibió siete premios.

**TABASCO**

**Controlaba La Barredora tráfico de migrantes**

Desde su conformación, en diciembre de 2018, el grupo delictivo *La Barredora* tuvo como uno de sus principales negocios el tráfico de migrantes indocumentados a quienes, con el apoyo de policías estatales, cobraba mil 200 pesos por entrar y salir del estado. De acuerdo con la carpeta de Investigación federal contra el exsecretario de Seguridad de ese estado y presunto líder de *La Barredora*, Hernán N, alias *Comandante H*, esta operación fue denunciada ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el testigo protegido C.T.D.R. Otro detalle que aportó a las autoridades es que un operador apodado *Balu* se encargaba de identificar a los migrantes que cruzaran por el estado. **Pág. 4**

REUTERS



**CIBERATAQUE EN EUROPA**  
El registro manual de pasajeros causó caos en aeropuertos. **Pág. 28**



# El Sol de México

## INDELEBLE

EL SEÑAL DEL REPRESAL

"EL MUNDO PUEDE ESTARSE VOLVIENDO LOCO, PERO LAS OPORTUNIDADES SIGUEN EXISTIENDO"

FAUSTO COSTA, CEO NESTLÉ MÉXICO

# ESTOS

**INDELEBLE**  
EL VERDADERO DEL REPORTAJE

FAUSTO COSTA, CEO NESTLÉ MÉXICO

"EL MUNDO PUEDE ESTARSE VOLVIENDO LOCO, PERO  
**LAS OPORTUNIDADES SIGUEN EXISTIENDO**"



NESTLÉ



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**LA PRENSA**®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,387 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



# REFUERZAN CAMPANA

DEBIDO A QUE EL SARAMPION ES  
UNA ENFERMEDAD ALTAMENTE  
CONTAGIOSA, EN LA QUE UNA  
PERSONA PUEDE INFECTAR  
HASTA A 18, LA SECRETARÍA DE  
SALUD AUMENTA EL PROGRAMA  
DE VACUNACIÓN

Pág. 3

FOTOS: DAVID DEOLARTE

Días y noches vivió el  
policia de tránsito  
jubilado, David  
Hipólito Anaya, tras  
el terremoto de  
1985, entre el olor a  
muerto que salía de  
los edificios Pág. 5



GALLERIO PAREDA

Doña María hace  
menos estresante  
el día a día para  
trabajadores y  
clientes en la  
Ceda, preparando  
ricos antojitos Pág. 15



LIZY A. BARREDA

La Barredora  
también  
controlaba el paso  
de migrantes en  
su tránsito por  
Tabasco, señala  
testigo protegido  
de la FGR NACIONAL

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Claudia Ivett García • Raudel Ávila • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Laura Quintero • Guillermo Deloya

# VÉRTIGO



CANTIDAD PARA IDENTIFICAR AL REVISTA  
01279  
0742832-296021



215 Aniversario de la Independencia

## Claudia Sheinbaum

**"NUNCA OLVIDAREMOS QUE LA INDEPENDENCIA  
Y LA JUSTICIA NO SOLO SE HEREDAN;  
SE DEFIENDEN TODOS LOS DÍAS"**

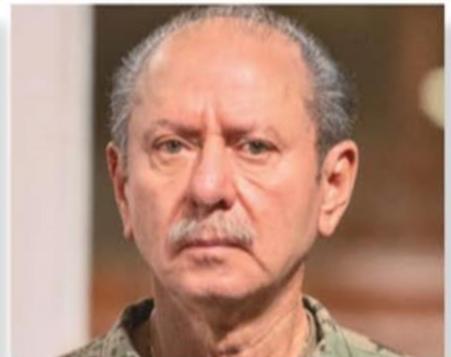
En un hecho histórico, las Fuerzas Armadas desfilan y refrendan su lealtad a su Comandanta Suprema, la Presidenta de México

www.vertego.com.mx | www.vertego.com.mx | \$500 por ejemplar

 /@siempre\_revista  revistasiempre.mx

# Siempre!

Presencia de México [www.siempre.com.mx](http://www.siempre.com.mx)



ETC...

# LA MAFIA INTOCABLE

NÚMERO 3771 - AÑO LXXII

Fotografías: X/ Twitter, Wikipedia y Presidencia

# OVACIONES

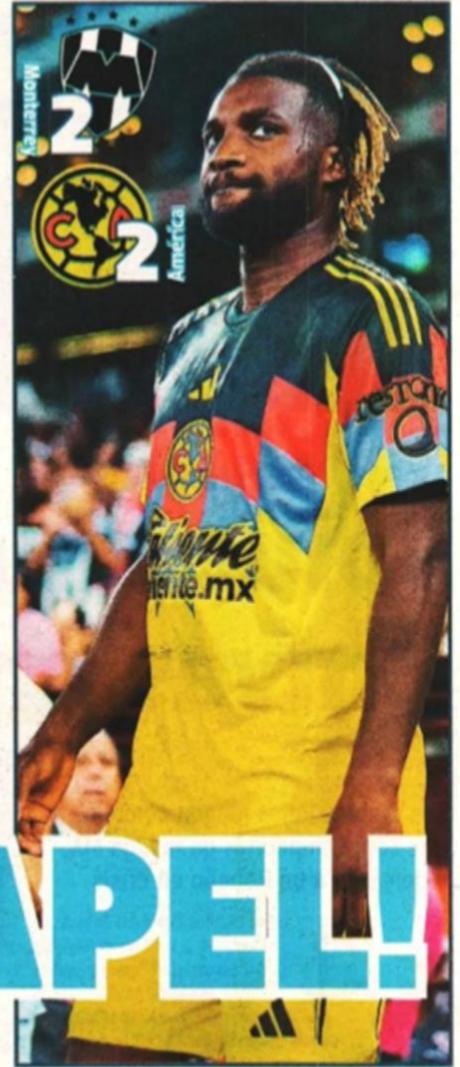
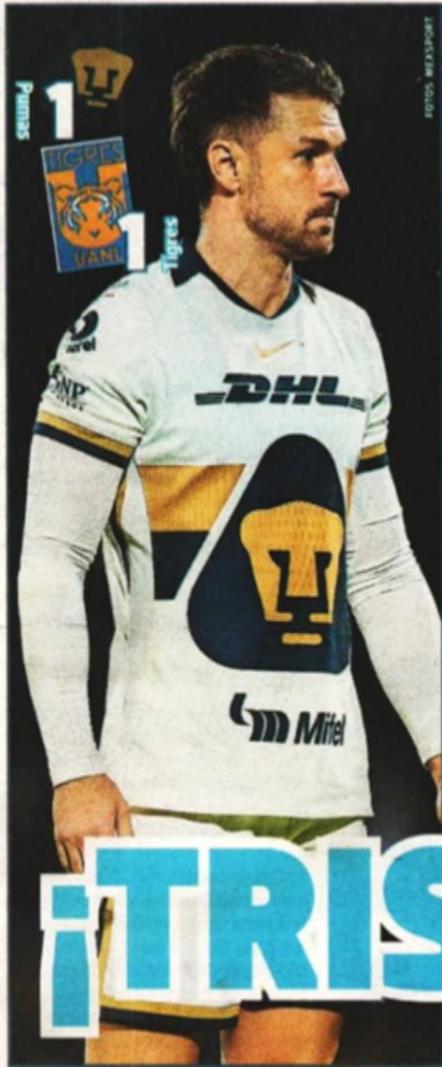
DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NÚMERO 27,174 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

Twitter | Facebook

## Donovan Carrillo está muy cerca de los Olímpicos de Milán-Cortina Pág. 7



# ¡TRISTE PAPEL!

PUMAS TENÍA A TIGRES EN LA LONA Y SE DEJÓ EMPATAR AL FINAL, CHIVAS FUE VAPULEADO POR EL CAMPEÓN TOLUCA Y AMÉRICA ALCANZÓ A RESCATAR UN PUNTO ANTE MONTERREY

P. 2-4

SE INTEGRA AL EQUIPO DE HUGO AGUILAR

### Vidulfo cambia a los 43 por la Corte

La Suprema Corte incorporó al exabogado de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa como secretario de Estudio y Cuenta en la Coordinación General de Asesores de la presidencia del tribunal. El cargo, de nivel 8-A, implica revisar expedientes, proponer determinaciones y participar en sesiones del pleno, con un salario neto mensual de 188 mil pesos. Rosales renunció al caso Ayotzinapa el 16 de agosto por "motivos personales y de salud". **Pág. 10**



### TRAS CIBERATAQUE Caos aéreo en Europa

Un hackeo al sistema de registro de equipajes y pasajeros de Collins Aerospace afectó aeropuertos de Londres, Berlín, Bruselas y Dublín, provocando retrasos y cancelaciones. Usuarios enfrentaron largas filas e incertidumbre. **Pág. 16**

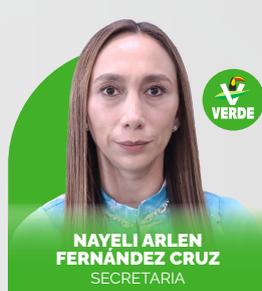
### VISITA TABASCO Buscan dividir al movimiento: Claudia, tras caso Barredora

La Presidenta advirtió que quieren fracturar a la '4T', pero aseguró que el movimiento que inició López Obrador seguirá "firme y cercano al pueblo". **Pág. 11**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ESTAMPAR HASTA LA NUEVE: 20, 2025  
01279  
0-742832-296021

www.vertigo.com.mx



Presidencia del Gobierno de México

#### FUERZAS ARMADAS

En un hecho histórico, las Fuerzas Armadas refrendan su lealtad a su comandanta suprema

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 “NUNCA OLVIDAREMOS QUE LA INDEPENDENCIA  
 Y LA JUSTICIA NO SOLO SE HEREDAN:  
 SE DEFIENDEN TODOS LOS DÍAS”

Ángel Hernández  
 angelher6508@gmail.com



## En el 215 aniversario del inicio de la lucha por la independencia de México la presidenta de la República encabezó el desfile cívico militar conmemorativo.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México nunca ha dejado de luchar por libertad, justicia y dignidad, y subrayó que la independencia y la justicia no solo se heredan, sino que se defienden todos los días.

Previo a encabezar —siendo la primera mujer que lo hace— el desfile cívico militar por el 215 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia, la mandataria aseveró que la soberanía es el derecho “de ser nosotros mismos, a hablar con nuestra propia voz, a construir nuestro futuro con nuestras propias mentes”.

El secretario de la Marina-Armada de México, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, aseveró a su vez que la institución ha apelado con mayor rigor a la legalidad para erradicar la corrupción, por lo que “juntos enfrentamos retos históricos y asumimos cada desafío con el mismo coraje y los valores que nos definen: con honor, lealtad y patriotismo”.

Morales resaltó que como la institución más querida de México “hemos trazado solo un rumbo a seguir, por lo que cualquier desafío recibe de nosotros todo el peso de nuestra honestidad y una frontal respuesta a nuestro pueblo, pase lo que pase, duela lo que duela, se trate de quien se trate”, en referencia a las investigaciones del llamado *huachicol* fiscal en el que se vieron involucrados algunos mandos de la Marina,

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, manifestó por su lado ante la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas que con honor, patriotismo y lealtad “continuaremos sumándonos al impulso de su gobierno y a todo proyecto que tenga como fin seguir fortaleciendo a nuestra gran nación”.

Trevilla llamó a la unidad nacional para que “sumemos fuerzas y desterremos conductas antisociales que dañan al pueblo de México, como la delincuencia, la discriminación, la drogadicción y la violencia”.

### Independencia, libertad y soberanía

En su discurso con motivo del desfile del 16 de septiembre, la presidenta Sheinbaum resaltó que a ese

evento “nos convoca la historia, la memoria viva de nuestro pueblo, que nunca ha dejado de luchar por su libertad, por la justicia y por su dignidad”.

Agregó que hace más de dos siglos, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, el cura Miguel Hidalgo y Costilla encendió la esperanza y dio voz al anhelo colectivo de independencia.

Dijo que el Grito de Dolores no fue solo un llamado a liberarse de la colonia española, sino un llamado a la justicia, al corazón y la valentía de un pueblo decidido a ser dueño de su propio destino.

Ante los altos mandos de las Fuerzas Armadas, representantes de los poderes Legislativo y Judicial e integrantes de su gabinete de gobierno, la mandataria expuso que la historia de la independencia del país está tejida con la grandeza de hombres y mujeres que supieron transformar la adversidad en fuerza y la opresión en libertad.

Puntualizó que Hidalgo fue artífice del inicio, pero junto a él se levantaron otros espíritus liberta-

“México nunca deja de luchar por su libertad, justicia y dignidad”.

### “Llegar a fondo fortalece a las instituciones”

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró al almirante secretario Raymundo Pedro Morales Ángeles como “un hombre muy íntegro”, calificativo que también atribuyó al general secretario Ricardo Trevilla Trejo, “los dos muy patriotas; así son las Fuerzas Armadas de México”.

Agregó que en el caso del llamado *huachicol* fiscal por el que fueron capturados varios altos mandos de Marina, las detenciones se dieron por una investigación iniciada en marzo pasado a partir del aseguramiento de un buque en el puerto de Tampico, Tamaulipas. “Ahí es donde la propia Marina y las aduanas se dan cuenta y levantan la denuncia, porque ya estaba ocurriendo (el *huachicol* fiscal) en marzo de este año, o sea ya estábamos nosotros en el gobierno. Llega el buque y ahí inician las investigaciones”.

Dijo que la Fiscalía General de la República realiza las investigaciones derivadas del aseguramiento del buque *Challenge Procyon*, que contenía diez millones de litros de diésel, pero que fueron declarados como aditivos para aceites lubricantes, con lo que se descubrió una red de tráfico ilegal de hidrocarburos.

“Siempre lo he dicho: cuando se encuentra que hay algún miembro del gobierno, incluso de las Fuerzas Armadas, que es parte de una ilegalidad, fortalece a las instituciones llegar al fondo”, recalcó la presidenta, quien agregó que la FGR tiene la obligación de investigar quiénes y cuántas empresas estuvieron involucradas. Recalcó que no hay impunidad.



Las Fuerzas Armadas apoyan el proyecto de nación.

rios que dieron forma a nuestra nación, como José María Morelos y Pavón, quien recogió la antorcha encendida por Hidalgo y la convirtió en programa de nación, así como Vicente Guerrero, quien mostró que el patriotismo verdadero no admite concesiones y que la libertad no se negocia.

Resaltó la imagen de las mujeres que dieron todo por la patria: Josefa Ortiz Téllez-Girón; Manuela Molina Medina, mujer indígena que luchó junto a Morelos y recibió el grado militar de capitana; Leona Vicario, quien sostuvo la causa insurgente; Gertrudis Bocanegra, fusilada porque no quiso dar información de las fuerzas insurgentes.

**“Juntos, con unidad nacional, sigamos construyendo un mejor México”.**

“La independencia, libertad y soberanía de México significan que ninguna potencia extranjera decide por nosotros, pero también que cada hija y cada hijo de esta tierra tienen derecho a vivir

con dignidad, con justicia y con libertad”, subrayó la presidenta.

Sheinbaum recalcó que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, que es la verdadera democracia, pues todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este, el cual tiene el inalienable derecho de alterar o modificar su forma de gobierno.

Y aseveró que “hoy México avanza hacia una democracia más fuerte, hacia un país más justo”.

### **Ninguna injerencia es posible**

La presidenta recordó que para que no haya ninguna duda de la defensa de nuestra soberanía frente a cualquier deseo de injerencia extranjera propuso al Constituyente una adición al artículo 40, que se aprobó, en la que se establece que bajo ninguna circunstancia el pueblo de México aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo para la integridad, independencia y soberanía de la nación, como golpes de Estado, injerencia en elecciones o violación del territorio mexicano, sea por tierra, agua, mar o espacio aéreo.

La titular del Ejecutivo federal dijo que cada generación de mexicanas y mexicanos ha sabido enfrentar su gesta y refirió que la actual transforma-



Foto: Presidencia Gobierno de México

Morales | Aplicación plena de la ley.

ción significa poner al centro al pueblo, gobernar con honestidad y abrir los caminos del bienestar y el desarrollo para todas y todos.

Y si bien “la Independencia nos dio patria, la transformación nos asegura futuro”, aseveró la jefa del Ejecutivo.

Agregó que este año quedará marcado en la historia por la elección en las urnas de los integrantes del Poder Judicial, que tendrá la encomienda de ser un sistema imparcial, independiente, cercano a la ciudadanía, “donde la justicia sea la misma para todas y para todos, sin privilegios ni excepciones”.

Sheinbaum dijo que no se debe olvidar que “a lo largo de nuestra historia algunos, como ahora, han buscado apoyo en potencias extranjeras para calumniar a México y pedir injerencias”, pero recordó que ha sido el pueblo de México el que siempre ha defendido a la patria.

Indicó que el pueblo conoce su fuerza y su historia, y por ello ninguna injerencia es posible en nuestra patria, además de que tampoco se puede olvidar que “México será siempre símbolo de paz y fraternidad mundial, comprometido con la cooperación, el respeto mutuo y la defensa indiscutible de la autodeterminación de los pueblos”.

Aseveró que la conmemoración del inicio de la independencia es importante para recordarnos

que México es fuerte porque su pueblo es fuerte, que es libre porque su pueblo no se doblega, y que será siempre soberano “mientras cada uno de nosotros siga llevando en el corazón las palabras inmortales de Guerrero: la patria es primero”.

“La Marina ha apelado con mayor rigor a la legalidad para erradicar la corrupción”.

#### Aplicación de la ley

El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, destacó que la historia de México es la historia de su Armada, pues con sus luchas y esperanzas siempre han estado vinculadas una con la otra.

Agregó que la Armada nació para servir al país, surgida de las entrañas de una nación que luchó con vigor y legitimidad por su independencia, y que fue en la mar donde se fortaleció uno de los lazos más fuertes con el pueblo: contribuir a la consolidación de la independencia nacional.



Trevilla | Llamado a la unidad.

El alto mando de la Armada aseveró que con la Cuarta Transformación la revolución de las conciencias ha sido el faro que guía su actuar, por lo que el segundo piso de cambios exige más fortaleza y claridad, sin marcha atrás.

Morales añadió que desde la Secretaría de Marina se actúa con una sola brújula: la honestidad y la transparencia; y mediante un ejercicio de sabiduría, sensatez, congruencia y humildad fue “que pusimos ante la ley, ante la conciencia y el escuti-

**“Pusimos ante la ley actos reprobables que no nos definen como institución”.**

nio de las y los mexicanos, actos reprobables que no nos definen como institución, sino que podían enquistarse y quedarse para dañar a nuestro pueblo”.

Por ello, subrayó, el mal en la Marina no encontró lugar ni abrigo. “Fuimos nosotros mismos quienes dimos el golpe de timón, porque la lucha contra la corrupción y la impunidad son parte central de la transformación”.

Recalcó que “jamás fue para nosotros opción el disimulo, porque el silencio no nos define. La ver-

dad, en cambio, nos fortalece, la justicia nos determina y la honestidad nos sustenta”.

El titular de la Semar reconoció que fue “muy duro” aceptar los hechos, pero puntualizó que hubiera sido mucho más y absolutamente imperdonable callarlo.

Morales destacó que “nuestra lealtad a México nos sostiene en todo momento” y hoy la Marina es más fuerte y cree que la aplicación plena de la ley es para todos.

“Quien ama a México tiene la responsabilidad de responder”, subrayó.

Resaltó que en cada rincón del país se cuenta con una Marina sostenida por una determinación de más de 200 años de historia, la misma que les ha hecho responder de cara al pueblo como solo se espera de las y los marinos navales: con aplomo, con fuerza, con determinación y con el corazón en la mano.

Le manifestó a la presidenta Sheinbaum que como cada año salieron a las calles de México a reafirmar su patriotismo a las y los mexicanos, quienes dijo cuentan con “una Marina que cree en la aplicación plena de la ley y actúa bajo el Código de Honestidad y Justicia, porque solo se mantiene el honor con la verdad; porque en un país libre y soberano, como el nuestro, la ley es timón y guía;



Fotos Presidencia Gobierno de México

porque nuestro deseo de servir a México hoy es más grande que nunca.”

#### Aspiración nacional

El general Ricardo Trevilla Trejo recordó en tanto que la gesta independentista es un orgullo de todos los mexicanos, en la que se rememora la hazaña encabezada por Miguel Hidalgo y Costilla.

Añadió el secretario de Defensa que con el tiempo el desfile se convirtió en una tradición que late en el alma de la patria con la participación de las instituciones armadas, con el que se reafirma el sólido vínculo que todos los días se robustece entre el pueblo de México y sus Fuerzas Armadas en todos los rincones del país y que “es necesario e indispensable para mantener viva nuestra principal aspiración nacional: la existencia y permanencia misma del Estado mexicano”.

El alto mando militar consideró que este anhelo supremo es una de las principales ra-

zones de ser de las Fuerzas Armadas, porque desde la Constitución de 1814 quedó establecido que una de las atribuciones del supremo gobierno es tomar acciones para la tranquilidad interior del Estado y promover su defensa exterior. Ese mandamiento fue recogido en las cartas magnas de 1824, 1857 y 1917, donde se asigna al Ejecutivo de la Unión disponer de la fuerza armada permanente para esos mismos fines.

Para cumplir lo anterior, dijo Trevilla, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos les asigna misiones generales para la defensa y orden interior del país, el progreso nacional y el auxilio a la sociedad ante emergencias.

De todas ellas, apuntó, la más importante es defender la integridad, independencia y soberanía, tres pilares que sostienen la existencia de México como nación, ya que la integridad es el cuerpo de la República que no

Sólido vínculo con el pueblo mexicano.





Alta participación de mujeres.

### Mayor presencia de mujeres

Los festejos del 215 aniversario del inicio de la gesta independentista se caracterizaron por una importante presencia de mujeres durante el desfile del 16 de septiembre, quienes conformaron los diferentes contingentes del Ejército Mexicano, la Armada de México y la Guardia Nacional.

De los más de 16 mil efectivos que integraron la columna de desfile, aproximadamente cinco mil fueron mujeres, quienes mostraron gallardía y disciplina a su paso por la Plaza de la Constitución y durante el recorrido por las calles céntricas de la Ciudad de México.

La mayor presencia femenina durante el desfile cívico militar no pasó desapercibida para miles de personas que acudieron en familia a disfrutar del paso de los diferentes contingentes, en un día de excelente clima en el que prevaleció la algarabía de los niños, que se entusiasmaron ante el paso de los caballos, vehículos militares y los distintos contingentes castrenses.

puede ser segregado y debe permanecer siempre unido y fuerte, porque su fuerza reside en la unidad indivisible de su territorio.

### Compromiso inquebrantable

De la independencia, dijo que es el aliento de la patria mediante el cual el Estado en su conjunto ejerce su libertad, sin injerencias ajenas de ningún tipo, como las que han tratado de vulnerar este precepto sin éxito.

En tanto que la soberanía es el alma invencible de la nación, traducida en el poder que reside en el pueblo, para trazar su rumbo de gobierno a través de su voz, sin influencias externas.

“La historia nos ha enseñado que el pueblo de México nunca se rinde; se resiste, se levanta y se fortalece frente a cada reto y momentos de incertidumbre. Siempre ha superado el embate de intereses mezquinos de propios y extraños”, aseveró.

Manifestó a la presidenta que los más de 16 mil efectivos que integraron la columna de desfile, entre generales, almirantes, jefes, capitanes, oficiales, cadetes, tropa y marinería, y todos los que forman parte del instituto armado, se sintieron orgullosos y emocionados al participar en este evento en el que por primera vez en la historia del país una mujer jefa de Estado presidió la parada cívico militar.

El general secretario añadió que deseaban mostrar al pueblo mexicano no solo sus capacidades sino también su compromiso inquebrantable de mantener un despliegue en todo el territorio nacional para garantizar la seguridad de las y los mexicanos, aplicar el Plan DN-III-E de auxilio a la población cuando la naturaleza pone a prueba la solidaridad ciudadana, y participar en la construcción de obras estratégicas que son cimiento del desarrollo nacional.

Trevilla subrayó que las Fuerzas Armadas coinciden con el pensamiento de su comandanta suprema en el sentido de que México es un país grande por su territorio, por sus culturas y milenarias tradiciones, pero sobre todo por su gente, llena de valentía y de amor patrio.

Y llamó a que juntos, con unidad nacional, “sigamos construyendo un mejor México”. **V**



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Segunda parte*

# UN MUNDO DE APARIENCIA Y DE REALIDADES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

### Estado laico

Por mandamiento constitucional vivimos en un estado laico y con libertad religiosa y de creencias, ello implica, entre otras cosas, que tanto autoridades como particulares respetan las creencias y las normas que disponen que el culto público debe celebrarse en los templos y que, los que se realizan fuera de ellos, requieren de la previa autorización y por escrito de la autoridad competente.

A pesar de lo anterior, algunos ministros de la Corte realizan actos religiosos en una zona arqueológica y sin contar con el permiso de la autoridad competente.

Desde el 4 de diciembre de 1860 el presidente Juárez, un oaxaqueño, de quien Hugo Aguilar Ortiz se dice continuador, dispuso en la Ley sobre libertad de cultos de 4 de diciembre de 1860:

“11. Ningún acto religioso podrá verificarse fuera de los templos sin permiso escrito concedido en cada caso por la autoridad política local, según los reglamentos y órdenes que los gobernadores del Distrito y Estados expidieren, conformándose á las leyes que á continuación se expresan

24. Aunque todos los funcionarios públicos en su calidad de hombres gozarán de una libertad religiosa tan amplia como todos los habitantes del país, no podrán con carácter oficial asistir a los actos de un culto, ó de obsequio a sus sacerdotes, cualquiera que sea la jerarquía de éstos. La tropa formada está incluida en la prohibición que antecede”.

Esos principios se hallan en vigor y tienen la naturaleza de ser supremos por el hecho de aparecer en los artículos 24 y 130 de la Constitución política.

Algunos ministros que, por mandamiento constitucional tienen a su cargo el juzgar si los otros poderes o los tribunales inferiores, en sus actos, hechos resoluciones o sentencias respetan la Constitución y las leyes, se dieron el lujo de violar la normatividad existente; comenzaron mal su primera semana en el cargo.

El iniciador de la práctica y, por lo mismo, el responsable de la violación de la Ley es un oaxaqueño que se desempeña como presidente de la Corte: Hugo Aguilar Ortiz. Tenían, ciertamente una excusa: no habían rendido formalmente la protesta de Ley y, por lo mismo, no eran ministros en funciones.

Estoy seguro de que Quetzalcoatl, Tonantzin, Ehecatl y Huitzilopochtli sí hacen milagros: hicieron que un ignorante del Derecho, de origen oaxaqueño, llegara a ministro de la Suprema Corte y, además, a pesar de haber violado tanto la Constitución como la Ley de asociaciones religiosas y culto público, no haya sido acusado ni enjuiciado por ello. Otro milagro: el que esos Dioses hayan influido en el ánimo de autoridades y magistrados electorales a fin de que declararan legítima una elección a todas luces viciada. Este sí que fue un gran milagro.

Viendo tantos portentos, me estoy sintiendo tentado a entrarle al culto a esos Dioses y Diosa. Me voy a informar un poco más respecto de su doctrina, enseñanzas y exigencias. De inicio formulo una declaración: no cuentan conmigo en lo relativo a los sacrificios humanos y la antropofagia: los sacrificios los dejo a la delincuencia organizada y el comerse los unos a los otros, a los políticos como Fernández Noroña y Alito Moreno. A lo de la ahumada con copal, si hay manera de que se me dispense, mucho se los agradeceré.



Ignoro si en las religiones nativas de México Tlaloc sea un Dios de primera o de segunda. También desconozco la forma de rendirle culto. Se me antoja que la ahumada con copal no va con él. Pero me simpatiza, sobre todo como está representado en la escultura que se halla a la entrada del Museo Nacional de Antropología: alto, fuerte, feo y con los pies bien puestos en el suelo.

Ahora, si se reformaran los artículos 24 y 130, si de elegir se trata, si fuera obligatorio creer en algún Dios, yo me inclinaría por Heracles o Hércules: fue hijo de un Dios: Zeus y de una mortal, Alcmena; su nacimiento fue milagroso y predicho por quienes sabía de ello, nos liberó de muchos males, bajó al Hades o Inframundo, resucitó y ascendió al Cielo y desde ahí está atento a nuestras necesidades.

A más de quinientos años de que el catolicismo fue impuesto a sangre y fuego, como religión oficial en México, para aparentar estar vinculado a etnias marginadas y explotadas y hacer política de manera novedosa y diferente, se han pretendido resucitar ritos, creencias y Dioses que se hallaban congelados en las nevas mentales de los mexicanos.

#### Kenia López Rabadán

Morena, a como de lugar, con el propósito de impedir que la oposición acredite líderes a nivel nacional y, además, con el ánimo de impedir que el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, que, por serlo, es el presidente del Congreso de la Unión, alguien utilice ese foro para cuestionar la política gubernamental, para no cumplir con la Ley y los usos parlamentarios e impedir que la diputada de oposición Kenia López Rabadán, por ser el PAN la segunda minoría en la Cámara de Diputados, ocupara la presidencia de esa Cámara, se habló de que Morena ocurriría a la maniobra de prestar temporalmente al PT o al Verde, el número de diputados necesario para que estos se convirtieron en esa segunda minoría y, mediante esa maniobra, eludir la Ley y conservar esa posición.

Finalmente, Morena, después de que pasó el informe presidencial, a base de obtener concesiones y compromisos, no se recurrió al burdo enjuague.

La maña de impedir a los partidos de oposición ocupar posiciones importantes de gobierno y la práctica de no permitir acrediten líderes a nivel nacional, los morenistas la aprendieron en su paso por el PRI.

#### Lo que no es apariencia

A despecho de lo que nos afirma la presidenta Sheinbaum hay muchas cosas que son reales: en primer lugar, la delincuencia, en todas sus manifestaciones; enseguida la corrupción generalizadas; de ellas no se hace un reconocimiento especial o detallado en el informe. También, en forma paralela, se observa la carencia de seguridad pública, de medicina y de servicios sanitarios en general.

El consuelo que nos queda es que en una de las salas de espera que existen en las clínicas del ISSSTE o del IMSS, hay la posibilidad de que nos encontremos algún ministro o ministra de la Corte haciendo cola en espera de ser atendidos. Como estamos en un estado en el que todos somos iguales y sin privilegios, estoy seguro de que no habrá recomendación para ser atendido sin hacer cola o para ser hospitalizados en salas vips. ☹️

Fotografía: X (Twitter)





## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DOS TANDAS por un boleto le tocarán al secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, el miércoles en la **Cámara de Diputados**.

EN LO QUE se anticipa como una jornada maratónica, el titular de la SHCP tendrá dos presentaciones, la primera, ante el pleno en San Lázaro como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

PERO ese será un mero aperitivo, pues el plato fuerte será su comparecencia ante comisiones sobre el **paquete económico 2026**.

Y AUNQUE tendrá de su lado a la mayoría de **Morena** y sus aliados del **PT** y **PVEM**, cuentan que desde las bancadas del **PAN**, el **PRI** y **MC** ya están preparando, como postre, los obuses que lanzarán al funcionario federal.

• • •

COMO si no tuviera suficiente con los serios problemas de violencia por la guerra entre **"La Chapiza"** y **"La Mayiza"**, cuentan que el gobernador de Sinaloa, el morenista **Rubén Rocha**, también anda metido en grillas partidistas.

ANTE los acelerados ánimos para las elecciones de 2027, en Culiacán se asegura que Rocha quiere dejar a un sucesor que le cuide las espaldas y que el elegido para ello sería el senador morenista **Enrique Inzunza**.

NOMÁS que no está sólo en la contienda, pues la otra senadora por **Morena**, **Imelda Castro**, también está apuntada para buscar esa candidatura.

Y COMO en varias encuestas locales el nombre de Castro aparece por encima del de Inzunza, dicen que el gobernador ya anda promoviendo a su gallo entre los liderazgos morenistas. ¿Será?

• • •

QUIEN hizo ayer faena con la vista en los tendidos fue el diputado local de la CDMX **Pedro Haces Lago**, quien presentó su primer informe de labores en una ceremonia con sabor a destape.

EL HIJO del diputado federal y líder sindical de la CATEM, **Pedro Haces Barba**, fue arropado por morenistas que tienen cargos públicos en el acto celebrado en la plaza de toros del restaurante Arroyo ubicado en la **alcaldía Tlalpan**.

Y ES QUE precisamente ahí es en donde tiene la mira puesta el joven legislador, quien busca ser candidato a alcalde de esa demarcación en el 2027.

ENTRE quienes lo acompañaron y aplaudieron sus pases, destacaron dos morenistas capitalinos muy cercanos a **Palacio Nacional**, el ex dirigente local del partido guinda y actual director de Fonatur, **Sebastián Ramírez**, y el subsecretario de Seguridad, **José Luis Rodríguez**.

TAMBIÉN acudieron el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien es muy cercano a Haces papá, y el ex gobernador de Puebla y actual comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Sergio Salomón**. Esa porra sí se ve.

**EN OTRO CANAL***En México***EL ETERNO RETORNO DE LA CORRUPCIÓN**POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

En 2014, un video filtrado mostraba a un grupo de diputados panistas en Puerto Vallarta, acompañados de mujeres que, se supo después, provenían de un centro de espectáculos para adultos. Este suceso popularizó en la opinión pública el término “moches”, que definía la práctica de algunos legisladores que, para enriquecerse, influían en la asignación de presupuestos para obras en municipios de su interés.

**LA POLÍTICA HA SIDO TRADICIONALMENTE UNA FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO PARA QUIENES LA EJERCEN, TANTO POR LOS SALARIOS ELEVADOS COMO POR LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE GENERAN, A LO QUE SE SUMA UN ALTO NIVEL DE IMPUNIDAD.**

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, se reveló la trama del caso

Odebrecht, en el que la constructora brasileña corrompía a funcionarios públicos para obtener contratos. En México, solo el senador panista Jorge Luis Lavalle pisó la cárcel —recientemente contratado por el gobierno de la morenista Layda Sansores en Campeche—, mientras que Emilio Lozoya, el otro señalado como beneficiario, sigue a la espera de sentencia en un proceso judicial marcado por las sospechas de que ha mentido y busca dilatar la conclusión del caso.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el caso Segalmex representó un desvío de 15 000 millones de pesos. Este desfallo se sumó a las notas periodísticas que documentan conversaciones de personas cercanas a uno de los hijos del expresidente, las cuales sugieren que influyó en negocios y obras públicas emblemáticas al amparo del poder.

En el actual sexenio, el decomiso de millones de litros de huachicol ha destapado un caso que involucra a funcionarios de

aduanas y de la Secretaría de Marina. Esto contradice el discurso de la presidenta Sheinbaum de que la corrupción es cosa del pasado y parece ser solo la punta de un iceberg que involucra incluso a familiares políticos del titular de la Armada del sexenio anterior.

**La política como vía de enriquecimiento**

La política ha sido tradicionalmente una fuente de enriquecimiento para quienes la ejercen, tanto por los salarios elevados como por las oportunidades de negocios que se generan, a lo que se suma un alto nivel de impunidad. La protección de los partidos, que no quieren ver dañada su imagen, a menudo garantiza la permanencia en el puesto a pesar de las faltas.

La reducción de sueldos no ha funcionado; siguen apareciendo prestaciones y apoyos que hacen atractivos los cargos en el gobierno o en el ámbito legislativo. A esto se suman las posibilidades de obtener recursos adicionales,



como los “moches” por gestionar obras o negociar presupuestos, o las comisiones por contratos en los que pueden influir para recibir su “parte”.

El nepotismo es otra constante, ya sea de forma abierta o mediante el uso de cómplices que contratan a familiares para sortear los señalamientos públicos. Además, los intentos por lograr la transparencia de los candidatos no han sido suficientes para acotar la ambición de la clase política. La iniciativa “3 de 3” ha evidenciado que se ocultan propiedades, se omiten conflictos de interés o se miente en los datos. Por ejemplo, en 2025, diversos medios informaron que el secretario de Educación, Mario Delgado, tenía un departamento de 15 millones de pesos en Reforma 222, pero lo registró en su declaración en solo 1.5 millones. El funcionario lo atribuyó a un “error de dedo”, pero sin aclarar cómo un servidor público con su trayectoria pudo adquirir la propiedad y, además, viajar de vacaciones a Portugal ese mismo año.

Destacan también las publicaciones en redes sociales donde miembros de la clase política exhiben ropa de marca, joyería de diseñador, cortesías para

eventos exclusivos —como los boletos que recibió el expresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, para la Fórmula 1—, y sus viajes por el mundo. A esto se suman investigaciones periodísticas que exponen a quienes, sin presumir en redes sociales, también se permiten un turismo de lujo o visten prendas con un costo superior a lo que gana una persona promedio mensualmente. Esta práctica abarca a militantes de todos los partidos.

### Romper el ciclo de complicidades

El problema es que la clase política actual, al monopolizar los puestos de elección e influir en las contrataciones, es juez y parte en la vigilancia de este tema. Son ellos quienes se asignan sueldos, apoyos y prestaciones;

quienes fijan los límites y redactan las leyes que deberían evitar el enriquecimiento ilícito.

Esto explica el rechazo a iniciativas como la ya mencionada “3 de 3” o a la eliminación de organismos de transparencia. Bajar el sueldo, como se evidenció el sexenio anterior bajo el supuesto de que nadie ganaría más que el titular del Ejecutivo Federal, solo trajo consigo una simulación, y en la realidad aún hay funcionarios que superan el tope salarial.

Sin una solución de fondo que rompa la red de complicidades existente, solo nos queda esperar que el voto ciudadano haga pagar el costo a esos políticos que han perdido la vergüenza y presumen sus fortunas obtenidas al amparo del poder. ☞

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Fotografía: Freepik



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



### ¿Quién interpuso los amparos?

**L**a madrugada del miércoles 17 de septiembre recibí, con pocas horas de diferencia, un par de comunicaciones de fuentes que alertaban sobre la aparición de una extraña suspensión de amparo concedida en favor de los hijos del expresidente López Obrador, conocidos como Andy y Bobby.

Ambos contactos, sin relación alguna entre sí, hicieron énfasis y coincidieron en que el trámite había sido por lo menos extraño: na-

die lo firmó, ni los quejosos ni el abogado y además presentaba como domicilio para recibir notificaciones el hotel Círculo Mexicano en la calle de República de Guatemala 20, del centro histórico de la Ciudad de México, donde se encuentra la Finca Rocío, tienda de chocolates de los juniors. A eso había que sumar que los nombres de los López Beltrán acompañaban en el documento a 14 presuntos criminales señalados de participar en la red de

tráfico de huachicol y armas, entre ellos el contraalmirante Fernando Farías Laguna, actualmente prófugo y sobrino del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

De inmediato, consulté a otras fuentes y expertos quienes confirmaron la veracidad del asunto que se resume en lo siguiente tal y como publiqué: la jueza del Segundo Distrito de Zacatecas, concedió la suspensión. Repito: la jueza concedió la suspensión y con eso todos los mencionados evitaban cualquier detención e incomunicación sin importar quién lo había tramitado. ¿Era nota periodística? La discusión nacional, incluso al más alto nivel del gobierno, responde esa pregunta.

Con el tema confirmado, al término de mi noticiero matutino en Latinus, hice la publicación. Igual que todas las fuentes y expertos consultados, destaqué que había detalles extraños en la suspensión concedida. Un par de horas des-

**El trámite había sido por lo menos extraño: nadie lo firmó, ni los quejosos ni el abogado, y daba como domicilio la tienda de chocolates de los juniors.**



pués y en un intento por seguir la información publicada también en este diario, el periódico *Reforma* dio a conocer la existencia de otra suspensión para los López Beltrán en un tribunal de la Ciudad de México. Una más surgió en Tabasco.

¿Quién tiene esa capacidad operativa en este país? El círculo se limita a unos pocos. ¿Quién puede conocer de inmediato al autor o autores verdaderos del amparo? El círculo se limita todavía a menos. Por lo pronto, el exministro Arturo Zaldívar ya advirtió que puede haber sanciones penales o civiles contra quienes lo promovieron sin la supuesta autorización de los involucrados.

Otros, como el diputado Ricardo Monreal, ya sugirieron estrenar el Tribunal de Disciplina Judicial, mejor conocido como el de la inquisición, contra la jueza involucrada.

Mientras, convenientemente, el amparo buscador sigue funcionando y dando frutos. La Fiscalía General de la República, Omar García Harfuch y distintos Ministerios Públicos del país tienen orden de informar si existe alguna investigación contra quienes aparecen en la suspensión.

#### **Stent:**

Esto los enojó más que el viaje de lujo por Tokio. ¿Pues por qué será? ●

*claudio8ah@gmail.com*



MORENA &gt; COLUMNA

## **Sheinbaum: el antídoto y el veneno**

Claudia concentra en sus manos el poder más copioso que un presidente haya tenido en décadas. No solo el político, sino el operativo: una maquinaria que cubre de punta a punta el país


**VANESSA ROMERO ROCHA**

21 SEPT 2025 - 03:30 CST

Morena, como partido, se compone de [una multitud de militantes creciente](#) y progresiva. Nueve millones, la última vez que me asomé.

Extraño sería que fuera de otra manera. La escalera en espiral que describe los triunfos del partido de Andrés Manuel se eleva hasta perderse en el aire.

En apenas una década —3.700 días— Morena conquistó dos veces la Silla Presidencial, extendió su dominio sobre tres cuartas partes del país de los dieciocho climas y lo pobló con un ejército de soldados.

El partido homónimo de la Virgen crece incontenible como incendio en pastizal.

Lo habitan fieles y traidores: desde Sheinbaum hasta [los líderes del partido en las cámaras](#). Un árbol inmenso con ramas de diverso calado.



Lo que acontece con Morena en lo político se replica en lo territorial. Porque el Gobierno no se agota en los militantes: se sostiene en una vasta maquinaria extendida por todo el país. Funcionarios públicos que —con o sin credencial partidista— sirven al Estado: Fuerzas Armadas, [agentes aduanales](#), policías estatales, municipales, burócratas.

Una red amplísima e invisible que —sin imperiosamente merecerlo— lleva tatuado el sello morenista. Un engranaje que no distingue entre partido y Gobierno. Un aparato operativo que combina lo político con lo gubernamental.

Sheinbaum concentra en sus manos el poder más copioso que un presidente haya tenido en décadas. No solo hablo del político — mayorías legislativas, dominio territorial, legitimidad electoral—, sino también del operativo: una maquinaria estatal que cubre de punta a punta el país entero.

Todo ello en un país atravesado por una fatal cartografía: [vecinos del imperio](#) y forzoso corredor de toda clase de mercancías. Una coyuntura que distorsiona —sea por plata o sea por plomo— el ejercicio del poder.

Gobernar un país que de por sí parecía ingobernable, le leí a Fernando del Paso.

Incapaz de vaciar el estanque atestado de pirañas, Sheinbaum ha concebido un singular antídoto: una estrategia de desarticulación de redes criminales que opera en dos planos al mismo tiempo. En el de la seguridad pública, que le posibilita pacificar al país; y en el de la política pura y dura que le permite contener las



narrativas que vinculan a su partido, en términos fatales, con la criminalidad.

Como estrategia de seguridad pública ya comienza a dar resultados. Semana tras semana, el gabinete de seguridad los expone en la matutina presidencial. No insistiré en las cifras: están a disposición de la opinión pública.

Como estrategia política es igual o más brillante: permite a Sheinbaum exhibir resultados tangibles en el terreno de la seguridad, mientras que neutraliza el desgaste de cargar con aliados tóxicos dentro de su propio partido. [Léase Adán](#), apellídese **Monreal** o [hágase llamar Noroña](#): figuras que alguna vez aspiraron a ser continuidad, pero que el pueblo sabio apartó del camino.

Solo los invidentes no advirtieron, desde la precampaña, que **Monreal** era hombre muerto y que Adán cargaba una herida fatal con eco de retintines. Caso aparte fue Noroña, que en aquel momento mereció honorable distinción.

Me distraje, pero regreso. En esa jugada a dos bandas —la desarticulación de redes de macro criminalidad con fines diversos—, Sheinbaum Pardo administra la violencia en el país y la proyecta al interior de su movimiento.

Además, le permite atemperar el inevitable desgaste que provoca gobernar.



Ese doble *play* ilumina la vida interna de Morena. Allí conviven, de manera evidente, al menos dos grupos. Por un lado, el de Sheinbaum que encarna el presente y proyecta el futuro. Por el otro, las ovejas negras, cuya sola existencia, contamina el presente y no permite imaginar un perfecto porvenir.

Por mucho que las astutas ovejas balen con fuerza el nombre de la Presidenta.

La apuesta es clara: que sea el primer grupo, y no el segundo, quien prolongue en el tiempo su mando sobre el país.

La estrategia funciona también como blindaje frente a corruptos ajenos y bribones del exterior. Cada golpe de pacificación es —al tiempo— un ejercicio de contraste.

Para el veneno, Sheinbaum tiene antídoto: poderosos resultados engendra la inteligencia cuando se entrevera con la convicción.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Reducen 53% recursos para capacitación magisterial

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se propone una disminución al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, así como para la producción y distribución de libros y materiales educativos

| A6 |

# CAPACITACIÓN DOCENTE, METEN TIJERA A RECURSOS

Para 2026, el **Presupuesto de Egresos prevé una disminución de 53.4% en el desarrollo profesional de maestros**, mientras que contempla un aumento en becas para estudiantes



Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA  
PEDRAZA**

**P**ara 2026, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) considera un incremento de 36.6% (49 mil 974.3 millones de pesos adicionales) para becas a estudiantes, pero prevé una disminución de 53.4% en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

La mayor reducción para la capacitación del magisterio se registra en educación básica, al pasar de 404.6 pesos por maestro en 2025 a 91.5 pesos anuales por cada profesor para 2026.

Un desglose en materia educativa, a cargo de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey y México Evalúa, destaca que el PPEF también considera una disminución de 4.5% (9 mil 7.3 millones de pesos) al presupuesto que se destina a las universidades públicas, al pasar de 200 mil 908.7 a 191 mil 901.4 millones de pesos.

También se tendrá una disminución en la producción y distribución de libros y materiales educativos, dado que se reducirán 51.6%.

Es decir, para este rubro se dejarán de percibir 3 mil 204.7 millones de pesos y sólo se dispondrá de un presupuesto de apenas 3 mil 11.6 millones.

Así, instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tendrá un recorte de 3.4%; el Tecnológico Nacional de México, 4.1%; la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 2.6%, mientras que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) tendrá una disminución de sus recursos de 2%.

Sin embargo, las Universidades para el Bienestar *Benito Juárez García*, creadas bajo el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, recibirán un incremento de 19.5%, sumando 504.8 millones adicionales para un total de 3 mil 90 millones de pesos.

Por su parte, la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* duplicará su presupuesto con un incremento de 102.3%, recibiendo 531 millones adicionales para un total de mil 50 millones de pesos.

La reducción de recursos también afectará el Programa Nacional de Inglés, dado que sólo se le destinará un presupuesto de 781.5 millones, que representa un aumento de apenas 17 millones de pesos (0.2% de crecimiento) respecto a 2025, detalla el desglose.

#### "Enfoque clientelar"

Consultados por EL UNIVERSAL, especialistas en temas educativos consideran que el presupuesto que se prevé destinar durante 2026 sigue respondiendo a intereses políticos y clientelares.

Marco Fernández, coordinador de Anticorrupción y Educación de la organización civil México Evalúa



e investigador en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, afirma que los apoyos económicos para los estudiantes representarán 18.4% del presupuesto.

Agrega que el gobierno federal destinará para 2026 186 mil 500 millones de pesos, pero argumenta que estos apoyos económicos no llegan a las y a los estudiantes más vulnerables.

“Lo que hemos visto es que las están recibiendo los estudiantes de las familias más aventajadas y no las de los más pobres. Es decir, existe un gasto regresivo y esto no ha detenido el problema del abandono escolar”, menciona.

Para Fernández, es preocupante

el recorte que se prevé para la capacitación docente, porque expresa que esta es importante para mejorar el aprendizaje.

“Necesitamos capacitarlos mejor, pero no. Lo que hace la propuesta de la Presidenta es un recorte sustantivo a los recursos de la capacitación, y así es imposible mejorar el aprendizaje”, menciona.

Precisa que mientras para 2025 el Programa para el Desarrollo Profesional Docente recibió un presupuesto para educación básica, media superior y superior de 6099 millones en 2025, para 2026 pasará a 284.1 millones de pesos.

Destaca que el mayor presupuesto educativo se destinará a las

becas, dado que tendrán un incremento de 36.6%. Esto es, 129 mil 386 millones de pesos adicionales para cubrir 100% de primarias y secundarias públicas.

Fernández resalta que la enseñanza del idioma inglés es de suma importancia, porque el país tiene un alto grado de integración económica, principalmente con Estados Unidos y Canadá. Comenta que se ha demostrado que el dominio de otra lengua mejora las oportunidades laborales y también es un factor de crecimiento en lo organizacional y en los salarios.

Menciona que el Plan México señala la urgencia de mejorar la enseñanza del inglés, que es una de las carencias importantes que tienen los jóvenes. Sin embargo, ese programa queda prácticamente igual que en 2025, ya que sus recursos sólo aumentaron un millón 700 mil pesos, lo que representa un incremento de 0.2%.

“Con 781 millones de pesos en total, es imposible contar con maestros que realmente sepan inglés en las secundarias y en los planteles de media superior para la enseñanza de este idioma”, señala.

Dice que en vez de apostar a las universidades establecidas, el gobierno federal le sigue apostando a las Universidades del Bienestar, cuyo funcionamiento ya ha sido evidenciado por la Auditoría Superior de la Federación y el extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

“Aquí lo que se necesita es repartir dinero con una visión clientelista y si nos quieren refutar eso, pues ahí están los datos del propio gobierno federal en términos de la regresividad de la distribución de las becas



de media superior que, insisto, no son ni siquiera universales, y en donde además en su momento se han documentado problemas de la Auditoría Superior de la Federación y no hay en ningún lado alguna evidencia de que esos problemas se hayan corregido”, subraya.

La académica de tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana (Ibero) Ciudad de México, Alejandra Luna Guzmán, dice que resulta preocupante que se recorte este presupuesto educativo, y agrega que duda que los recursos para este rubro estén bien definidos.

Indica que los recursos destinados a la educación se están canalizando a proyectos que no son estratégicos, y añade que se tienen que tomar mejores decisiones presupuestales sostenibles a largo plazo.

Está convencida de que un presupuesto menor, pero bien focalizado, podría tener grandes logros, “aunque dudo que ese sea el caso para 2026”. ●



**Dudo mucho que esté pensada la distribución de los recursos de una manera más focalizada, orientada a la eficiencia y a la pertinencia”**

**ALEJANDRA LUNA GUZMÁN**  
Académica de la Ibero

**102.3%**

**DE AUMENTO**

en su  
presupuesto  
para 2026  
tendrá la  
Universidad  
Rosario  
Castellanos.



RECIBIRÁN SÓLO 0.67%  
DEL PRESUPUESTO

# ENERGÍAS LIMPIAS,

**EN** Pese a que el sector tendrá un aumento de 84.5% en recursos, en sustentabilidad invertirá sólo 1,806 mdp

# MÍNIMOS

POR OLIMPIA ÁVILA

[olimpia.avila@gimm.com.mx](mailto:olimpia.avila@gimm.com.mx)

Con tan sólo 0.67% del total del presupuesto para Energía, las energías renovables se mantienen relegadas en el gasto, esto, a pesar de que el ramo es el que mayor aumento tiene previsto para el próximo año.

De acuerdo con un análisis realizado por **Excélsior**, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026, los rubros relacionados con energías limpias y sustentabilidad energética tienen previstos mil 806 millones de pesos, que representan menos de 1% de los 267 mil 439 millones de pesos que se destinarán, en total, al ramo de Energía.

Para el próximo año, el sector energía tendrá, en términos reales, 84.5% más recursos que en 2025, al pasar de 138 mil 307 millones de pesos a 267 mil 439 millones proyectados. De este total, 263 mil 712 millones de pesos, 98.6%, irán a rubros relacionados con hidrocarburos, en especial a la Subsecretaría de Hidrocarburos, que tiene previstos 263 mil 519 millones de pesos.

En contraste, la Dirección General de Energías Renovables tiene proyectados mil 154 millones de pesos para 2026. De este monto, mil 153 millones son para gasto corriente y 727 millones para inversión física, aunque la Secretaría de Hacienda no ha dado a conocer el desglosado de inversiones. Se trata de la dependencia relacio-

nada con las energías verdes que más presupuesto tendría el próximo año.

El Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, entidad apoyada del ramo 18, recibiría 427 millones de pesos, los cuales, en su totalidad, irán para servicios personales (remuneraciones y prestaciones).

## METAS, MÁS LEJOS

Para Gonzalo Monroy, analista experto en el sector energético, la distribución del gasto que se plantea para el sector refleja una discrepancia entre el discurso oficial sobre las energías verdes y lo que se lleva a la práctica, algo que pone en duda que se cumplan los compromisos ambientales establecidos en estrategias nacionales y los adquiridos ante instancias internacionales.

"No se plantea ninguna planta de energía eólica y los esfuerzos en geotermia son extremadamente limitados. Se habla por ahí de hacer una expansión de una parte de la planta nuclear de Laguna Verde, pero no se sabe cuánto tendría de financiamiento, producto de la opacidad en el PPEF. Así que luce muy improbable que pudiéramos llegar a las metas de desarrollo, o en este caso de contribución, de energías limpias, de 35%", indica en entrevista con **Excélsior**.



Según la Ley General de Cambio Climático, la Secretaría de Energía en coordinación con la CFE y la Comisión Reguladora de Energía, promoverían que la generación eléctrica de fuentes de energía limpias alcanzara por lo menos 35% para 2024. Meta que no se cumplió.

En tanto, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 15 de abril, establece un objetivo de 45% de energía proveniente de fuentes limpias para 2030.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en el primer trimestre de 2025, la generación de energía limpia en México fue de 24%, lo que coloca al país a 21 puntos porcentuales de la meta para 2030.

“La realidad que estamos viendo —muy interesante cuando lo combinamos con el plan de fortalecimiento al sector eléctrico— es que, más allá de algunas plantas solares, prácticamente la columna vertebral de la generación eléctrica en el país siguen siendo las plantas de gas natural”, explica Monroy.

Lamenta que el consumo de energías limpias y reducción de emisiones quede en el discurso. “Lo que dice el discurso es muy diferente a lo que está en la realidad... el problema es que no sólo es el tema eléctrico, por ejemplo, hacia 2027, la refinería de Dos Bocas va a entrar, finalmente, a operación comercial muy cercana a 90%, y obviamente la contribución de emisiones (de dióxido de carbono) netas va a ser incluso peor de donde estábamos

antes... No están viendo el panorama entero y pareciera que estamos viendo un evento más de green washing (una imagen ilusoria de responsabilidad ecológica) que, efectivamente, una política de Estado para la reducción de emisiones”, concluye.

### PARA 2026

Montos proyectados para energías limpias en el país: (en pesos)

**40,794,261**

Subsecretaría de Planeación y Transición Energética

**1,154,052,281**

Dirección General de Energías Renovables

**12,980,349**

Dirección General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética

**171,872,872**

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

**427,083,334**

Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias

## LITIO, EL ELEFANTE BLANCO DEL PPEF

De los 267 mil 439 millones de pesos previstos en el Proyecto Presupuesto de Egresos (PPEF) 2026 para el ramo Energía, Litio para México (LitoMx) sólo tiene asignado 0.005% de ese total: 13.9 millones de pesos.

Aunque el monto previsto es un millón de pesos superior al presupuesto que tuvo este 2025, la totalidad de los 13.9 millones son para servicios personales (remuneraciones y prestaciones del personal), al no contemplarse gastos de operación, subsidios o inversión, de acuerdo con el Análisis Administrativo Económico del PPEF 2026 para Energía.

“Hay que entender que LitoMX no es más que una beca. No hay un plan de atracción de inversiones, ningún plan para hacer

algún tipo de estudio, ningún plan de vinculación a Pemex o CFE. No tiene nada que mostrar, porque no hay ningún plan para mostrar nada”, advierte Gonzalo Monroy, con 23 años de experiencia en el sector energético.

— Por Olimpia Ávila



Hay que entender que el LitoMX no es más que una beca... no hay un plan de atracción de inversiones.”

**GONZALO MONROY**  
EXPERTO EN ENERGÍA


[revistara@reforma.com](mailto:revistara@reforma.com)

# FORMA Y FONDO

Domingo 21 de Septiembre del 2025

**51.1%**  
de mujeres  
realizaron  
cuidado  
no remunerado  
en 2024 contra  
43% de hombres.

EL GOBIERNO FEDERAL INCLUYÓ EN EL PRESUPUESTO 2026 UN ANEXO SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS CON 466 MIL MILLONES DE PESOS, PERO SIN RECURSOS ADICIONALES NI NUEVOS PROGRAMAS. LA MAYOR PARTE DEL GASTO CORRESPONDE A BECAS, PENSIONES Y TRANSFERENCIAS YA EXISTENTES, LO QUE HA GENERADO CRÍTICAS DE QUE SE PRESENTA COMO UN AVANCE LO QUE EN REALIDAD ES SOLO UNA REETIQUETACIÓN DEL GASTO SOCIAL.

**SISTEMA DE CUIDADOS,**

# ¿DAN GATO POR LIEBRE?




**CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ**

**S**in tener nuevos programas ni partidas adicionales sobre la materia, el Gobierno federal propuso en el Presupuesto de Egresos 2026 crear un Anexo sobre un Sistema Nacional de Cuidados.

Con la suma de montos destinados a principalmente pensiones y becas, el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados etiquetará para el próximo año 466 mil 674 millones de pesos para el próximo año.

Sin embargo, es dinero que ya está concentrado en los programas sociales del Gobierno y por medio del anexo se les dará seguimiento.

El Anexo prevé 129 mil 386 millones de pesos de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, y 3 mil 323 millones de pesos de los Servicios de Salud.

De la Secretaría de Bienestar se consideran 172 mil millones de pesos, de los cuales 123 mil 260 millones corresponden a la Pensión de Adulto Mayor; 28 mil 961 millones de la pensión a Personas con Discapacidad; 15 mil millones de la Pensión Mujeres Bienestar; 2 mil 467 millones del programa de Apoyo a Mujeres Trabajadoras (que fue recortado a la mitad y sustituyó a las estancias infantiles), y 311 millones para Servicios a Grupos con Necesidades Especiales.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) reconoció como un avance la creación del Anexo 31 en el Presupuesto de Egresos, pero alertó que no contiene programas nuevos.

La mayor parte del recurso, el 97.6 por ciento de los 466 mil 674 millones de pesos, son recursos concentrados en las secretarías del Bienestar y Educación Pública, y en el IMSS.

“Más del 80 por ciento de los recursos se destinarían a tres programas: la Beca

Universal de Educación Básica Rita Cetina, los servicios de salud del IMSS y la Pensión para Adultos Mayores, lo que refleja un predominio de transferencias monetarias sobre la creación de infraestructura o servicios universales de cuidado.

“Aunque representa un

avance al visibilizar y dar seguimiento al gasto, el anexo no implica recursos adicionales ni constituye aún un sistema integral de cuidados”, advierte el CIEP.

En los criterios económicos del paquete presupuestal del 2026, la Secretaría de Hacienda reconoce que se requiere consolidar un Sistema Nacional de Cuidados con servicios y programas que permitan a las mujeres incorporarse al mercado laboral.

“México avanza en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados que articula políticas públicas, estrategias y modelos tanto públicos como privados. Su creación es una medida que busca hacer efectivo el derecho al cuidado y que, adicionalmente, contribuye a cerrar brechas de ingreso, sociales y de género.

“Reconocer, reducir, redistribuir, remunerar y representar las tareas de cuidados —que recaen de forma desproporcionada en las mujeres— significa avanzar hacia un país más igualitario y justo”,

menciona Hacienda en los criterios económicos del próximo año.

Destaca que centros de atención infantil y ampliación de jornada escolar serían medidas que ayuden a crear condiciones para que las mujeres se desprendan de las tareas de cuidado en sus hogares.

Sin embargo, se proponen esas medidas luego de que en el sexenio anterior se eliminaron las estancias infantiles creadas en el Gobierno de Felipe Calderón y desaparecieron las Escuelas de Tiempo Completo que impulsó el ex Presidente Enrique Peña Nieto.

Ahora Hacienda reconoce que es necesario crear espacios donde los menores de primera infancia pueden ser atendidos.

Destaca que para ello se pondrán en marcha los Centros de Educación y Cuidado Infantil, que iniciarán en Ciudad Juárez, con un plan de expansión progresivo hacia el resto del País.

Además de atender a las infancias para permitir a las mujeres incorporarse al mercado laboral, se buscará reforzar estrategias de atención a adultos mayores para que tengan un “envejecimiento saludable”.



Para ello, se resalta el programa como el de Salud Casa por Casa como componentes clave del Sistema de Cuidados, ya que permiten identificar de manera temprana necesidades de salud y mejorar la atención a personas adultas mayores y con discapacidad permanente, aportando información valiosa para el diseño de políticas preventivas.

De acuerdo con el Inegi, el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados ascendió a 8.4 billones de pesos en 2023, equivalente al 26.3 por ciento del PIB.

En 2024, persistió la desigualdad en la distribución de las tareas de cuidado: el 51.1 por ciento de las mujeres realizó algún tipo de cuidado no remunerado frente al 43.0 por ciento de los hombres, mientras que ellas dedicaron 5.5 horas semanales más a estas labores.

Esta carga desigual limita directamente la participación laboral femenina, que en 2025 fue de 45.6 por ciento, muy por debajo del 74.9 por ciento de los hombres. ■

**\$466,674  
millones**

Monto total del Anexo 31  
"Consolidación de una Sociedad  
de Cuidados" en el Presupuesto  
2026.

**97.6%**

de esos recursos provienen  
de programas ya existentes  
en Bienestar, SEP e IMSS.

**\$8.4 billones**

Valor del trabajo doméstico  
y de cuidados no remunerados  
en 2023 (26.3% del PIB).

## ¿QUÉ ES UN CUIDADOR?

**UN CUIDADOR** es la persona que brinda atención informal a un miembro de su familia, amistad o comunidad, y que puede o no recibir remuneración por su labor. Da asistencia en actividades de la vida diaria, brinda apoyo emocional y ayuda con las necesidades básicas de la persona dependiente, que puede ser un niño, un anciano, o alguien con discapacidad o enfermedad crónica.

**UN SISTEMA DE CUIDADOS** es el conjunto de acciones, servicios y políticas públicas y privadas destinadas a proveer atención a las personas que, por motivos de edad, enfermedad o discapacidad, requieren asistencia para sus actividades básicas de la vida diaria.



# Advierten riesgo de simulación

CLAUDIA SALAZAR

**S**in la creación de nuevos programas, el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, del Presupuesto de Egresos, corre el riesgo de convertirse en una simulación y de no significar un avance para la incorporación de las mujeres al mercado laboral, alertan expertos en el tema.

La diputada de MC, Anayeli Muñoz Moreno, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, y Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas en México Evalúa, manifiestan que a pesar del nuevo Anexo 31, no se advierte una política pública fortalecida en el sistema de cuidados en México.

“No vemos que haya un nuevo sistema de cuidados y tampoco un fortalecimiento de los programas que efectivamente apoyan a los cuidados infantiles”, expone Jorge Cano.

La diputada Muñoz Moreno considera que sí es un avance la creación del anexo, pero se necesita mucho más por parte del Gobierno para cumplir compromisos internacionales y no caer en la simulación.

“Es un avance visibilizarlo, pero sí me

parece preocupante, espero que en los próximos años se vea algo distinto y que no solamente sea una simulación, o sea, hoy hay que dar el beneficio de la duda, pero si en los próximos años no avanzamos realmente en la creación de nueva infraestructura para cuidados, pues simplemente va a ser una simulación.

“Es un avance el Anexo 31, pero al igual que en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, casi el 90 por ciento de los recursos se van a programas sociales”, destaca la legisladora de Movimiento Ciudadano.

El Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados –que prevé una asignación de 466 mil 674 millones 926 mil 693 pesos– es la novedad en el Presupuesto de Egresos por el monto asignado.

Sobre ello, Jorge Cano explica que el equipo de México Evalúa no encontró una metodología para la integración de los diferentes programas que se etiquetaron.

Dijo que salvo el Anexo 18 para niños y adolescentes, que sí tiene una metodología trabajada con la UNICEF, los diversos anexos del Presupuesto no han establecido mecanismos que justifiquen qué aporta cada programa a los objetivos de cada anexo.

“Al parecer sucede lo mismo con el anexo



31 del sistema de cuidados, nosotros estuvimos buscando y no encontramos ninguna metodología que justifique por qué se integran programas como la beca Rita Cetina o las pensiones para el bienestar de las Personas Adultas Mayores dentro de este anexo, no parece que haya una justificación clara”.

Sobre los programas que efectivamente son de cuidados, hay una asignación de sólo 5.2 por ciento del Anexo 31, dice.

Tales programas son los servicios de guardería del IMSS, las estancias infantiles del ISSSTE y el programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños y Mamás Trabajadoras.

“Su presupuesto sigue estando por debajo de los mejores niveles. Por ejemplo, en 2026 es de 24.4 mil millones de pesos y está todavía casi 10 por ciento por debajo frente a lo que se vio en 2016”.

Agrega que México tendría que gastar 8 veces más de lo que se está proponiendo en 2026 específicamente de los tres programas que sí son de cuidados.

La diputada Muñoz Moreno recuerda que a mediados de agosto se firmó el Compromiso de Tlatelolco, aprobado por países miembros de la Cepal y ONU Mujeres para acelerar en 10 años la igualdad de género en América Latina y el Caribe, enfocándose en

la construcción de una sociedad del cuidado.

Comenta que es posible que México, siendo país sede, haya incorporado el Anexo 31 en el Presupuesto de Egresos, considerando tales compromisos, pero lo presentaron con los programas sociales que ya existen.

“Los programas sociales son muy buenos y ayudan a mucha población en nuestro País, pero el gran problema es que no están abonando a una sociedad del cuidado”, menciona.

Cita que había estancias infantiles que se desaparecieron y escuelas de tiempo completo que también se eliminaron en el Gobierno anterior, que era infraestructura que ayudaba a las mujeres a salir al mercado laboral.

“Reitero, pues hoy por hoy los cuidados están recayendo en los hombros de las mujeres, lo cual no es remunerado, es muy desgastante y las mujeres no pueden acceder, ese es el gran problema, a un trabajo remunerado por ir corriendo a recoger a sus hijas o hijos o no tener dónde dejarlos, y si no tienes un trabajo remunerado, no tienes prestaciones, si no tienes prestaciones, no tienes seguridad social, no tienes un crédito de vivienda y ahí es pues donde se siguen exacerbando las desigualdades”, añade la legisladora. [\[3\]](#)



## México prepara más impuestos a refrescos por razones de salud, ¿estas medidas funcionan?

El Gobierno de México anunció recientemente sus planes de aumentar el impuesto existente sobre las bebidas azucaradas



México prepara más impuestos a refrescos por razones de salud, ¿estas medidas funcionan? | Fotografía David Paul Morris/Bloomberg (David Paul Morris)

Por **Kelsey Butler** | 20 de septiembre, 2025 | 06:00 AM

**Bloomberg** — Como adicta de toda una vida a los refrescos, una de las principales ventajas de mi reciente traslado a Ciudad de México ha sido el acceso a la **Coca-Cola** nacional —**endulzada con azúcar de caña**. Por desgracia, mi felicidad podría pronto encarecerse.

El gobierno mexicano anunció recientemente sus planes de **aumentar el impuesto existente sobre las bebidas azucaradas**. En una conferencia de prensa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que el aumento del impuesto se debe a razones de salud y que todo el dinero recaudado se destinará directamente a un fondo para mejorar la salud. La propuesta tendría que pasar por el Congreso, donde el partido de Sheinbaum tiene una amplia mayoría.

**La relación entre el azúcar y las consecuencias negativas para la salud es clara**, según Cristina Del Toro Badessa, directora de bienestar y médica de Artisan Med Spas en Georgia. "El azúcar es una especie de enemigo cuando se trata de una salud óptima", afirmó, ya que se ha relacionado con un mayor riesgo de diabetes y enfermedades cardiovasculares.

[México prepara más impuestos a refrescos por razones de salud, ¿estas medidas funcionan?](#)



## Presentan reformas para proteger la “identidad digital”

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena) presentó una iniciativa que reforma diversas leyes y códigos para proteger la “identidad digital” de las personas, es decir, la forma en que éstas aparecen o son representadas en el entorno, para protegerlas de fraudes o ataques a su reputación e integridad.

En su propuesta, la legisladora advierte que “la inteligencia artificial (IA) generativa, capaz de replicar rostros, voces y expresiones con un realismo inquietante, no sólo está redefiniendo lo que entendemos por creación y presencia, sino que desafía los límites del consentimiento, de la autoría y de la representación auténtica”.

Padierna alertó que las leyes actuales “resultan insuficientes para enfrentar fenómenos como los *deepfakes* (imágenes, videos o audios falsos que parecen reales), la clonación de identidades o el uso no autorizado de datos biométricos por parte de algoritmos inteligentes”. Lo anterior “deja desprotegidas a las personas y crea un vacío legal que puede ser aprovechado para cometer abusos y provocar daños”.

### Diferenciación

Por todo ello, la diputada guinda propone incluir en la Ley Federal del Derecho de Autor la diferenciación entre obras generadas de manera totalmente artificial, las que incluyan algún componente creativo humano y las representaciones virtuales de una persona y los fundamentos para su protección.

Asimismo, busca tipificar en el Código Penal Federal el delito de “suplantación digital” y definir agravantes en función del daño causado, la condición de la víctima y el fin perseguido.

La iniciativa pretende crear en el Código Civil Federal un “régimen de responsabilidad objetiva y remedios eficaces para las personas afectadas por la difusión no consentida de contenido sintético que vulnere su integridad o reputación”.

También busca reformar las leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de Particulares, para ampliar el concepto de datos personales y sensibles, “incluyendo aquellos generados, replicados o simulados mediante inteligencia artificial, con el fin de garantizar su protección efectiva tanto en el ámbito institucional como en el entorno digital privado”.

La iniciativa menciona penas de tres a siete años de prisión por cometer actos de suplantación digital.



# Ya declararé, no hay más, dice Brown

**JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ**

El Sol de Tijuana

PLAYAS DE ROSARITO. La expresidenta municipal de Playas de Rosarito y actual diputada federal, Araceli Brown Figueroa, reapareció públicamente este sábado en Baja California, donde dijo que ya declaró y que no hay más sobre la acusación de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

La legisladora federal, acusada esta semana por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, llegó casi dos horas tarde al evento de inauguración de las instalaciones de Morena en Playas de Rosarito, donde trató de evitar hablar con la prensa local.

-¿Tiene el respaldo de Morena?, se le preguntó.

-“También la presidenta del partido ya dio sus declaraciones, creo que la escucharon”, contestó.

Luego de esas breves respuestas, la diputada ingresó las instalaciones de la nueva sede partidista y se mantuvo en el interior, donde no se permitió el acceso a la prensa, incluso no salió al corte de listón.

Quien sí dio declaraciones fue la actual presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, quien dijo que hay que esperar información oficial, aunque evitó respaldar públicamente a su antecesora.

Luego del corte de listón se ofreció una comida a los asistentes a las afueras de las instalaciones, a donde tampoco acudió Brown, quien se mantuvo al interior de la nueva sede del partido.

**Araceli Brown** fue acusada esta semana por el Departamento del Tesoro de EU por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa



CORTESÍA: @ARECELIBROWN

**Araceli Brown, diputada federal**



# Ya declararé, no hay más, dice Brown

**JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ**

El Sol de Tijuana

PLAYAS DE ROSARITO. La expresidenta municipal de Playas de Rosarito y actual diputada federal, Araceli Brown Figueroa, reapareció públicamente este sábado en Baja California, donde dijo que ya declaró y que no hay más sobre la acusación de presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

La legisladora federal, acusada esta semana por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, llegó casi dos horas tarde al evento de inauguración de las instalaciones de Morena en Playas de Rosarito, donde trató de evitar hablar con la prensa local.

-¿Tiene el respaldo de Morena?, se le preguntó.

-“También la presidenta del partido ya dio sus declaraciones, creo que la escucharon”, contestó.

Luego de esas breves respuestas, la diputada ingresó las instalaciones de la nueva sede partidista y se mantuvo en el interior, donde no se permitió el acceso a la prensa, incluso no salió al corte de listón.

Quien sí dio declaraciones fue la actual presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, quien dijo que hay que esperar información oficial, aunque evitó respaldar públicamente a su antecesora.

Luego del corte de listón se ofreció una comida a los asistentes a las afueras de las instalaciones, a donde tampoco acudió Brown, quien se mantuvo al interior de la nueva sede del partido.

**Araceli Brown** fue acusada esta semana por el Departamento del Tesoro de EU por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa



CORTESÍA: @ARECELIBROWN

**Araceli Brown, diputada federal**



# Sheinbaum abraza el combate a la corrupción y la seguridad como banderas de su primer año de mandato

La presidenta trata de marcar el paso ante la red criminal en la Marina y la sombra de los nexos con el crimen entre políticos de Morena, los mayores escándalos en lo que va de mandato

**DAVID MARCIAL PÉREZ**

Mexico - 21 SEPT 2025 - 03:30 CST



Los casos de corrupción están dominando la agenda mexicana. Son un reguero de escándalos que golpean varias zonas sensibles con derivadas aún difíciles de prever. De una [megatrama de contrabando de combustible incrustada en las altas esferas de la Marina](#); al jefe de policía del Estado de Tabasco, [nombrado por uno de los hombres fuertes del Gobierno](#) cuando era gobernador, acusado de ser el cabecilla local de una de las grandes mafias del crimen organizado; hasta [el último zarpazo de Estados Unidos contra el Cartel de Sinaloa](#), estrangulando una red millonaria de blanqueo en el norte del país conformada por empresarios y políticos, entre ellas una diputada de Morena, el partido en el poder. Con la siempre turbulenta relación con Donald Trump atravesando una de esas etapas de falsa calma, en Palacio Nacional son muy conscientes de que, a poco más de una semana para cumplirse el primer año de Gobierno, gran parte de su capital político más inmediato se juega en la contundencia



ante el crimen y la corrupción.

La presidenta, Claudia Sheinbaum, cuenta con viento a favor para enfrentarse a ambos retos, dos de los problemas estructurales del país. En definitiva, la prueba del algodón para cualquier gobernante mexicano. Con la oposición deslavazada y sin mucha capacidad de rentabilizar políticamente los escándalos, la mandataria va a cerrar su primer año con [una popularidad altísima, del 79%, según una reciente encuesta de Enkoll para EL PAÍS](#). La inseguridad y la delincuencia lideran, con mucha distancia, las preocupaciones de los mexicanos en la encuesta, seguida de la corrupción.

Más allá de las primeras detenciones y su futuro recorrido judicial, la narrativa oficial es que estos casos demuestran un cambio de paradigma. En México, los grandes escándalos de corrupción suelen habitualmente destaparse a través de la prensa, los llamados “periodicazos”, o ser calculadamente anunciados por políticos rivales cuando hay, por ejemplo, un cambio de poder en los Estados. Ninguna de las dos opciones encajan del todo en esta ocasión. Francisco Abundis, director de la firma de análisis de opinión Parametría, refrenda esta tesis al considerar que “se puede especular si las acciones del Gobierno tienen que ver con la presión de EE UU para demostrar resultados, pero lo cierto es que estos casos de corrupción se están destapando desde la propia Administración de Sheinbaum”.

El golpe contra la red de contrabando de combustible, el conocido huachicol fiscal, acumula por ahora 14 detenidos, entre ellos, seis marinos de alto rango, tres empresarios y cinco funcionarios de aduanas. La primera información pública sobre la investigación del caso, siguiendo los patrones habituales, fue



filtrada y publicada en los medios mexicanos. Lo que precipitó la salida en tromba del Gobierno anunciando que la Fiscalía llevaba siguiendo la pista de la trama desde hace dos años. Y que el primer aviso para tirar del hilo vino precisamente el entonces todavía secretario de la Marina, Rafael Ojeda Durán.

El máximo responsable de la Armada mexicana durante el sexenio anterior está en todo caso en una posición delicada, porque a quienes acusó ante la fiscalía, según la versión oficial, fue a dos de sus familiares. Los hermanos [Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna](#), sobrinos políticos de Ojeda, son considerados los cabecillas de la trama, valorada en unos 150 millones de dólares. Ambos, con puestos altos en el cuerpo militar tras un ascenso meteórico durante los años de su tío al frente de la secretaría. De momento, solo uno ha sido arrestado.

La Marina es una de las instituciones con mayor prestigio dentro y fuera de México. Aliado preferido de las acciones contra el narcotráfico por parte de las autoridades estadounidenses, a los marinos les ha acompañado [el aura de ser casi impermeables a la corrupción](#). Un argumento sobre el que se basó el expresidente Andrés Manuel López Obrador para, en una decisión inédita, entregarles la gestión de las aduanas. La respuesta pública al escándalo de parte del actual secretario de la Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales, siguió la misma línea, un mensaje a la vez de *mea culpa* y redención: “Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido imperdonable callarlo”. Tanto el tono como la contundencia del almirante han provocado cierta sorpresa, dado el proverbial corporativismo y tono reservado de las declaraciones públicas de los militares.



El otro escándalo que está agitando las aguas tiene como epicentro el Estado de Tabasco, tierra natal del expresidente López Obrador. Ya desde finales del año pasado, [el actual gobernador empezó a deslizar nada más llegar al cargo que su antecesor había, cuando menos, mirado para otro lado](#) mientras el crimen se apoderaba del Estado. En concreto, le acusaba de haber nombrado como secretario de seguridad a alguien que dirigía con una mano la policía del Estado y con la otra, una célula local del Cártel Jalisco Nueva Generación, una de las mafias más poderosas del país. Pareciera cumplirse de nuevo el patrón de sacar los trapos sucios cuando sucede un cambio de poder. Pero lo anómalo de este caso es que ambos, gobernador saliente y entrante, son del mismo partido, Morena.

Es más, las acusaciones del mandatario actual, Javier May, iban dirigidas contra Adán Augusto López, un peso pesado dentro del partido. Amigo personal del expresidente y su mano derecha como secretario de Gobernación, López llegó a ser precandidato presidencial. Tras caer en las primarias y con la victoria final de Sheinbaum, tiene el influyente cargo de jefe de la bancada morenista en el Senado. Hábil y veterano operador político, algunos de sus movimientos durante esta primera legislatura han provocado roces entre el oficialismo. En ocasiones, ha impulsado una agenda distinta a la de la presidenta, que para las reformas de calado necesita del encaje de sus socios parlamentarios.

Mientras tanto, las sospechas sobre el jefe de policía nombrado por López cuando era gobernador en Tabasco (2018-2021) fueron creciendo con el paso de los meses. Hasta terminar siendo detenido el fin de semana pasado en una mansión en Paraguay, donde se escondía de una orden internacional de detención por



crimen organizado. Una semana después, [Hernán Bermúdez Requena](#), conocido en el mundo del hampa como Comandante H o El Abuelo, ya está en una prisión mexicana. La velocidad del traslado, mediante una extraña argucia diplomática para evitar los largos plazos burocráticos del proceso de extradición, apunta de nuevo a la voluntad del Gobierno mexicano para mandar señales de contundencia.

En todo caso, durante la semana se han producido otros movimientos. Como la opaca salida de la zona militar de Tabasco del general del Ejército que destapó parte de las investigaciones contra Bermúdez. Sheinbaum ha asegurado que el relevo del general no es un castigo. La presidenta insiste que enviar mensajes de firmeza a la vez que pide esperar a que avancen las investigaciones de la Fiscalía. Este mismo viernes afirmó además que siendo López secretario de Gobierno, y coincidiendo con las filtraciones de documentos militares que ya apuntaban a la participación de Bermúdez con las mafias, él mismo pidió su destitución siendo ya secretario de Gobernación. De momento, López acaba de arrancar su segunda legislatura como jefe de los senadores morenistas en un año clave para desatascar una de las reformas prioritarias de Sheinbaum, los cambios en las leyes electorales.

Un equilibrio parecido ha mostrado tanto la presidenta como la gobernadora de Baja California al referirse al último golpe del Departamento del Tesoro, que esta semana congeló cuentas y propiedades en Estados Unidos de 22 objetivos vinculados al Cartel de Sinaloa. El nombre más sonado fue el de la exalcaldesa de una ciudad cercana a Tijuana, Hilda Araceli Brown, hoy diputada local. La gobernadora del Estado norteno, que también



está en la mira tras una [polémica cancelación de su visa](#) para ingresar a EE UU, pidió tiempo para que avance la investigación, en la misma línea que la presidenta. A la vez, las autoridades mexicanas bloquearon un puñado de cuentas señaladas por el Tesoro. A las puertas de cumplir un año en el poder, Sheinbaum busca marcar el ritmo ante los casos de corrupción y nexos con el crimen, a la espera de que lleguen a los tribunales. Esa será otra prueba de fuego para medir la fortaleza institucional de un poder judicial recién renovado por las polémicas elecciones judiciales.

[Sheinbaum abraza el combate a la corrupción y la seguridad como banderas de su primer año de mandato | EL PAÍS México](#)



FOTO: GUILLERMO O'CAM

1

2

3

**POR LOS  
TLALPENSES**

- La familia del legislador es originaria de Tlalpan. En la demarcación hay una figura de acero en honor a su abuelo.

- En el *presidium* junto al diputado estuvieron tlalpenses destacados y conocidos por las vecinas y vecinos de la alcaldía.

- Cursó una maestría en Políticas Públicas, Gobernabilidad y Comunicación Política en la Universidad George Washington.

**#PEDROHACESLAGO**

**RINDE  
INFORME  
LEGISLATIVO**

DESTACÓ LAS 30 INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO EN MATERIA DE JUSTICIA Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

POR FRIDA VALENCIA

**E**

El diputado Pedro Haces Lago rindió su primer informe como legislador morenista en el Congreso de la CDMX, donde hizo un recuento de las 30 iniciativas y puntos de acuerdo que presentó.

Como parte de sus prioridades, el diputado enumeró algunas acciones en favor de los grupos vulnerables, la especial atención al surgimiento de nuevas tecnologías y el fomento a la justicia. Destacó sus propuestas para

**2**

- MIL 500 PERSONAS ACUDIERON AL INFORME.



reforzar la salud visual, acercar la educación tecnológica a la niñez y elevar el programa Nube a derecho constitucional.

También expresó su interés en fomentar la equidad de género, regular los precios excesivos en estacionamientos, que los gimnasios tengan servicio médico y crear casas de diálogo vecinal para prevenir altercados.

En presencia de vecinos, funcionarios, legisladores locales y federales, así como invitados especiales entre los que se encontraban el director del C5, Salvador

Guerrero Chiprés; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Jesús Sesma, y el presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra, afirmó que cada iniciativa presentada tuvo el objetivo de mejorar la ciudad y cada voto fue hecho con responsabilidad, por lo que se dijo orgulloso de su trabajo.

"Ninguna propuesta fue al azar. (...) Tengo una responsabilidad con Tlalpan, tengo un compromiso", indicó el diputado.

Se comprometió a continuar con la labor que ha desempeñado en la alcaldía. Por ejemplo, los talleres de pan de muerto, bombones, tamales, galletas de jengibre y rosca de reyes que se han impulsado, así como la cabalgata histórica en la que participaron más de 100 personas.

Adelantó que pronto presentará su libro, el cual es un homenaje que hizo para Tlalpan, junto con historiadores y personas que conocen de primera mano la zona. ●

APOYO A  
COMUNIDAD

**10**

**MIL COBIJAS ENTREGÓ EL LEGISLADOR EN INVIERNO.**

**150**

FAMILIAS  
RECIBIERON  
GALLINAS.



## Diputados proponen donar días de vacaciones a compañeros de trabajo, ¿en qué consiste esta iniciativa?

La iniciativa busca reformar la Ley Federal del Trabajo añadiendo un nuevo artículo.



20 September, 2025 • Redacción La-Lista

En la Cámara de Diputados se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y permitir que los empleados puedan donar [días de vacaciones](#) a sus compañeros que lo necesiten.

### ¿En qué consiste esta iniciativa para donar días de vacaciones a compañeros de trabajo?

La propuesta busca adicionar un artículo 81 Bis, con el fin de permitir que un trabajador con circunstancias especiales pueda recibir días adicionales de descanso, siempre y cuando algún compañero decida cederlos.

Entre los puntos principales se establece que:

- Sólo podrán donarse los días que excedan del mínimo legal.
- La donación será totalmente voluntaria y sin costo adicional para las empresas.
- El procedimiento deberá gestionarse a través del patrón, quien llevará el registro de los días cedidos y recibidos.
- Los trabajadores que soliciten días extra deberán justificar la necesidad y la empresa convocará a quienes deseen donar.

De acuerdo con la diputada Estela Carina Piceno Navarro, de Morena, esta reforma de ley fomentaría la solidaridad entre la clase trabajadora y permitiría a quienes enfrentan situaciones extraordinarias disponer de más tiempo para atenderlas, sin afectar las prestaciones básicas de sus compañeros.

[Diputados proponen donar días de vacaciones a compañeros de trabajo, ¿en qué consiste esta iniciativa?](#)



## Buscan que el estupro se persiga de oficio y eliminar la querrela como requisito

La diputada panista Carmen Rocío González Alonso, propuso reformar el Código Penal Federal para que el delito se persiga sin necesidad de denuncia de la víctima



Foto: Cortesía X @Mx\_Diputados

Con una **iniciativa para reformar el Código Penal Federal**, la diputada **Carmen Rocío González Alonso**, del Partido Acción Nacional (PAN), propone que **el delito de estupro sea perseguido de oficio** y ya no dependa de la denuncia de la víctima.

El proyecto plantea **modificar el artículo 262 y derogar el 263**, que actualmente condiciona la acción penal a la **querrela del ofendido** o de sus representantes.

## Agravantes propuestas

La propuesta también contempla **agravantes** cuando:

- Exista una **diferencia de edad mayor a cinco años** entre agresor y víctima
- Se entreguen **dinero, bienes, drogas, favores u otros beneficios** para obtener el consentimiento
- La víctima se encuentre en **situación de vulnerabilidad** por pobreza, abandono, adicciones, violencia familiar o discapacidad
- En los casos en que **derive un embarazo**

## Objetivos de la reforma

De acuerdo con **González Alonso**, esta reforma permitirá al **Ministerio Público actuar sin necesidad de querrela**, lo que garantizará que los responsables enfrenten **procesos judiciales** y se elimine **la impunidad** que caracteriza este delito.



Sostuvo que la medida **fortalece la obligación del Estado mexicano** de proteger de manera prioritaria a **niñas y adolescentes** frente a cualquier forma de **violencia sexual**, en cumplimiento con los **estándares constitucionales e internacionales** de derechos humanos.

## Patrones identificados

En la **exposición de motivos** señala que en muchas investigaciones se observan **patrones de manipulación emocional, dependencia económica o engaños** para obtener el consentimiento, especialmente en contextos de **marginación y pobreza**.

Por lo anterior, la legisladora aclaró que **la intención no es endurecer penas**, sino **corregir una omisión** que ha **invisibilizado el delito de estupro** y ha impedido que se actúe incluso en situaciones donde una menor ha resultado **embarazada o desaparecida**.

Consideró que la modificación es **jurídicamente viable** y, además, **social, ética y humanamente impostergable**.

## Cifras alarmantes

Argumentó que durante **2023 se iniciaron 89 mil 253 carpetas de investigación** por **delitos contra la libertad y la seguridad sexual** en el país, que incluyen estupro, violación y abuso sexual.

**González Alonso** advirtió que, mientras los **delitos de violación** suelen recibir mayor atención, **el estupro queda en una posición vulnerable** en el sistema jurídico, pues al requerir la querrela **revictimiza a las adolescentes** al colocarlas en la obligación de **denunciar a su agresor**, aun cuando dependan de él o no cuenten con **apoyo familiar y social**.



## Movimiento Ciudadano retoma en el Senado propuesta de salario base para deportistas

La bancada naranja reactivó la iniciativa para eliminar la precariedad laboral en el deporte profesional y garantizar la igualdad, aprobada en la pasada legislatura en el Senado, pero pendiente en la Cámara de Diputados

En busca de **erradicar la precariedad laboral en el deporte** y **garantizar condiciones de igualdad**, el grupo parlamentario de **Movimiento Ciudadano** en el Senado presentó una iniciativa para establecer un **salario base para deportistas profesionales**. La propuesta revive un proyecto que en la legislatura pasada fue **aprobado por unanimidad** en la Cámara Alta, pero que se quedó sin discusión en la Cámara de Diputados.

Durante su participación, la diputada emecista **Patricia Mercado**, explicó que las recientes **reformas en materia de igualdad sustantiva** y las modificaciones a la **Ley Federal del Trabajo** permiten ahora establecer la **obligación de un salario mínimo** para quienes se desempeñan en el deporte profesional.

Indicó que la **Secretaría del Trabajo** tendría la facultad de fijar esa base salarial y definir **esquemas de compensación adicionales** de acuerdo con cada disciplina y la trayectoria de las y los atletas.

En tanto, **Paola Longoria**, también diputada y exraquetbolista, sostuvo que el cambio representa una oportunidad de **transformar el deporte desde una perspectiva de género**.

"Detrás del esfuerzo y la disciplina hay sacrificios que no siempre encuentran **respaldo institucional**", dijo al señalar la **desigualdad que enfrentan mujeres atletas**.

Por su parte, el diputado y **exatleta paralímpico Juan Armando Ruiz** recordó que quienes participan en el **deporte adaptado** han sido relegados pese a sus logros internacionales.

En la misma línea, la diputada **Anayeli Muñoz** pidió al Congreso ser congruente con la **política de igualdad** que impulsa.

Otros testimonios apuntaron a la necesidad de un **acuerdo amplio**. **Paola López Yrigoyen**, exfutbolista, planteó que el salario base debe negociarse con la participación de **autoridades, federaciones, dueños de equipos y atletas**.

La periodista **Marion Reimers** recalcó que los **derechos de las mujeres** no pueden condicionarse a su capacidad de generar ingresos: "**Los derechos son lluvia, no pastel: no se quita nada a nadie, se busca que lleguen por igual**", afirmó.

Para **Rosario Ortiz**, de la **Red de Mujeres Sindicalistas**, la clave estará en que, de aprobarse, las propias atletas se organicen para **exigir que la norma se cumpla**.



## #DESARMEVOLUNTARIO

# Canjean 24 armas al día

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ  
COMPARECE EL 23 DE  
SEPTIEMBRE COMO  
PARTE DE LA GLOSA**

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La iniciativa Sí al Desarme, Sí a la Paz, en el que las personas pueden intercambiar armas y explosivos por dinero en efectivo de manera anónima y voluntaria, permitió del 10 de enero al 9 de agosto de 2025, recuperar cinco mil 87 armas; es decir, un promedio de 24 armas al día. De estas, tres mil 39 eran armas cortas y mil 429 armas largas.

**619**

GRANADAS  
FUERON CAN-  
JEADAS EN 7  
MESES.

Según el Informe de Labores presentado por la Secretaría de Gobernación a la Cámara de Diputados en el marco del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se cambiaron también 353 mil 423 cartuchos, cinco mil 693 cargadores y diversos materiales explosivos, incluyendo 15 cartuchos de dinamita, 245 estopines y 73 mil 411 cápsulas detonantes.

Además, en módulos de canje de 29 entidades, se intercambiaron cuatro mil 844 juguetes bélicos por lúdicos, fomentando la cultura de paz desde la infancia.

También, de acuerdo con el documento, como parte de la Estrategia Nacional de Construcción de Paz, se ha sumado tres millones cuatro mil 177 atenciones, acercando programas y servicios en 27 municipios.

### POR LA PAZ

- En julio Sí al desarme, sí a la paz alcanzó la meta de más de 4 mil armas.
- Los dispositivos entregados son destruidos por la Defensa.
- Hasta 26 mil pesos se puede recibir por artefactos de alto calibre.

La estrategia combinó acciones directas y la coordinación interinstitucional, con la colaboración de 38 dependencias federales.

Los municipios son Tijuana, BC; en Chiapas: Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas y Tila; en Chihuahua, Ciudad Juárez; en Estado de México, Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad y Amecameca; en Guanajuato, Celaya, León y Salamanca; en Guerrero, Acapulco y Chilpancingo; en Michoacán, Ario de Rosales, Churintzio, Cuitzeo y Juárez, y en Tabasco, Centro, Nacajuca y Comalcalco; Sonora, Cajeme, y Zacatecas, Guadalupe. 📍



## Hacienda: los ahorradores no pagarán más impuesto; exentas cuentas hasta de \$206 mil

ALEJANDRO ALEGRÍA

La actualización de la tasa de retención por impuesto sobre la renta (ISR) que planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico 2026 se trata de un ajuste periódico y no de mayores impuestos para los ahorradores. La dependencia destacó que los pequeños ahorradores, con saldos menores a 206 mil pesos, seguirán exentos y los que tengan ingresos anuales inferiores a 400 mil pesos también continuarán con la opción de no presentar declaración.

La iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), que entregó el gobierno de México al Congreso de la Unión el 8 de septiembre, plantea que la tasa provisional de retención pasará de 0.5 por ciento a 0.9 por ciento.

Esta medida busca “brindar mayor certidumbre a los contribuyentes que perciben ingresos por intereses del sector financiero”, pues de aplicarse la metodología vigente hasta este año la tasa sería de 1.77 por ciento.

Hacienda puntualizó que “los

ahorradores no tendrán que pagar un mayor impuesto por sus cuentas o inversiones en bancos”, pues la tasa de retención de 0.9 por ciento anual que está a discusión en el Congreso de la Unión sólo se trata una actualización periódica ya prevista en la ley desde su origen, misma que “no implica aumento en el impuesto”.

La dependencia explicó que el mecanismo propuesto facilita a los contribuyentes cumplir con su obligación fiscal mediante pagos parciales, sin que ello genere una presión adicional al momento de presentar su declaración anual.

Además, de acuerdo con el gobierno federal, las deducciones por gastos médicos, educativos, intereses hipotecarios y aportaciones al retiro permanecen vigentes, lo que permite que los contribuyentes incluso puedan tener saldos a favor

“

*Son pagos parciales, no un incremento al presentar su declaración*



### Ahorradores en México



**52%** de la población de **18 años y más** tenía algún tipo de ahorro.

Para las mujeres,  
el porcentaje fue de

**49.3%**



Para los hombres  
el porcentaje fue de

**55.2%**

De quienes ahorran,



**10.3%**

ahorraba montos superiores  
a tres meses de su sueldo

**57.3%**

tenían un monto equivalente  
a una quincena de lo que  
ganaban o recibían

Fuente: Ensafi 2023

que podrán ser devueltos por el Servicio de Administración Tributaria.

Hacienda explicó que con el modelo actual, si un contribuyente tiene 500 mil pesos de ahorro en su cuenta bancaria, recibirá 18 mil 950 pesos de intereses reales en el año y tendrá que pagar 4 mil 737 pesos por ISR.

Por tanto, con el porcentaje de retención vigente, en su declaración anual el ahorrador debe pagar 2 mil

237 pesos para completar su pago, lo que representa casi la mitad del impuesto total.

Según las condiciones de mercado existentes, con la tasa propuesta, el contribuyente, tras las retenciones durante el año, tendría un pago final en su declaración de 237 pesos, equivalente sólo al 5 por ciento de su impuesto total, pero pagando exactamente los mismos impuestos.



## Dos agrupaciones, en la recta final para formar nuevo partido

FABIOLA MARTÍNEZ

A menos de cuatro meses de que venza el plazo para realizar asambleas con el propósito de crear nuevos partidos políticos, sólo dos grupos —de 89 que inicialmente manifestaron su intención de participar— tendrían posibilidades de cumplir el requisito y avanzar a la siguiente etapa.

Según el registro del Instituto Nacional Electoral (INE), continúa a la cabeza de los solicitantes la organización vinculada a iglesias evangélicas, cuyos dirigentes ya formaron antes dos partidos: Encuentro Social, que operó de 2014 a 2018, y Encuentro Solidario, con vida apenas de 2020 a 2021, al no alcanzar el porcentaje mínimo requerido de votos.

Ahora, con el nombre de la asociación civil Construyendo Sociedades de Paz y la intención de alcanzar el registro de un partido que ahora se llamaría Construyendo Solidaridad y Paz, llevan 159 asambleas distritales de 200 requeridas.

Para esta ocasión, su logo está integrado únicamente con un recuadro con las siglas CSP (casualmente como se identifica a la Presidenta de la República), en el mismo color del partido Morena.

En segundo lugar de la lista está el bloque impulsado por ex funcionarios del INE y otras personas y grupos que apoyaron el año pasado la candidatura presidencial opositora de Xóchitl Gálvez.

Los ex directivos del INE ahora promueven Personas Sumando en 2025, y nombre preliminar del partido sería Somos México. Van a la mitad del camino, pues han celebra-

do Elba Esther Gordillo, lleva apenas ocho. Otros cuatro grupos, pese a tener calendario de asambleas, no han celebrado ninguna.

El proceso dio inicio en enero pasado, cuando casi 90 grupos notificaron su propósito al instituto. Los solicitantes procedentes eligieron si optaban por realizar asambleas distritales (al menos 200, con asistencia mínima de 300 personas en cada una) o 20 estatales, con presencia de cuando menos 3 mil potenciales afiliados a cada una.

Los grupos que siguen en ese trabajo deben concluir las reuniones de afiliación a más tardar el 15 de enero próximo y acreditar la inscripción

de 101 asambleas de 200 necesarias.

El resto de los interesados está muy lejos de la meta. En la lista de 11 grupos con calendario de asambleas reportado al INE no están todavía en el panorama asociaciones como México Republicano, en el que participa el ultraderechista Eduardo Verástegui.

Aparte de las dos punteras, el resto tendría escasas posibilidades de acreditar las asambleas. El tercero es Que Siga la Democracia, simpatizante de la 4T, que acumula 37 reuniones válidas, mientras los promotores del otrora Redes Sociales Progresistas, José Fernando González, yerno de la ex dirigente magisterial

de 256 mil 30 personas o más. Tras ello, deben solicitar registro como partido y realizar su asamblea constitutiva nacional. El INE tendrá un plazo para analizar los documentos de cada grupo —incluidos los relativos a ingresos y gastos permitidos— y emitir un dictamen.



▲ Después de fundar y dirigir los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, el ahora morenista Hugo Éric Flores va en su tercer intento de consolidar una organización política, ahora con el nombre Construyendo Solidaridad y Paz. Foto Luis Castillo



## Acelerará Senado aprobación de 5 iniciativas presidenciales

**ANDREA BECERRIL**

El Senado intensificará trabajos a partir de la próxima semana para aprobar las cinco iniciativas pendientes de la presidenta Claudia Sheinbaum, especialmente las tres reglamentarias de la reforma constitucional al Poder Judicial y sobre todo las modificaciones a la Ley de Amparo, que la mayoría de Morena y aliados pretenden sacar a más tardar la primera semana de octubre.

En la bancada guinda hay voces a favor de que se lleven a cabo foros de discusión, entre éstas de los presidentes de las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, Javier Corral y Enrique Inzunza, que son quienes van a dictaminar la iniciativa. La propuesta se discutirá en el grupo mayoritario, aunque el coordinador, Adán Augusto López Hernández, declaró ya que es una iniciativa urgente.

El también morenista Manuel Huerta llevó a cabo una reunión con una asociación de abogados para discutir los alcances de la iniciativa en materia de amparo, toda vez que, dijo, “el Senado se volvió el epicentro de este debate, como lo ha sido desde que logramos la reforma al Poder Judicial”.

En entrevista, comentó que el juicio de amparo “es una institución muy noble”, de la que jueces, magistrados y ministros

del pasado abusaron, y por ello en la iniciativa de la Presidenta se plantean modificaciones, a fin de acabar con excesos, como los que permitieron que empresarios no pagaran impuestos millonarios, frenar leyes que protegen los recursos energéticos o permitir la excarcelación de narcotraficantes.

Huerta resaltó que falta aprobar un segundo paquete de iniciativas reglamentarias de esa reforma judicial, entre ellas las dos que envió la titular del Poder Ejecutivo a la Comisión Permanente, en junio pasado.

Se trata de la iniciativa que modifica el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a fin también de introducir plazos en la impartición de justicia e incluye la figura conocida como “jueces sin rostro”.

La intención es garantizar que jueces, magistrados y ministros puedan realizar sus funciones judiciales con independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y ética y para ello se establecen medidas que preserven la seguridad e “identidad” de quienes imparten justicia, especialmente en casos relacionados con delincuencia organizada.

La otra iniciativa es la que reforma la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que fija un plazo de seis meses para resolver los juicios fiscales.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Tendría EU control directivo de TikTok

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, ofreció un panorama más completo del acuerdo de TikTok entre EU y China, el cual permitiría que la aplicación siga funcionando en territorio estadounidense.

La funcionaria explicó que la empresa de software Oracle se encargaría de administrar los datos y la privacidad de la red social, al tiempo que se formaría una nueva junta directiva de la compañía, con mayoría de directivos norteamericanos.

Según el plan, los principales inversionistas de TikTok mantendrían su participación en la aplicación, mientras que ByteDance, la

empresa matriz de la red social, aceptaría a empresarios estadounidenses para reducir la propiedad china a menos de 20 por ciento.

Tanto la Administración Trump como Beijing emitieron el viernes declaraciones vagas sobre un posible convenio para salvar a TikTok.

En 2024, el Congreso aprobó una inusual ley bipartidista para prohibir la aplicación a menos que encontrara un nuevo propietario, debido al temor de que China pudiera utilizar sus vínculos con la plataforma para obtener datos confidenciales de usuarios estadounidenses.



RECHAZA REVELAR COMPROBANTES POR ENVÍOS DE PETRÓLEO

# PEMEX: PAGOS DE CUBA A GASOLINAS BIENESTAR SON ASUNTO PRIVADO

Texto: EVERARDO MARTÍNEZ

La **empresa filial de Petróleos Mexicanos, utilizada para exportar crudo y combustibles a la isla**, es “una sociedad mercantil de derecho privado y no (...) puede ser considerada sujeto obligado en materia de transparencia”, dice la petrolera a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL | A11 |

# PEMEX NIEGA DATOS DE PAGOS DE CUBA

**Argumenta que Gasolinas Bienestar no está obligada por ley a revelar transferencias por el crudo enviado;** expertos dicen que debe entregar la información porque ejerce recursos públicos



Texto: **EVERARDO MARTÍNEZ**

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Ilustración: **ANI CORTÉS**

**P**emex se niega a revelar los comprobantes de que Cuba pagó a México por los envíos de petróleo y derivados que lleva a cabo desde julio de 2023, según una respuesta de la empresa a EL UNIVERSAL.

"Gasolinas Bienestar, S.A. de CV, es una empresa filial de Petróleos Mexicanos que, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos, se encuentra constituida como una sociedad mercantil de derecho privado y no constituye una entidad paraestatal, por lo que no puede ser considerada sujeto obligado en materia de transparencia en términos del artículo 117 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos", respondió la compañía a la solicitud vía transparencia.

Pemex creó esta filial para enviar petróleo y derivados a Cuba y evitar hacerlo mediante PMI, la subsidiaria que comercia con Estados Unidos (EU), para no tener afectaciones por el embargo que el país vecino tiene con la isla, dijeron analistas.

En entrevista con El Gran Diario de México, el director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, opinó que el argumento de Pemex para negar los datos contraviene el contenido del artículo 6 constitucional, que afirma que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y los resultados obtenidos.

"No es por su carácter de empresa paraestatal o privada que se deba entregar la información, sino por-

que la razón social recibe o ejerce recursos públicos", señaló.

De julio de 2023, cuando fue creada Gasolinas Bienestar, a junio de 2025, Pemex envió de 19 mil a 23 mil barriles diarios de crudo a Cuba, cuyo valor total fue de mil 300 millones de dólares, informó Pemex a la Comisión de Bolsa y Valores de EU (SEC, por sus siglas en inglés).

#### Objeto de revisión

"La respuesta de Pemex a la solicitud de EL UNIVERSAL puede ser objeto de revisión por parte de los nuevos organismos de transparencia o por el Poder Judicial. Y muy probablemente la misma estaría obligada a entregarla. Sin embargo, la mayor presión debe ser social. A los contribuyentes debe importarles cómo se administra una empresa que, en términos discursivos, es de todos los mexicanos", apuntó el director de Transparencia Mexicana.

Los envíos de crudo a Cuba representan 3.3% de las exportaciones totales de Pemex, mientras las ventas a EU cayeron 40% en dos años.

"Los tratos o acuerdos que celebre con otras naciones pueden afectar la seguridad energética del país y por ende la seguridad del Estado", agregó Eduardo Bohórquez.

En general, Pemex redujo sus exportaciones para alimentar el Sistema Nacional de Refinación, pero perdió ingresos en dólares y disminuyó su aportación al erario.

La coordinadora del programa de regulación en el centro México Evalúa, Ana Lilia Moreno, opinó que las acciones de opacidad de parte del gobierno tienen fines políticos que no se justifican de forma rentable para Pemex, que enfrenta diversos desafíos operativos y financieros.

"Es una más de las filiales creadas bajo el derecho privado que le permitió a Pemex, desde la reforma energética de 2013-2014, constituir empresas que no reportan resultados y que opacan información. Está el caso de la firma que creó para recibir las aportaciones federales con las que se construyó la refinería Olmeca en Dos Bocas o Gas del Bienestar", comentó a este diario.

La primera empresa PTI, correspondiente al área de refinación, recibió las aportaciones federales para

construir el complejo de Dos Bocas, que se prometió de 8 mil millones de dólares y que, hasta hoy, tiene un valor por cerca de 21 mil millones.

En el caso de Gas del Bienestar, la empresa fue creada para competir y bajar precios mediante el respaldo de Pemex como proveedor directo del hidrocarburo y el control de tarifas de gas LP desde la Secretaría de Energía, pero la empresa no ha logrado ganancias desde su creación hace cuatro años.

"Es información que debería ser pública y que es de interés de los mexicanos", expuso.

#### Focos rojos

Contrario a la promesa de mayor transparencia, la administración pública y sus diferentes instituciones reservan información o la catalogan de confidencial con argumentos debatibles. En el caso de Pemex, interpretar que la petrolera o sus filiales se pueden administrar como empresas privadas enciende focos rojos sobre una privatización de facto de la empresa, que alejaría a la dirección de la rendición de cuentas, indicó Transparencia Mexicana.

"La exigencia social de transparencia ha ido cambiando en los últimos años. Los ciudadanos están saturados de información por distintos canales y reciben miles de horas de discursos públicos a través de distintas plataformas. Hay una infodemia global y las personas no se sienten desinformadas", señaló.

"La mejor forma de ocultar información es saturando a la población con propaganda o información inútil", añadió la organización de la sociedad civil.

En el sexenio anterior, la información que se compartía de Dos Bocas y el Tren Maya carecía de las actualizaciones de contratos, los retrasos de proveedores y sobrecostos.

"Son los medios especializados y organizaciones que defienden el interés público quienes tienen la energía y paciencia para revisar documentos o videos de horas de duración para encontrar la información que requieren para exigir rendición de cuentas", dijo Bohórquez. ●



## Entre camaradas

Desde hace más de dos años, Pemex envía petróleo y derivados a Cuba.

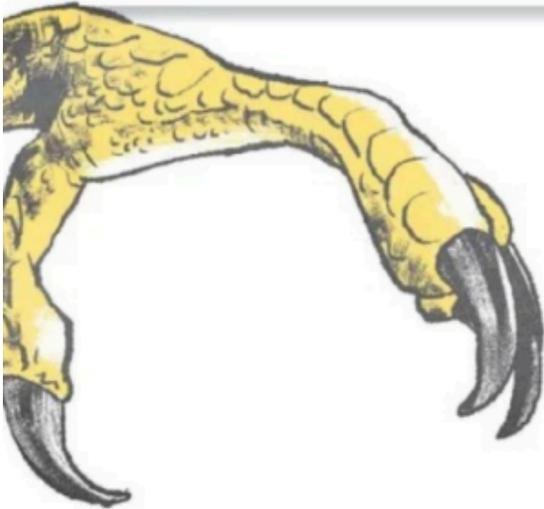
**Exportaciones a la isla**  
Millones de dólares



Nota: La cifra de 2023 corresponde a los envíos del segundo semestre; la de 2024 a todo el año; y la de 2025 al primer semestre. Fuente: Pemex.



*"...en atención a la Solicitud de Acceso a la Información 340023800039825, te comento que Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V., es una empresa filial de Petróleos Mexicanos que, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos, se encuentra constituida como una sociedad mercantil de derecho privado y no constituye una entidad paraestatal, por lo que no puede ser considerada sujeto obligado en materia de transparencia en términos de los artículos 1° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 117 de la Ley de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos."*



## POSTURA

En su respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, Petróleos Mexicanos indicó que su filial Gasolinas Bienestar está constituida como sociedad privada y no es sujeto obligado en materia de transparencia. Esto, sobre los envíos de petróleo y derivados a Cuba desde julio de 2023.

**Unidad de Transparencia**  
**PEMEX**  
Petróleos Mexicanos

La información se puede consultar a un archivo de Excel, al seleccionar el botón "Exportar", seleccionar Exportar a Excel o seleccionar Exportar a CSV y seleccionar el botón "Cerrar".

De conformidad con el principio de máxima publicidad y todo lo que se requiere por el particular público estar ubicada a información de la empresa filial Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V., mediante correo electrónico de fecha 05 de julio de 2025, se envió a dicha empresa filial la respectiva solicitud, la cual por la misma vía dio respuesta, indicando lo siguiente:

**"...en atención a la Solicitud de Acceso a la Información 340023800039825, te comento que Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V., es una empresa filial de Petróleos Mexicanos que, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos, se encuentra constituida como una sociedad mercantil de derecho privado y no constituye una entidad paraestatal, por lo que no puede ser considerada sujeto obligado en materia de transparencia en términos de los artículos 1° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 117 de la Ley de la Empresa Pública del Estado Petróleos Mexicanos."**

Respecto a la información sobre la Empresa Filial "Gasolinas Bienestar S.A. de C.V.", es importante señalar conforme al artículo 63 de la LEPPEM, las empresas filiales no son entidades paraestatales y tienen la naturaleza jurídica y el régimen de contabilidad que el derecho privado del lugar de su constitución o creación. En este caso con respecto a la Empresa "Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V.", es una empresa/sociedad regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles, y no es sujeto obligado en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es importante hacer de conocimiento que, la información proporcionada por la Empresa Filial Gasolinas Bienestar, S.A. de C.V., es responsabilidad de esta empresa toda vez que dicha persona moral es la responsable por estos efectos. Asimismo, la presente atención se realizó por el medio de correo electrónico.



**LA TALA ILEGAL ARRASÓ CON 40% DE SU COBERTURA**

# Criminales asedian al Gran Bosque de Agua

**EL CORREDOR, vital para 25 millones de personas en CDMX, Edomex y Morelos, es disputado por los traficantes de pino, oyamel y caoba; Huitzilac es un foco rojo**

POR ERNESTO MÉNDEZ

La tala ilegal convirtió al Gran Bosque de Agua en un lugar de disputa y asedio del crimen organizado.

En 30 años, el corredor biológico entre la Sierra del Ajusco en la CDMX, las Lagunas de Zempoala en el Edomex y el Área de Protección de Flora y Fauna Chichinautzin en Morelos, perdió 40% de su cobertura forestal. Judith Vanegas Tapia, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso capitalino, alertó que los taladores se enfocan en árboles de pino, oyamel y caoba que venden en el mercado negro.

Pese a los continuos operativos de autoridades federales y locales, la parte de Morelos continúa como zona crítica. "Huitzilac es

## NATURALEZA EN RIESGO



Conecta la CDMX, Edomex y Morelos, y aporta servicios ecosistémicos vitales.



En sus 235 mil hectáreas alberga 10% de la biodiversidad de todo el país.



Es una gran esponja natural que permite la recarga de los acuíferos.



Es un regulador climático esencial que captura dióxido de carbono.

un punto importante donde confluye la tala ilegal, ha habido muchos conatos de violencia", advirtió.

El Gran Bosque de Agua provee servicios ecosistémicos esenciales para 25

millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías de centro del país. Funciona como el pulmón de la región y alberga 10% de la biodiversidad nacional.

PRIMERA | PÁGINA 13



**POR ERNESTO MÉNDEZ**  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

**ASFIXIAN AL GRAN BOSQUE DE AGUA**

# CRIMEN PODA 40% DEL PULMÓN DE 3 ESTADOS

**E**l Gran Bosque de Agua es un corredor biológico que conecta la Sierra del Ajusco en la Ciudad de México; Lagunas de Zempoala, en el Estado de México, y el Área de Protección de Flora y Fauna Chichinautzin, en Morelos.

En total, 235 mil hectáreas de terrenos forestales que aportan servicios ecosistémicos esenciales para 25 millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías en la región centro del país.

Se estima que el Gran Bosque de Agua suministra 70% del agua que consumen las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Cuernavaca y Toluca.

Éste se extiende desde el cerro del Tepozteco, la sierra del Chichinautzin y las Lagunas de Zempoala hasta el Ajusco, el Desierto de los Leones y la sierra de las Cruces.

Dada su gran riqueza natural, el Gran Bosque de Agua es centro de disputa, codicia y asedio de bandas del crimen organizado dedicadas a la tala ilegal principalmente de árboles de pino, oyamel, ceiba y caoba, que venden en el mercado negro como tablas y polines, reveló Judith Vanegas Tapia, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso de la CDMX.

“El problema que tenemos es que en sólo 30 años se ha perdido 40% de cobertura forestal, y la causa principal es la tala ilegal”, alertó.

En este importante corredor biológico habitan más de tres mil especies de plantas, 195 especies de aves y 350 especies de mamíferos, reptiles y anfibios.

Entre los animales más emblemáticos se encuentran el venado, teporingo, halcón, búho, puma y ajolote.

A pesar de exitosos operativos conjuntos realizados

**ESTE CORREDOR ECOLÓGICO, QUE SUMINISTRA 70% DE AGUA A LA CDMX, CUERNAVACA Y TOLUCA, ES CENTRO DE DISPUTA DE BANDAS DEDICADAS A LA TALA ILEGAL DE ÁRBOLES DE PINO, OYAMEL, CEIBA Y CAOBA, REVELÓ LA LEGISLADORA CAPITALINA DE MORENA JUDITH VANEGAS TAPIA**

**IMPACTO**



El Gran Bosque de Agua abarca 235 mil hectáreas de terrenos forestales.



Éste se extiende desde el cerro del Tepozteco, la sierra del Chichinautzin y las Lagunas de Zempoala hasta el Ajusco, el Desierto de los Leones y la sierra de las Cruces.



Se estima que suministra 70% del agua que consumen las zonas metropolitanas de la CDMX, Cuernavaca y Toluca.



Aportan servicios ecosistémicos esenciales para 25 millones de habitantes de 37 municipios y alcaldías en la región centro del país.



Entre los animales más emblemáticos se encuentran: venado, teporingo, halcón, búho, puma y ajolote.

En este importante corredor biológico habitan:

**MÁS DE 3,000**  
especies de plantas.

**350**  
especies de mamíferos, reptiles y anfibios.

**195**  
especies de aves.

recientemente entre autoridades federales y locales, como la Profepa, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Ciudad de México (Corenadr), la parte de Morelos sigue siendo una zona crítica, un foco rojo.

“Huitzilac es un punto importante donde confluye la tala ilegal y, desafortunadamente, han habido muchos conatos de violencia”, advirtió la diputada Judith Vanegas Tapia.

En la Ciudad de México y el Estado de México se han dado golpes importantes con la clausura y desmantelamiento de aserraderos clandestinos y la captura de talamontes. El caso más reciente ocurrió el pasado 4 de septiembre en la comunidad de Santa Martha, municipio de Ocuilán, al sur del territorio mexicano, donde se detuvo a tres personas y se aseguraron 4.8 metros cúbicos de madera, el equivalente a mil árboles.

A la par de las acciones de inspección y vigilancia, dispositivos de seguridad y aplicación del estado de derecho, es importante invertir para que los dueños de los terrenos, núcleos agrarios y ejidos obtengan ingresos por mantener y cuidar el Gran



Bosque de Agua, indicó la diputada local.

"En este último año, se dio un aumento de 8% en el presupuesto destinado al apoyo del suelo de conservación y el Gobierno de la CDMX lo ha estado aplicando de manera contundente", manifestó.

El futuro depende, en gran medida, de los servicios ambientales que provee el Gran Bosque de Agua como pulmones de la región, hábitat de 10% de la biodiversidad del país, la esponja natural que permite la recarga de los acuíferos y el regulador climático vital que captura dióxido de carbono y modera la temperatura ayudando a mitigar los efectos del calentamiento global.

En enero pasado, los gobiernos de la CDMX, Estado de México y Morelos firmaron un convenio para proteger este valioso ecosistema, incluyendo acciones contra la tala ilegal y la promoción de la participación comunitaria.

El objetivo es darle al Gran Bosque de Agua la categoría de "reserva hídrica de seguridad nacional" para garantizar su protección a corto, mediano y largo plazo.

En este marco, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) acordó con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), sumar esfuerzos con las administraciones estatales para detener la extracción ilegal de madera y frenar los cambios de uso de suelo no autorizados.

Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, anunció en su momento que próximamente se realizaría la Cumbre del Bosque de Agua, para informar sobre los avances del convenio de colaboración e impulsar una política de atención en territorio de la mano de las comunidades locales.



El problema que tenemos es que en sólo 30 años se ha perdido 40% de cobertura forestal, y la causa principal es la tala ilegal."

**JUDITH  
VANEGAS**  
DIPUTADA



#INFONAVIT

# VIVIENDAS DEL BIENESTAR, MÁXIMO A \$630 MIL

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DIRIGIDO POR OCTAVIO ROMERO FIJÓ ESE TOPE DE VENTA. ES PARA PERSONAS QUE PERCIBAN HASTA DOS SALARIOS MÍNIMOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/P5

#INFONAVIT

## Fija en \$630 mil tope a viviendas

### ES EL COSTO MÁXIMO PARA QUIENES GANAN HASTA 2 MINISALARIOS

1.8

MILLONES DE VIVIENDAS NUEVAS PREVEN CONSTRUIR.

1

MILLÓN DE VIVIENDAS SE VAN A ESCRITURAR.

POR ALMAQUIO GARCÍA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado (Infonavit) fijó ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria el precio máximo de las casas habitación de interés social que construirán en la presente administración, en un valor que no rebase los 630 mil pesos.

Se señala que con esta determinación buscan beneficiar a trabajadores con ingresos entre uno y dos salarios mínimos.

Según el planteamiento de las autoridades federales, en el que también participa el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y la Comisión Na-

ACCESO A TENER UN HOGAR

1 El programa prioriza a adultos mayores, jefas de familia y personas con discapacidad.

2 También a comunidades indígenas. Se considera la alta marginación y el rezago social.

cional de Vivienda (Conavi), las construcciones no tendrán el mismo costo, ya que se determinará de manera específica para cada conjunto habitacional, tomando en cuenta desde la región o zona donde se construya, hasta el modelo de los espacios a habitar.

Para determinar el valor, se tomará en cuenta el costo del terreno, urbanización, gastos de construcción o rehabilitación, gastos administrativos, estudios, proyectos y el monto máximo de crédito de personas trabajadoras.

Además, se considerarán prototipo de la casa habitación, ya sea vertical, unifamiliar, dúplex, cuádruplex o cualquier otro modelo.

Para que el comprador tenga certeza del monto exacto a pagar al momento de la escrituración, el precio se asentará en el Registro Único de Vivienda (RUV). Además, quedará plasmado en los documentos que el Infonavit genere y en la "Carta de Instrucción Notarial para Comprar una Vivienda".



# Sheinbaum celebra que Chiapas tendrá inversión por 45 mmdp para apoyos

Al rendir cuentas por su primer año de labores al frente del Gobierno Federal, subrayó que "el mundo entero sabe que el pueblo manda en nuestro país"

La Jefa del Ejecutivo federal destacó que se construirán 82 mil 23 viviendas para familias de bajos recursos y un campus de la Universidad Rosario Castellanos

**Rendición de cuentas.** Como parte de su gira de rendición de cuentas por todo México, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó Chiapas, en donde destacó los

logros del Gobierno de la transformación, "el mundo entero manda en nuestro país", dijo, y rindió un informe de las acciones emprendidas en esa entidad. Desde

el Estadio Olímpico de Tapachula, adelantó que su gira terminará a finales de septiembre y la clausura será en el Zócalo de la CDMX el 5 de octubre.

Sheinbaum celebró que en Chiapas se destinan 45 mil 939 millones de pesos, lo que representa 1 millón 906 mil 955 de ciudadanos que reciben apoyos de la

Federación. Asimismo, destacó la construcción de 82 mil viviendas para familias de bajos recursos y un campus de la Universidad Rosario Castellanos. **PAG. 5**



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum fue recibida con ovaciones en el Estadio Olímpico de Tapachula.



Claudia Sheinbaum en Tapachula, Chiapas.



"Me comprometo a dar una beca especial para los jóvenes de Chiapas", dijo la Presidenta.



# El mundo entero sabe que el pueblo manda en México: Sheinbaum

La presidenta comenzó la jornada de su gira de rendición de cuentas en Chiapas, donde envió un mensaje a las mexicanas: "las mujeres podemos ser lo que queremos ser". Luego, hizo escala en Tabasco para abordar la reducción de pobreza en el estado gracias al apoyo de los programas sociales

## Gira de Primer Informe

**Jennifer Garlem / Ruy Zerrera**

nacional@cronica.com.mx

Como parte de su gira de rendición de cuentas por todo México, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó este sábado Chiapas y Tabasco, donde destacó los logros del Gobierno de la transformación y la reducción de la pobreza. Durante su primera parada en Tapachula, la mandataria expresó que "el mundo entero sabe que el pueblo manda en nuestro país", como manera de apuntalar un informe de las acciones emprendidas en Chiapas.

Desde el Estadio Olímpico de Tapachula, adelantó que su gira terminará a finales de septiembre y la clausura será en el Zócalo de la ciudad de México el 5 de octubre.

Sheinbaum celebró que en Chiapas se destinan 45 mil 939 millones de pesos para las y los chiapanecos, lo que representa que 1 millón 906 mil 955 ciudadanos que reciben apoyos del Gobierno federal, equivalente a uno o dos apoyos por familia.

La mandataria destacó trabajos como la construcción del Tren Maya de carga, el Tren Interoceánico, que se inaugurará a mediados del 2026 y se busca que llegue hasta Guatemala; la modernización del puerto y se está mejorando la red fe-

deral de carreteras por todo el estado.

Mencionó que se adquirirá una planta para producir harina de maíz, se construirán 82 mil 23 viviendas para familias de bajos recursos y se trabaja para construir otro campus de la Universidad Rosario Castellanos, entre otras inversiones.

Además dio a conocer que habrá un desarrollo muy importante en la entidad, "quiero informarles que la Secretaría de Marina está licitando dos polos de desarrollo para bienestar en Tapachula, que junto con el Tren Interoceánico y Puerto Chiapas".

Durante el evento aseguró que es parte de un movimiento social que desde hace décadas luchó por la transformación del país; recordó, que hubo 36 años de gobierno neoliberal, de lucha y resistencia, hasta que en 2018 inició la cuarta transformación de la vida pública con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta comentó que se denomina la cuarta transformación porque es equivalente a las otras tres transformaciones que México ha vivido; la Independencia de México, la Reforma con Benito Juárez a la cabeza (que separó a la iglesia del estado) y la tercera fue la Revolución Mexicana, que devolvió las tierras a los campesinos.

"No gobernamos para unos cuantos, somos Gobierno del pueblo de México, gobernamos con el pueblo y para el pueblo de México... El mundo entero sabe



que el pueblo manda en nuestro país”, precisó.

También destacó el éxito de los programas sociales, que ya son un derecho y están establecidos en la constitución. Son otorgados a adultos mayores, personas con discapacidad; becas a jóvenes, niños, niñas, “me comprometo a dar una beca especial para los jóvenes de Chiapas”, anunció.

#### **ESCALA EN TABASCO**

La Presidenta Claudia Sheinbaum al continuar con su gira por el país, llegó a Tabasco, donde reportó una reducción en materia de pobreza del 22%, gracias al hecho de que 739 mil 579 tabasqueños son beneficiarios del Programa para el Bienestar, el cual contempla una inversión anual de 21 mil 261 millones de pesos.

“Por eso digo que el aumento al salario, de igual manera, el apoyo a través de los Programas del Bienestar son las dos grandes acciones que han permitido que aumente el ingreso de las familias. Aquí en Tabasco la reducción de la

pobreza en 6 años fue del 22 por ciento de la población”, apuntó Sheinbaum en el marco de su gira nacional de rendición de cuentas por su primer año de gobierno.

De igual forma, la mandataria aprovechó para detallar la manera en que los distintos programas sociales están ayudando a la gente de Tabasco: 213 mil 316 personas reciben la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; 25 mil la Pensión el Bienestar de las Personas con Discapacidad; 35 mil 89 de Jóvenes Construyendo el Futuro; 10 mil 512 de Jóvenes Escribiendo el Futuro; 105 mil 46 la Beca Benito Juárez, entre otros programas.

Asimismo, añadió que su gestión ha buscado dotar de apoyo a productores del cacao adquiriendo su materia prima a precios justos y produciendo con éste el Chocolate del Bienestar, que se vende en las 26 mil Tiendas del Bienestar repartidas en el grueso del país. El próximo año, anticipó, se piensa construir la Chocolatera del Bienestar a fin de que este producto se fabrique en el estado.●



## Juan Ramón de la Fuente representará a México en debates de la 80 Asamblea General de la ONU

Página 6



# Juan Ramón de la Fuente representará a México en la 80 Asamblea General de la ONU

La dependencia puntualizó que el canciller asistirá a la reunión del órgano internacional a realizarse del 22 al 29 de septiembre en Nueva York

**Brayan Chaga**  
nacional@cronica.com.mx

El Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, participará en los debates de la 80ª Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, informó este sábado la cancillería.

A través de un comunicado, la dependencia puntualizó que el diplomático acudirá a esta reunión, pautaada a realizarse del 22 al 29 de septiembre en Nueva York, Estados Unidos, en el segmento de Alto Nivel del 80º período de



**Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.**

sesiones de la asamblea general de la ONU, en la ciudad de Nueva York.

Asimismo, destacó que como parte de

esta visita de trabajo, De la Fuente participará en reuniones ministeriales sobre los principales temas de la agenda

multilateral, y realizará encuentros bilaterales con homólogos de otros países.

Para este 80º período de sesiones de la Asamblea General se tomará como consigna: "Juntas y juntos somos mejores: más de 80 años al servicio de la paz, el desarrollo y los derechos humanos".

No obstante, la cancillería finalizó reafirmando su compromiso con los principios constitucionales de política exterior y con la Carta de las Naciones Unidas, "para alcanzar la paz y el bienestar de nuestros pueblos"•

Como parte de esta visita de trabajo, De la Fuente participará en reuniones ministeriales sobre los principales temas de la agenda multilateral y realizará encuentros bilaterales con sus homólogos de otros países



# Defiende INE uso de credencial para votar como medio de identificación

## El documento es indispensable para ejercer derechos ciudadanos, indicó

FABIOLA MARTÍNEZ

En medio de un plan de transformación digital de sus principales servicios, el Instituto Nacional Electoral (INE) defiende la prevalencia de la credencial para votar como el mecanismo de identidad oficial más utilizado por los mexicanos.

Sin aludir de manera específica a la inclusión de datos biométricos en la Clave Única del Registro de Población, así como la instrucción de que esa clave sea el medio de identidad para la realización de trámites, en el proyecto de acuerdo que someterá la semana entrante a consideración de su Consejo General, el INE señala: "La tutela al derecho de identidad se encuentra a cargo de este instituto, la cual debe ser dimensionada a partir del reco-

nocimiento de que en la actualidad el uso de la credencial para votar se transformó en algo indispensable en la vida diaria de las personas y puerta de entrada para el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales".

### Autoridad emisora

En el punto denominado "Gestión de identificaciones digitales y colaboración interinstitucional", así como en otros apartados, hace énfasis en la necesidad de "consolidar la posición del INE como la autoridad emisora del principal medio de identificación de la ciudadanía".

De esta manera, "coadyuvar a garantizar el derecho a la identidad mediante mecanismos de interoperabilidad con otras instituciones públicas y privadas".

El INE resalta que en México persiste un problema de "dispersión de identificaciones y falta de coordinación", por lo que se requiere de una "plataforma confiable".

Esta semana, la Comisión de Vigilancia del INE, la única en la que los representantes de partidos políticos tienen voto (en otras tienen sólo voz), aprobó un documento en el cual recomienda al Consejo General avalar los estudios y proyectos que integra la Estrategia de Transformación Digital (ETD) del órgano, así como el plan para la actualización tecnológica de distintos servicios que provee en el instituto.

Representantes partidistas advirtieron al INE que por ningún motivo entregue al gobierno datos personales de los ciudadanos contenidos en el padrón electoral.

La ETD incluye bases para modificar el sistema de preregistro en línea (para la inscripción o actualización del padrón electoral); servicios de autogeoreferencia de domicilios (para que la ciudadanía identifique

el suyo mediante inteligencia artificial); sustituir progresivamente el sistema de registro en los módulos de atención ciudadana; impulsar la credencial digital (la cual no sustituye sino complementa la mica en físico) para dar a la ciudadanía un mecanismo de identificación biométrica desde un teléfono celular, por ejemplo, y la automatización del sistema de citas. Además, propone crear un sistema de registro para voto anticipado y otro que procese las solicitudes de sufragio de los mexicanos residentes en el extranjero.

Asimismo, el ETD incluye distintas iniciativas para atender quejas, obtener información de geografía electoral mediante mapas satelitales; generar un sistema, con base en inteligencia artificial y análisis de base de datos, para atender trámites irregulares en las inscripciones y registros en el padrón; listas nominales digitales; impulsar el voto electrónico, presencial y remoto, y modernizar los centros de cómputo del Registro Federal de Electores.



# Bermúdez puso agentes y patrullas a trabajar para *La Barredora*

- Custodiaban el traslado de drogas y de combustible robado a Pemex
- El huachicolera comercializado de manera obligada en gasolineras
- FGR: brindaban “seguridad” a los operadores de la “empresa criminal”
- También, tráfico de personas, cobro de piso, secuestros y levantones

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4

## INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS MINISTERIALES DE LA FEMDO

# Con Bermúdez Requena la policía de Tabasco protegía a *La Barredora*

Asignó efectivos y patrullas a operadores del cártel para “brindar seguridad” en sus ilícitos

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO

Elementos y vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Tabasco (SSPE), por órdenes de Hernán Bermúdez Requena, *El Abuelo* o *El Comandante H*, fueron asignados a los operadores de *La Barredora* para “brindar seguridad en el traslado y entrega de droga en los puntos de venta, incluso para privar de la libertad a víctimas de secuestro” y para custodia de las pipas en que la organización delictiva distribuía combustible robado de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y luego se comercializaba —de manera obligada— en gasolineras de la entidad.

Lo anterior consta en la investigación realizada por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), en contra del ex funcionario actualmente recluso en la prisión de máxima seguridad que se localiza en el municipio de Almoloya de Juárez, estado de México.

“El personal de la policía y sus patrullas estaban a su disposición,

ejemplo de esto fue que Javier Custodio Luna, *El Wazón*, fue asignado a Daniel Hernández Montejo, *El Prada* o *Chichirria*, y/o Yeison Daniel Hernández Montejo, para que lo apoyara como escolta y le sirviera en lo que ocupara, como brindar seguridad”, refiere el documento entregado al juez Mario Elizondo Martínez y con lo cual se otorgó la orden de aprehensión contra Bermúdez Requena.

Asimismo, los documentos ministeriales señalan que José del Carmen Castillo Ramírez, *La Rana*, “cuando menos desde enero de 2020 fungió como comisionado de la SSPE (...), le permitía asignar y comisionar policías y patrullas a Ulises Pinto Madera y a Daniel Hernández Montejo, de tal manera que elementos de la policía y patrullas de policía los custodiaban y facilitaban las actividades delictivas que llevaban a cabo para la organización”.

Respecto a Daniel Hernández Montejo, *El Prada*, las autoridades lo identifican como “una de las personas que se organizó de hecho para incorporarse como miembro de la organización delictiva denominada *La Barredora*, la cual tiene presencia en el estado de Tabasco, y de quien se sabe de manera indiciaria, que cuando menos ingresó a dicha empresa delictiva desde principios de enero de 2020”.

*El Prada*, según las indagatorias de la Femdo, tenía “entre sus funciones de administración en la empresa criminal, de manera reiterada se encargaba de eliminar, unir o coordinar a la mayoría de las células delictivas minoritarias o antagonicas en el estado de Tabasco”.

En los oficios se indica que Daniel Hernández Montejo “está identificado como quien ordenaba lo que coloquialmente se denomina como



*levantones*, así como se le atribuye la privación de la libertad en diciembre de 2023 de Isabelino García de la Rosa y José Jiménez Zapata, policías estatales”.

Savier Eduardo Vázquez Orellana y Manuel de Atocha Romero, identificados como operadores de Hernández Requena, son señalados como miembros de *La Barredora* “desde el mes de diciembre de 2018, y realizaban conductas delictivas como secuestro, y acudían a las reuniones que eran convocadas por *La Barredora*, en las que se acordaba cómo se repartirían las plazas en el estado de Tabasco, la venta de narcóticos”.

Así como el hecho de que Manuel de Atocha Romero Hernández era la persona que se encargaba del cobro de piso (extorsiones) en los

casinos que estaban en función en el estado de Tabasco, con excepción del casino Royalty, propiedad del hermano de Hernán Bermúdez Requena.

Por lo que hace a Savier Eduardo Vázquez Orellana, era la persona a quien Ulises Pinto Madera le había encomendado la función del cobro de *pollos* (tráfico de indocumentados) que pasaban por el estado de Tabasco, provenientes de Sudamérica y cuyo destino era Estados Unidos, refieren las constancias ministeriales.

### Se definirá el martes su situación jurídica

El fiscal general de Tabasco, Óscar Tonatiuh Vázquez, informó que el martes próximo se definirá la situa-

▲ Por órdenes del ex jefe de Seguridad de Tabasco, patrullas custodiaban pipas que trasladaban combustible robado, de acuerdo con la Femdo. Foto Gabinete de Seguridad

ción jurídica de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de la entidad y presunto líder de la agrupación criminal *La Barredora*. Dijo que las audiencias continuarán de manera virtual.

A su vez, el secretario de Gobierno de la entidad, José Ramiro López Obrador, pidió esperar a ver cómo se desenvuelve el proceso. “El asunto no es nada más la acusación, también hay que escuchar a los que son acusados”, sostuvo.

Con información de la Redacción



**Efecto del veto a ganado y el arancel a jitomate**

# Cae exportación de agroalimentos por políticas de Trump

● Bajan 4.3% ventas al extranjero de enero a julio respecto del mismo lapso de 2024: BdeM

● EU es el principal destino; desplome en envíos de esos dos productos, de 18.9%

● Cerveza y tequila también descienden; el aguacate brilla con incremento de 22.3%

BRAULIO CARBAJAL / P17

**DE ENERO A JULIO SUMARON 31 MIL 640 MDD**

## Caen exportaciones agroalimentarias

Cierres y cuotas compensatorias afectan las ventas de México a EU

BRAULIO CARBAJAL

El cierre de fronteras de Estados Unidos a la carne de res mexicana, sumado a la cuota compensatoria impuesta al jitomate provocaron que en los primeros siete meses del año se registrara una caída de 4.3 por ciento en el valor de las exportaciones agroalimentarias mexicanas, revelan datos oficiales.

Según cifras del Banco de México, entre enero y julio de 2025 nuestro país vendió al mundo (principalmente a Estados Unidos) productos agroalimentarios por un valor de 31 mil 640 millones de dólares, una cifra inferior respecto a los 33 mil 70 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año anterior. Respecto a las importaciones, en el periodo referido éstas pasaron de 26 mil 90 millones de dólares a 26 mil 230 millones de dólares, un aumento de 0.5 por ciento.

Así, la balanza agroalimentaria de México terminó los primeros siete meses con un saldo positivo de 4.8 por ciento, lo que significa que se sigue exportando más de lo que se importa. No obstante, el saldo se ubica en su peor nivel desde el 7.3 por ciento de 2018, y está muy por debajo del 8.6 por ciento reportado en el mismo lapso del año pasado.

Por sectores, las exportaciones hortofrutícolas son las que registraron el mejor desempeño, con un aumento anual de 44.9 por ciento al



ubicarse en 14 mil 233 millones de dólares. El buen desempeño es reflejo de las ventas de aguacate, uno de los productos "estrella" del agro mexicano, cuyas exportaciones se incrementaron 22.3 por ciento al ir de 2 mil 57 millones de dólares a 2 mil 516 millones de dólares.

En este rubro se encuentran las berries (fresa, frambuesa, zarzamora y arándano, entre otros), que registran una caída de 6 por ciento al pasar de 2 mil 162 millones a 2 mil 33 millones de dólares.

Este rubro también se vio presionado por el descalabro de 18.9 por ciento del jitomate, cuyas exporta-

ciones bajaron de mil 989 millones de dólares en los primeros siete meses de 2024 a mil 612 millones en el mismo periodo de este año, como consecuencia de la cuota compensatoria de 17.09 por ciento impuesta por el gobierno de Estados Unidos el 15 de julio pasado, argumentando prácticas comerciales desleales por parte de México.

En lo que se refiere a los productos agroindustriales, registraron un aumento anual de 9.2 por ciento en sus ventas al exterior al ubicarse en 2 mil 914 millones de dólares, pese a la caída de dos productos insignia de México: cerveza y tequila.

El primero bajó 3.5 por ciento anual, de 4 mil 161 millones de dólares a 4 mil 14 millones, mientras el segundo lo hizo 8.4 por ciento, al ir de 2 mil 505 millones a 2 mil 292 millones de dólares.

En el sector de granos y oleaginosas las exportaciones mexicanas mostraron una caída de 7.7 por ciento; sin embargo, nuestro país no se caracteriza por exportar este tipo de agroalimentos, sino por importarlos, tal es el caso del maíz.

En tanto, el rubro pecuario es otro de los afectados, con una disminución de 7.5 por ciento al colocarse en 2 mil 375 millones de dóla-

▲ Jitomates mexicanos en un supermercado de Houston, Texas. Foto Afp

res. Aquí el producto más afectado es el ganado a pie y la carne, con una disminución de 18.9 por ciento al pasar de mil 989 millones de dólares a mil 612 millones.

Este desplome es consecuencia del cierre que mantiene el gobierno estadounidense al ganado bovino mexicano por un brote de gusano barrenador, el cual ha dejado pérdidas millonarias a la industria nacional.



# REFUERZAN CAMPANA

DEBIDO A QUE EL SARAMPION ES UNA ENFERMEDAD ALTAMENTE CONTAGIOSA, EN LA QUE UNA PERSONA PUEDE INFECTAR HASTA A 18, LA SECRETARÍA DE SALUD AUMENTA EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN

Pág. 3



*“Lo que tenemos que hacer es fortalecer la inmunidad de la población y por eso desde el 18 de agosto iniciamos una campaña de vacunación en la CdMx”*


**SECRETARÍA DE SALUD REFUERZA CAMPAÑA**

# Reportan nuevos casos de sarampión

GENOVEVA ORTIZ

**Van seis en la Ciudad de México, ninguno de ellos relacionado entre sí; si no se tiene completo el esquema, es necesario acudir a vacunarse**

**H**asta el momento se tienen seis casos confirmados de sarampión en la Ciudad de México, de los cuales, 4 han sido en niños y 2 en adultos, informó la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Nadine Gasman Zylbermann.

Al señalar que en las últimas dos semanas no se ha tenido reporte de nuevos casos, la titular de la Sedesa indicó que las alcaldías donde se registraron los seis casos son: Álvaro Obregón 1, Gustavo A. Madero 1, Coyoacán 2 y en Tlalpan 2. Agregó que ningún caso tiene relación entre sí y todos sin presencia de complicaciones.

"Lo que tenemos que hacer es fortalecer la inmunidad de la población y por eso desde el 18 de agosto iniciamos una campaña de vacunación en la Ciudad de México, especialmente para vacunar contra sarampión", indicó la doctora Nadine Gasman.

En entrevista para *La Prensa*, la funcionaria destacó que esta campaña tiene dos objetivos. El primero es completar los esquemas de vacunación en niños y niñas menores de ocho años. El segundo es vacunar a la población de 10 años y más que no se acuerdan haberse aplicado la vacuna o que no tengan su Cartilla de Vacunación completa. "Aquí la recomendación es que se vacunen", subrayó.

El objetivo, abundó, es que tengamos un 95% de cobertura de vacunación en la Ciudad, porque eso nos da, lo que se llama en epidemiología, una inmunidad de rebaño, es decir, que hay suficiente cantidad de personas que tienen anticuerpos y un buen nivel de inmunidad,



FOTOS: DAVID DEOLARTE

**El sarampión** es una enfermedad altamente contagiosa, una persona puede contagiar hasta 18 personas, explicó la doctora Nadine Gasman



**El sarampión** es una enfermedad viral que se presenta con fiebre, exantema, tos, catarro y malestar general

lo que evita la propagación del contagio.

"El sarampión es una enfermedad altamente contagiosa, una persona puede contagiar hasta 18 personas", explicó la doctora Nadine Gasman al comentar que de los seis casos positivos en la Ciu-

**Las alcaldías** donde se registraron los seis casos son: Álvaro Obregón 1, Gustavo A. Madero 1, Coyoacán 2 y Tlalpan 2

dad de México no se tiene reporte de que hayan contagiado a más personas.

"El objetivo es que podamos mantener la eliminación del sarampión en México y en la ciudad y, por eso estamos haciendo esta campaña tan intensa de vacunación para ampliar el número de personas que tienen inmunidad", indicó.

**CERCO EPIDEMIOLÓGICO**

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, doctora Nadine Gasman Zylbermann informó que en cada uno de los seis casos identificados como posi-



vos de sarampión se ha implementado un cerco epidemiológico y un bloqueo vacunal. "Vamos a la casa de la persona que tiene sarampión y hacemos un estudio muy detallado de sus contactos, de las rutas que siguieron durante el mes anterior y también buscamos en 25 cuadras a la redonda si hay casos con síntomas", explicó.

Al señalar que hasta el momento no se han encontrado más contagios confirmados, la doctora Nadine Gasman informó que a través de este cerco epidemiológico, para casos confirmados y casos probables, hasta el momento, se han visitado más de 12 mil hogares y se han vacunado más de mil personas.

La doctora Gasman informó que se tienen reportados 407 casos sospechosos, distribuidos en todas las alcaldías, los cuales se encuentran en periodo de análisis y requerirán un periodo de 20 días para ser descartados o confirmados.

La titular de la Sedesa, doctora Nadine Gasman explicó que el sarampión es una enfermedad viral que se presenta con fiebre, exantema, tos, catarro y malestar general. "En este caso, es importante acudir con cubrebocas al centro de salud y avisar para que la persona sea atendida en un lugar aislado".

La doctora Gasman indicó que los adultos de 20 a 40 años de edad están mostrando cierta susceptibilidad al sarampión. "La encuesta serológica ha mostrado que el grado de inmunidad más baja la tiene este grupo de edad, por eso estamos invitando al grupo de entre 10 y 49 años a revisar su Cartilla de Salud y aplicar el refuerzo ante cualquier duda".

Por ello, la doctora Nadine Gasman recomendó a los padres y madres de familia y a la población capitalina en general revisar cuidadosamente su Cartilla de Salud, checar si tienen su esquema completo de vacunación contra sarampión, que consta de dos dosis: la primera que se debe aplicar a los 12 meses y un refuerzo a los 18 meses de edad.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## DE TODO COMO EN BOTICA

*Segunda parte*

# UN MUNDO DE APARIENCIA Y DE REALIDADES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

### Estado laico

Por mandamiento constitucional vivimos en un estado laico y con libertad religiosa y de creencias, ello implica, entre otras cosas, que tanto autoridades como particulares respetan las creencias y las normas que disponen que el culto público debe celebrarse en los templos y que, los que se realizan fuera de ellos, requieren de la previa autorización y por escrito de la autoridad competente.

A pesar de lo anterior, algunos ministros de la Corte realizan actos religiosos en una zona arqueológica y sin contar con el permiso de la autoridad competente.

Desde el 4 de diciembre de 1860 el presidente Juárez, un oaxaqueño, de quien Hugo Aguilar Ortiz se dice continuador, dispuso en la Ley sobre libertad de cultos de 4 de diciembre de 1860:

“11. Ningún acto religioso podrá verificarse fuera de los templos sin permiso escrito concedido en cada caso por la autoridad política local, según los reglamentos y órdenes que los gobernadores del Distrito y Estados expidieren, conformándose á las leyes que á continuación se expresan

24. Aunque todos los funcionarios públicos en su calidad de hombres gozarán de una libertad religiosa tan amplia como todos los habitantes del país, no podrán con carácter oficial asistir a los actos de un culto, ó de obsequio a sus sacerdotes, cualquiera que sea la jerarquía de éstos. La tropa formada está incluida en la prohibición que antecede”.

Esos principios se hallan en vigor y tienen la naturaleza de ser supremos por el hecho de aparecer en los artículos 24 y 130 de la Constitución política.

Algunos ministros que, por mandamiento constitucional tienen a su cargo el juzgar si los otros poderes o los tribunales inferiores, en sus actos, hechos resoluciones o sentencias respetan la Constitución y las leyes, se dieron el lujo de violar la normatividad existente; comenzaron mal su primera semana en el cargo.

El iniciador de la práctica y, por lo mismo, el responsable de la violación de la Ley es un oaxaqueño que se desempeña como presidente de la Corte: Hugo Aguilar Ortiz. Tenían, ciertamente una excusa: no habían rendido formalmente la protesta de Ley y, por lo mismo, no eran ministros en funciones.

Estoy seguro de que Quetzalcoatl, Tonantzin, Ehecatl y Huitzilopochtli sí hacen milagros: hicieron que un ignorante del Derecho, de origen oaxaqueño, llegara a ministro de la Suprema Corte y, además, a pesar de haber violado tanto la Constitución como la Ley de asociaciones religiosas y culto público, no haya sido acusado ni enjuiciado por ello. Otro milagro: el que esos Dioses hayan influido en el ánimo de autoridades y magistrados electorales a fin de que declararan legítima una elección a todas luces viciada. Este sí que fue un gran milagro.

Viendo tantos portentos, me estoy sintiendo tentado a entrarle al culto a esos Dioses y Diosa. Me voy a informar un poco más respecto de su doctrina, enseñanzas y exigencias. De inicio formulo una declaración: no cuentan conmigo en lo relativo a los sacrificios humanos y la antropofagia: los sacrificios los dejo a la delincuencia organizada y el comerse los unos a los otros, a los políticos como Fernández Noroña y Alito Moreno. A lo de la ahumada con copal, si hay manera de que se me dispense, mucho se los agradeceré.



Ignoro si en las religiones nativas de México Tlaloc sea un Dios de primera o de segunda. También desconozco la forma de rendirle culto. Se me antoja que la ahumada con copal no va con él. Pero me simpatiza, sobre todo como está representado en la escultura que se halla a la entrada del Museo Nacional de Antropología: alto, fuerte, feo y con los pies bien puestos en el suelo.

Ahora, si se reformaran los artículos 24 y 130, si de elegir se trata, si fuera obligatorio creer en algún Dios, yo me inclinaría por Heracles o Hércules: fue hijo de un Dios: Zeus y de una mortal, Alcmena; su nacimiento fue milagroso y predicho por quienes sabía de ello, nos liberó de muchos males, bajó al Hades o Inframundo, resucitó y ascendió al Cielo y desde ahí está atento a nuestras necesidades.

A más de quinientos años de que el catolicismo fue impuesto a sangre y fuego, como religión oficial en México, para aparentar estar vinculado a etnias marginadas y explotadas y hacer política de manera novedosa y diferente, se han pretendido resucitar ritos, creencias y Dioses que se hallaban congelados en las nevas mentales de los mexicanos.

#### Kenia López Rabadán

Morena, a como de lugar, con el propósito de impedir que la oposición acredite líderes a nivel nacional y, además, con el ánimo de impedir que el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, que, por serlo, es el presidente del Congreso de la Unión, alguien utilice ese foro para cuestionar la política gubernamental, para no cumplir con la Ley y los usos parlamentarios e impedir que la diputada de oposición Kenia López Rabadán, por ser el PAN la segunda minoría en la Cámara de Diputados, ocupara la presidencia de esa Cámara, se habló de que Morena ocurriría a la maniobra de prestar temporalmente al PT o al Verde, el número de diputados necesario para que estos se convirtieron en esa segunda minoría y, mediante esa maniobra, eludir la Ley y conservar esa posición.

Finalmente, Morena, después de que pasó el informe presidencial, a base de obtener concesiones y compromisos, no se recurrió al burdo enjuague.

La maña de impedir a los partidos de oposición ocupar posiciones importantes de gobierno y la práctica de no permitir acrediten líderes a nivel nacional, los morenistas la aprendieron en su paso por el PRI.

#### Lo que no es apariencia

A despecho de lo que nos afirma la presidenta Sheinbaum hay muchas cosas que son reales: en primer lugar, la delincuencia, en todas sus manifestaciones; enseguida la corrupción generalizadas; de ellas no se hace un reconocimiento especial o detallado en el informe. También, en forma paralela, se observa la carencia de seguridad pública, de medicina y de servicios sanitarios en general.

El consuelo que nos queda es que en una de las salas de espera que existen en las clínicas del ISSSTE o del IMSS, hay la posibilidad de que nos encontremos algún ministro o ministra de la Corte haciendo cola en espera de ser atendidos. Como estamos en un estado en el que todos somos iguales y sin privilegios, estoy seguro de que no habrá recomendación para ser atendido sin hacer cola o para ser hospitalizados en salas vips. ☹️

Fotografía: X (Twitter)





## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DOS TANDAS por un boleto le tocarán al secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, el miércoles en la **Cámara de Diputados**.

EN LO QUE se anticipa como una jornada maratónica, el titular de la SHCP tendrá dos presentaciones, la primera, ante el pleno en San Lázaro como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

PERO ese será un mero aperitivo, pues el plato fuerte será su comparecencia ante comisiones sobre el **paquete económico 2026**.

Y AUNQUE tendrá de su lado a la mayoría de **Morena** y sus aliados del **PT** y **PVEM**, cuentan que desde las bancadas del **PAN**, el **PRI** y **MC** ya están preparando, como postre, los obuses que lanzarán al funcionario federal.

• • •

COMO si no tuviera suficiente con los serios problemas de violencia por la guerra entre **"La Chapiza"** y **"La Mayiza"**, cuentan que el gobernador de Sinaloa, el morenista **Rubén Rocha**, también anda metido en grillas partidistas.

ANTE los acelerados ánimos para las elecciones de 2027, en Culiacán se asegura que Rocha quiere dejar a un sucesor que le cuide las espaldas y que el elegido para ello sería el senador morenista **Enrique Inzunza**.

NOMÁS que no está sólo en la contienda, pues la otra senadora por **Morena**, **Imelda Castro**, también está apuntada para buscar esa candidatura.

Y COMO en varias encuestas locales el nombre de Castro aparece por encima del de Inzunza, dicen que el gobernador ya anda promoviendo a su gallo entre los liderazgos morenistas. ¿Será?

• • •

QUIEN hizo ayer faena con la vista en los tendidos fue el diputado local de la CDMX **Pedro Haces Lago**, quien presentó su primer informe de labores en una ceremonia con sabor a destape.

EL HIJO del diputado federal y líder sindical de la CATEM, **Pedro Haces Barba**, fue arropado por morenistas que tienen cargos públicos en el acto celebrado en la plaza de toros del restaurante Arroyo ubicado en la **alcaldía Tlalpan**.

Y ES QUE precisamente ahí es en donde tiene la mira puesta el joven legislador, quien busca ser candidato a alcalde de esa demarcación en el 2027.

ENTRE quienes lo acompañaron y aplaudieron sus pases, destacaron dos morenistas capitalinos muy cercanos a **Palacio Nacional**, el ex dirigente local del partido guinda y actual director de Fonatur, **Sebastián Ramírez**, y el subsecretario de Seguridad, **José Luis Rodríguez**.

TAMBIÉN acudieron el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien es muy cercano a Haces papá, y el ex gobernador de Puebla y actual comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Sergio Salomón**. Esa porra sí se ve.



## CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



### ¿Quién interpuso los amparos?

**L**a madrugada del miércoles 17 de septiembre recibí, con pocas horas de diferencia, un par de comunicaciones de fuentes que alertaban sobre la aparición de una extraña suspensión de amparo concedida en favor de los hijos del expresidente López Obrador, conocidos como Andy y Bobby.

Ambos contactos, sin relación alguna entre sí, hicieron énfasis y coincidieron en que el trámite había sido por lo menos extraño: na-

die lo firmó, ni los quejosos ni el abogado y además presentaba como domicilio para recibir notificaciones el hotel Círculo Mexicano en la calle de República de Guatemala 20, del centro histórico de la Ciudad de México, donde se encuentra la Finca Rocío, tienda de chocolates de los juniors. A eso había que sumar que los nombres de los López Beltrán acompañaban en el documento a 14 presuntos criminales señalados de participar en la red de

tráfico de huachicol y armas, entre ellos el contraalmirante Fernando Farías Laguna, actualmente prófugo y sobrino del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

De inmediato, consulté a otras fuentes y expertos quienes confirmaron la veracidad del asunto que se resume en lo siguiente tal y como publiqué: la jueza del Segundo Distrito de Zacatecas, concedió la suspensión. Repito: la jueza concedió la suspensión y con eso todos los mencionados evitaban cualquier detención e incomunicación sin importar quién lo había tramitado. ¿Era nota periodística? La discusión nacional, incluso al más alto nivel del gobierno, responde esa pregunta.

Con el tema confirmado, al término de mi noticiero matutino en Latinus, hice la publicación. Igual que todas las fuentes y expertos consultados, destaqué que había detalles extraños en la suspensión concedida. Un par de horas des-

**El trámite había sido por lo menos extraño: nadie lo firmó, ni los quejosos ni el abogado, y daba como domicilio la tienda de chocolates de los juniors.**



pués y en un intento por seguir la información publicada también en este diario, el periódico *Reforma* dio a conocer la existencia de otra suspensión para los López Beltrán en un tribunal de la Ciudad de México. Una más surgió en Tabasco.

¿Quién tiene esa capacidad operativa en este país? El círculo se limita a unos pocos. ¿Quién puede conocer de inmediato al autor o autores verdaderos del amparo? El círculo se limita todavía a menos. Por lo pronto, el exministro Arturo Zaldívar ya advirtió que puede haber sanciones penales o civiles contra quienes lo promovieron sin la supuesta autorización de los involucrados.

Otros, como el diputado Ricardo Monreal, ya sugirieron estrenar el Tribunal de Disciplina Judicial, mejor conocido como el de la inquisición, contra la jueza involucrada.

Mientras, convenientemente, el amparo buscador sigue funcionando y dando frutos. La Fiscalía General de la República, Omar García Harfuch y distintos Ministerios Públicos del país tienen orden de informar si existe alguna investigación contra quienes aparecen en la suspensión.

#### **Stent:**

Esto los enojó más que el viaje de lujo por Tokio. ¿Pues por qué será? ●

*claudio8ah@gmail.com*



*El gobierno reconoce que debe mantener la deuda pública constante como porcentaje del PIB, pero en sus acciones pospone el esfuerzo para años futuros.*

**ALEJANDRO  
WERNER**

# Deuda y Presupuesto 2026

**E**scribí recientemente sobre los dilemas que enfrentaba el gobierno en el diseño del Presupuesto 2026 y los resumí en la siguiente pregunta: ¿pueblo o mercados? Comentaba que el gobierno había realizado un compromiso “con los mercados” de reducir el elevado déficit heredado de la Administración anterior en dos años. Así, el déficit de 5.9 por ciento del producto registrado en 2024 llegaría a casi 3 por ciento del PIB en 2026. A través de su política de gasto el gobierno también tiene un compromiso con “el pueblo” de revertir parcialmente, o al menos no repetir, los importantes recortes presupuestarios que implementó en 2025, año en el que el déficit está disminuyendo en más de 1.5 puntos del producto.

Está claro que el gobierno se inclinó por el “pueblo” y les hizo una promesa a los “mercados” de que esta sería la última vez que no cumple con sus compromisos fiscales. El paquete económico para 2026 establece que en 2025 no se cumplirá con la meta de déficit y que

el objetivo de 3 por ciento se pospone de 2026 a 2028.

Además, en la construcción del paquete económico se utilizaron supuestos muy optimistas de crecimiento económico, lo cual incrementa artificialmente los ingresos, y se subestiman los pagos de pensiones, lo que artificialmente reduce el gasto, por lo que es muy probable que en 2026 volvamos a tener un déficit mayor al objetivo anunciado y superior al registrado en 2025. La dificultad de cumplir con la reducción del déficit originalmente planeada para 2026 es que para lograrlo el gobierno debería reducir el gasto programable respecto a lo ejercido en 2025 o incrementar los impuestos, alternativas que parecen políticamente inviables en la coyuntura actual.

Difícil pensar que en 2027 el gobierno, en un año de elecciones legislativas, decidirá actuar y reducir el gasto o incrementar los impuestos. Por lo tanto, el escenario más probable es que el déficit público supere 4 por ciento del

producto por varios años. La meta de 3 por ciento de déficit público se estableció porque de acuerdo a los cálculos de la Secretaría de Hacienda, con este nivel de déficit, la deuda pública no crece como porcentaje del producto. Es importante destacar que la capacidad del gobierno para pagar el servicio de la deuda depende del tamaño de la economía y por lo tanto lo importante no es que la deuda no crezca en términos reales sino que su crecimiento no sea consistentemente superior al crecimiento económico.

El gobierno reconoce la necesidad de mantener la deuda pública constante como porcentaje del producto, pero en sus acciones pospone el esfuerzo para años futuros. Esta actitud recuerda la célebre frase de San Agustín en el libro “Confesiones”: “*¡Señor, concédeme castidad y obediencia, pero todavía no!*”. Esta oración exhibe la ambivalencia de San Agustín, que reconocía la importancia de las acciones virtuosas pero no estaba listo para renunciar a los pla-



ceres más mundanos. A diferencia de otros gobiernos latinoamericanos que han caído en problemas de sostenibilidad fiscal, el nuestro reconoce la necesidad de estabilizar la deuda. La mala noticia es que parece que está decidido a probar los límites de la estrategia San Agustiniana posponiendo las medidas necesarias y utilizando mecanismos de financiamiento “que no son deuda pública”, como el que se anunció para saldar la deuda de proveedores de Pemex, hasta que los mercados se lo exijan.

De mantenerse déficits de entre 4 y 4.5 por ciento del PIB durante el resto del mandato y, apoyándose en vehículos de financiamiento cuasi fiscales, para el final del sexenio el nivel de deuda sería de alrededor de 60 por ciento del PIB. Esto pondrá en riesgo el grado de inversión, pero el acceso a los mercados financieros no se cerraría. Claramente, la estrategia es no alterar los delicados equilibrios de la coalición gobernante priorizando los objetivos políticos por encima de los financieros. Como consecuencia el costo de financiamiento de la inversión se elevará, limitando las posibilidades de crecimiento de la economía y aumentando los riesgos ante choques externos o deficiencias en los planes económicos, como la falta de cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico de Pemex.

*El autor es director fundador  
de Georgetown Americas Institute.*



## PRESUPUESTO SIN REFORMA FISCAL: 2026



### PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños  
 poderydinero.mx  
 vsb@poderydinero.mx  
 @vsanchezbanos

*Que algo no funcione como tú esperabas no quiere decir que sea inútil.*  
 Thomas Alva Edison (1847-1931)

Las condiciones de las finanzas públicas no son holgadas. Por el contrario, necesitan más recursos y solo hay dos caminos: aumento de impuestos o deuda pública. Ante la promesa de no crear nuevas tasas impositivas, se van a incrementar las ya existentes, como el IEPS, y sobre todo la deuda pública que pagaremos en el futuro.

Pero vayamos al análisis de las consideraciones del Poder Ejecutivo para 2026. El presupuesto para ese año prevé un gasto de 10.2 billones de pesos. De esa cifra, más de siete billones se destinarán al gasto programable, mientras que el resto, otros tres billones, será discrecional para el uso del gobierno federal.

Casi 12%, poco menos de un billón de pesos, se destinarán a los programas de Bienestar, lo que representa 3% del Producto Interno Bruto (PIB). De esta cifra, 526 mil millones serán para adultos mayores, un mundo de más de 14 millones de personas.

En infraestructura se invertirán 27.7 mil millones de pesos para construcción, rehabilitación y conservación de carreteras y caminos; 104 mil 576 millones en proyectos ferroviarios; 30 mil millones en el tramo de carga del Tren Maya; y 25 mil millones en el Corredor Interoceánico, entre otros gastos relevantes.

Los ingresos estarán muy por debajo de los gastos: se estima se obtendrán 5.8 billones de pesos, lo que genera un déficit, comparado con los egresos, de 42%. Al mismo tiempo, las estimaciones señalan que la deuda pública se ubicará al cierre del año próximo en los 20 billones de pesos.

Las variables económicas, para que cumplan las metas, esperan un aumento en el PIB de 2.8%; una inflación de 3%; la tasa de interés en 6%; el tipo de cambio en 18.90 pesos por dólares y el promedio del barril de petróleo en 54.9 dólares. Esto prevé un entorno internacional con gran estabilidad. Esa es la apuesta.

Estimado lector, todas estas cifras tienen un sentido financiero que marca la manera como se distribuirán los gastos presupuestales del gobierno de la República. Las metas son ambiciosas, especialmente en los programas sociales.

Aunado a lo anterior, la carga de la deuda vieja y la nueva que contratarán pasará de 50 a 53% del PIB. De ese total, la interna será 41.3% del PIB y la externa 11.6%.

Sin una reforma fiscal, que implica aumento de impuestos, así tendrá margen de maniobra el gobierno en el próximo año: el Congreso autorizará hasta 1.8 billones de pesos de endeudamiento neto interno más, mediante Bondes G y promoverán el año próximo la venta de Cetes Directo a todo público. Esto independiente

“Las variables económicas esperan un aumento en el PIB de 2.8 por ciento”.

a lo que puedan endeudarse Pemex y CFE. Esta última contratará créditos por 965 millones de dólares (18 mil millones de pesos).

Este presupuesto es clave en un año preelectoral, donde se definirán las candidaturas oficialistas y opositoras para 16 estados y 500 diputados federales para 2027.

### Poder

Marcelo Ebrard, en coordinación con el Departamento de Comercio de Estados Unidos y de Canadá, iniciaron las consultas públicas para la revisión del TMEC. Ya se publicaron las bases en el *Diario Oficial*.

**Dinero** El Departamento de Transporte de EU eliminó la inmunidad antimonopolio de la alianza entre Aeroméxico, de Andrés Conesa, y Delta, que preside Ed Bastian, vigente hasta enero de 2026. De esa manera ambas ya no podrán coordinar precios y rutas en el mercado transfronterizo, aunque conservarán códigos compartidos y programas de lealtad. La medida busca fomentar la competencia, aunque las aerolíneas advierten sobre impactos económicos, reducción de vuelos y efectos negativos en turistas y empleos. Aeroméxico resultará con mayores afectaciones, ya que llenaba aviones de Delta, sobre todo a Estados Unidos, y dejaba en tierra sus propias aeronaves.

**Responsabilidad y Gobernanza** Bajo el liderazgo internacional de María José Álvarez Mezquíz, Grupo Eulen, en colaboración con la ANPEC, entregaron útiles escolares en este inicio de clases a los hijos de sus colaboradores, con su programa de RS Caminito de la escuela. **V**

Proyecto de egresos e ingresos.





## CONSULTORES INTERNACIONALES

*Presupuesto 2026 diseñado para sostener la legitimidad política,*

# IGNORANDO LOS RIESGOS ECONÓMICOS

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

Los presupuestos para 2026 presentados al Congreso por el gobierno federal llegan en un momento significativo: es el segundo año de la actual administración que puede aun aprovechar el capital político heredado de la anterior de la que se asumió como “segundo piso”, pero que también se enfrenta a un entorno con evidentes señales de agotamiento económico y fiscal que cada vez son más preocupantes. Como cada año, el presupuesto revela las verdaderas

prioridades del gobierno, más allá de las narrativas; en este caso, el acomodo de las cifras se inclina a reforzar la legitimidad política mediante el gasto social, que ha dado resultados, empero a costa de comprometer aún más la estabilidad financiera de mediano plazo.

Los supuestos macroeconómicos constituyen el primer punto de contraste entre la visión oficial y la percepción de los analistas. Hacienda proyecta un crecimiento de entre 1.8 y 2.8 por ciento frente un consenso que apenas superaría 1.4 por ciento, una inflación que convergería al 3 por ciento ante el 3.7 por ciento promedio y un tipo de cambio que 18.9 vs 20.2 pesos por dólar de los analistas. El asunto no es meramente técnico, sino político: sobreestimar variables clave permite inflar la recaudación esperada y dar la impresión de que hay espacio para más gasto, cuando en realidad los márgenes son más estrechos de lo que se admite. Los contrastes con las previsiones del sector privado y de organismos internacionales son evidentes; la mayoría anticipa un crecimiento más moderado y





riesgos inflacionarios persistentes. Esta brecha entre el escenario oficial y el consenso abre la puerta a ajustes forzados en el transcurso del ejercicio o a desequilibrar aún más los delicados balances, lo que impactaría la credibilidad de la política económica.

En el terreno de los presupuestos, el Paquete Económico 2026 mantiene la dependencia estructural de los ingresos petroleros que crecerían 20.6 por ciento real y de una recaudación tributaria que mejoraría (5.7 por ciento real), pero que resulta insuficiente. La reforma fiscal integral sigue postergándose, mientras la presión del gasto aumenta. El gobierno plantea que el ISR y el IVA crecerán por efecto de la eficacia recaudatoria, fuente que podría estar agotándose si no hay cambios normativos profundos. Destacan el aumento en impuestos ocultos como lo es el IEPS a bebidas azucaradas y tabacos y varios asociados al sistema financiero. La ausencia de un rediseño tributario más sistémico confirma que el Ejecutivo privilegia la estabilidad política de corto plazo —evitar impuestos impopulares y más directos— por encima de la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Del lado del gasto, los programas sociales siguen siendo el eje central con un aumento de 18 por ciento. La continuidad de transferencias directas y apoyos universales refuerza la narrativa de un gobierno comprometido con la redistribución, pero también consolida un esquema de gasto rígido y clientelar, incluso si no fuera mandato constitucional, ya no hay poder que los pueda eliminar por onerosos que resulten. Respecto de la inversión pública en infraestructura se retoma su dinamismo (21.3 por ciento de aumento), pero altamente concentrada en proyectos emblemáticos, lo cual limita su capacidad de detonar un crecimiento amplio y diversificado. Por otro lado, el gasto federalizado hacia estados y municipios enfrenta restricciones (apenas 3.0 por ciento mayor), lo que aumenta la centralización de recursos en el Ejecutivo y reduce los márgenes de maniobra de los gobiernos locales. Esta lógica presupuestal fortalece el control político de la federación, pero debilita el federalismo y la capacidad de respuesta territorial.

El balance fiscal proyectado confirma una tendencia preocupante: el déficit seguirá siendo uno de los más elevados de las últimas décadas (3.6 por ciento del PIB lo cual es un piso), mientras que el costo financiero de la deuda absorberá una proporción creciente del gasto total (llegaría a 4.1 por ciento del PIB). El endeudamiento adicional no se orienta principalmente a inversión productiva, sino a mantener programas sociales y gasto corriente. El riesgo es que la deuda que llegaría a 52.3 por ciento del producto, deje de ser una herramienta de desarrollo y se convierta en una carga estructural que comprometa a futuras generaciones.

Con el Paquete Económico 2026 —que será aprobado casi de manera automática por un Congreso dominado por la mayoría oficialista— el gobierno al privilegiar programas sociales y reforzar la centralización presupuestal, fortalece su base de apoyo electoral, ello sin contrapesos autónomos institucionales que validen su eficiencia. Si bien ofrece disciplina aparente, está construida sobre supuestos frágiles y riesgos crecientes, por la incertidumbre a lo que había que adicionar la sobreestimación de ingresos, el déficit elevado, la creciente y costosa deuda y la ausencia de una reforma fiscal que asegure recursos sostenibles. El presupuesto parece más orientado a garantizar legitimidad política que a blindar al país frente a los riesgos de un entorno internacional complicado. ☞

**El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®**


**ROLANDO CORDERA CAMPOS**

**N**uestro querido Carlos Tello solía insistir en la centralidad del presupuesto de egresos para (re)conocer nuestra economía política. Ahí, nos insistía Carlos, se dan cita ideologías y ambiciones, enfoques y doctrinas sobre el Estado y la economía, junto con las perspectivas que podrían modificar nuestras relaciones de fondo con el mundo.

Varios de nosotros solíamos acosarlo, poniendo en condicional su sabio dictum: así debería ser con la política económica, pero sobre todo con el mencionado PEF: ahí deberían darse el quié vive no sólo los tecnócratas hacendarios y los mil y un cabilderos y consejeros financieros, sino las propias fuerzas políticas y sociales y sus organizaciones representativas, para exponer sus prioridades y buscar, con éxito o no, acuerdos y composiciones del gasto y los impuestos que más se acercaran a sus preferencias y ambiciones.

Pero algo pasó en este ya largo camino y aquella transparencia, un tanto idealizada por nuestro querido amigo, dio paso a una opacidad oprobiosa donde no se confronta ninguna dimensión significativa de la economía política o de la política económica, para no referirnos a ideas o proyectos del gobierno en cuanto a su relación con el mundo y en especial con los Estados Unidos de América. Ni guiños ni gestos al estilo de don Antonio Ortiz Mena, ni postulados sólidos para iniciar un cambio de sustancia desde el presupuesto y su programación, como lo hizo Carlos antes de ser maltratado por el presidente López Portillo y sus compañeros de gabinete.

Frialdad aparente, arrogancia nutrida en una supuesta o real sabiduría financiera o bien resignación fiscal y miedo a la deuda: desde ahí no puede emanar propuesta alguna. Pura austeridad mal hecha y peor realizada, sin menoscabo de las estimaciones a veces heroicas de los técnicos, calculistas y economistas alojados en los todavía vivos centros de

## Los trabajos y los días del Presupuesto de Egresos de la Federación

análisis económico o de comercio exterior o sobre nuestras apaleadas reservas y guardaditos en las finanzas públicas. En fin..., no me distraigo y voy al punto.

Presentado un nuevo paquete económico inicia, o debería iniciar, lo más difícil y engorroso, la voluntad y la capacidad de los legisladores para “combinar” los recursos con las necesidades, habida cuenta de que los pendientes se multiplican y los haberes no sobran. De ser este el ánimo que prevalezca, es imprescindible poder partir de un debate genuino, serio, sobre el diseño de la política económica para hoy y para mañana. Sin prepotencia. Sin demagogia. Sin imposiciones.

También implica tener en el radar que a la dureza del entorno internacional, y de nuestro pobre crecimiento económico, se suma una ola de carencias ante la que nuestra pobreza fiscal es incapaz de responder. Seguir posponiendo la deliberación fiscal, con toda la importancia que en sí misma tiene, es irresponsable. Flaco favor para hacer de la política económica un proceso racional, que dé cabida a los reclamos y los derechos de la pirámide social mexicana.

Y es que el asunto del paquete económico podría abrir las compuertas a la planeación, a trazar una política económica coherente en cuyo centro estén el crecimiento económico y la creación de los empleos suficientes; desde luego, el cumplimiento de los derechos sociales constitucionales. No basta con listar buenos deseos, es preciso que a los objetivos se les dote de los recursos para cumplirlos.

Por qué no hacer de la discusión de este presupuesto de egresos una herramienta para desatar procesos de deliberación que nos permitan recuperar el crecimiento con potencialidades ciertas

“

*Pura austeridad mal hecha y peor realizada, sin menoscabo de las estimaciones a veces heroicas de los técnicos, calculistas y economistas*

de desarrollo. Lo que el Estado, y en particular el gobierno y el Congreso de la Unión, tienen enfrente no es, no debería serlo, una simple “recolocación” de los gastos propuestos, sino un rediseño de las dimensiones, magnitudes y asignaciones del gasto público federal.

Proponer(nos) trazar un nuevo curso de crecimiento productivo, caracterizado por renovadas pautas redistributivas que den sustento a trazos diferentes de los seguidos hasta ahora. Un esfuerzo que bien podría ser sostén de un nuevo contrato social.

“

*Por qué no hacer de la discusión una herramienta para desatar procesos de deliberación*



## Polémica Ley de amparo

De aquellos vientos de confrontación política con el Poder Judicial el sexenio pasado ha llegado la tempestad de cambios en la justicia, aunque los problemas son más viejos. Uno central es el abuso del juicio de amparo aun cuando es esencial para limitar a la autoridad y preservar derechos fundamentales de las personas.

La presidenta **Sheinbaum** envió al Congreso en medio de las fiestas patrias una reforma a esta ley que, enseguida, prendió alertas por tratarse de un tema nodal de la justicia; un cambio en esta materia que proviene del gobierno siempre levanta polémica y más en un ambiente de temor por ejercicios autoritarios en la frontera de las protecciones ciudadanas frente al poder.

En efecto, la propuesta sigue el hilo conductor de reformas de gran calado de **López Obrador** con la elección judicial y del decreto de la ley de amparo de 2024, que debilitaron el modelo de justicia de 2011 de gobiernos anteriores y heredaron un cambio de equilibrio de fuerzas entre Poderes a su sucesora. Ahora la motivación de la reforma de **Sheinbaum** es acotar el recurso del amparo frente a los abusos de privados a través de reforzar la decisión de los tribunales frente a ellos. En el fondo, refleja la debilidad del poder público para cumplir sus funciones, pero también la falta de acceso real de la ciudadanía en general a una ley creada hace 170 años contra arbitrariedades de la autoridad.

Las voces de preocupación por colocar a la autoridad en el centro de la reforma son justificadas, pero el argumento es sesgado por omitir que la forma, tal como está regulada no la hace un escudo de protección de los derechos para todos; y que con frecuencia tiene un uso contrario en casos de empresas y particulares que negocian para evadir la justicia, de defraudadores y hasta de criminales o narcotraficantes para no pisar la cárcel.

El consenso de la abogacía y sus clientes defiende desde hace años su actual forma de aplicarse como dogma intocable, a pesar de conocer que también ha servido a los privados como "balón de oxígeno" para defraudar al Estado haciendo pasar la evasión fiscal como daño a sus derechos humanos. Desde la reforma en la materia de **Calderón** de 2011, el juicio de amparo es el más recurrido contra actos de autoridad por establecerse casi para cualquier actividad si se argumenta algo tan vago como violación directa o indirecta a derechos fundamentales. En la práctica también funciona como subterfugio para limitar las funciones de un Estado débil en la aplicación de la ley o detener obras de interés general cuando chocan con intereses particulares y políticos, como lo ocurrido con las infraestructuras icónicas de **López Obrador**; aunque el sentido original de aquella reforma sea potenciar el interés legítimo de comunidades y colectivos a su hábitat, medio ambiente o forma de vida.

Hay ejemplos que están en la palestra pública de amparos contra deudas fiscales y tramitados de manera anónima contra la justicia como maniobra propagandística. Este tipo de juicios son recurridos casi por *default* para cuidar negocios y fortunas mal habidas o vinculadas al delito, mientras se reclama al Estado incapacidad para hacer su trabajo y acabar con la impunidad. La iniciativa es polémica porque entra al terreno peligroso de restringir recursos para repeler acciones de la autoridad y ampliar el poder de decisión de los jueces en puntos torales, como redefinir el interés legítimo y eliminar la posibilidad de suspender actos impugnados hasta la resolución judicial, por ejemplo, congelar cuentas bancarias por parte de la UIF. Ambos restan fuerza a la ciudadanía respecto al Estado, junto con otra enmienda que le abre la puerta a incumplir una sentencia por el muy cuestionable argumento de imposibilidad material o jurídica.

La polémica está servida por los intereses que puede afectar y la expansión de atribuciones estatales de la respuesta del gobierno a abusos del juicio de amparo; aunque también incluye modificaciones positivas para ampliar su acceso con la presentación de las demandas vía electrónica. Por todo ello, un tema tan delicado debe discutirse en parlamento abierto, donde se escuche a todas las voces y depurar riesgos de la propuesta. De lo contrario, su aprobación por mayoriteo sólo reforzará la sospecha de que se trata de facilitar el trabajo de la autoridad por encima de los derechos de la gente.



### **Audiencias**

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral inició las audiencias públicas sobre el tema. Durante cerca de dos horas, en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, sus integrantes escucharon las primeras propuestas y críticas al sistema electoral mexicano, donde magistrados electorales, diputados, catedráticos, consejeros electorales y personajes identificados con Morena plantearon desde la reducción de la Cámara de Diputados hasta la puesta en marcha del voto electrónico. Otros planteamientos se enfocaron en crear una legislación electoral nacional, transformar a los OPLES e incorporarlos al INE y mantener el financiamiento público a los partidos.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Cobertura total.** En Oaxaca, “todas las familias reciben al menos un Programa de Bienestar”, aseguró **Claudia Sheinbaum** en su gira de rendición de cuentas. La Presidenta detalló que un millón 474 mil 296 personas son beneficiarias en la entidad, con una inversión histórica de 37 mil 667 millones de pesos este 2025. Además, destacó a Oaxaca como “corazón cultural de México y cuna del humanismo mexicano”, y enumeró obras clave: Tren Interoceánico a Chiapas, modernización del puerto de Salina Cruz y del aeropuerto de Puerto Escondido, carreteras, caminos artesanales, presas y nuevas universidades. El gobernador **Salomón Jara**, feliz.

**2. Golpazo.** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezada por **Pablo Vázquez Camacho**, detuvieron en la colonia Doctores a **Juan Manuel “N”**, identificado como líder de un grupo criminal que operaba en la alcaldía Cuauhtémoc, bajo **Alessandra Rojo de la Vega**, e Iztapalapa, gobernada por **Aleida Alavez**. Le aseguraron crystal, marihuana y un vehículo; su historial incluye ingresos al reclusorio en 1997, 2005 y 2024. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, muestra avances verdaderos en la desarticulación de bandas que operan en la capital. Que no pare esa euforia...

**3. Barredores.** Con la llegada a México de **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad de Tabasco y presunto líder de La Barredora, la oposición exige que se actúe contra su jefe, el senador **Adán Augusto López**. El panista **Federico Döring** aseguró que ya no hay pretextos para frenar las investigaciones, pues testigos apuntan a **Bermúdez** como operador electoral en 2018 para beneficiar a **López Hernández**. “El tope de esta investigación no puede ser otro que verlos como compañeros de celda”, advirtió. El caso escala, la presión política también. Palacio Nacional deberá marcar el rumbo y llegar “hasta donde tope”.

**4. Gusanos.** En Tlaxcala, padres de familia denunciaron que el DIF entregó desayunos escolares en mal estado, con fruta deshidratada infestada de larvas. El organismo, encabezado por **Mariana Espinosa de los Monteros Cuéllar**, hija de la gobernadora **Lorena Cuéllar**, responsabilizó al proveedor del lote 547 y ordenó desechar los insumos. No es la primera vez: auditorías y quejas previas ya habían exhibido fallas en el programa alimentario. Prometen reponer los desayunos, pero la exigencia ciudadana es que caigan las sanciones, que haya transparencia y que de verdad se proteja la salud de los niños. Pero, en este gobierno, olvídenlo...

**5. Metiche.** **Gabriela Ortega Molina**, presidenta municipal de Colipa, fue localizada durante un cateo en el rancho Los Quintero, propiedad de familiares de **Rafael Caro Quintero**, en Vega de Alatorre, Veracruz, territorio gobernado por **Rocío Nahle**. La alcaldesa permaneció retenida por elementos de la Marina y el Ejército en un operativo de búsqueda del empresario maderero **Neptalí González López**, desaparecido desde julio. Aunque autoridades estatales no aclararon qué hacía en el inmueble vinculado a **José Gil Quintero**, sobrino del capo extraditado. ¿Otra coalición impune?



## OLGA GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO: JUSTICIA Y MEDIACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO


**SU VOZ, SU TIEMPO**

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

El mundo notarial ha sido históricamente un espacio cerrado para las mujeres. Acceder a él no solo exige preparación académica, sino también constancia frente a un sistema que durante años ha puesto barreras adicionales a quienes desafían el estereotipo de género.

Pese a ello, hay mujeres que han decidido abrir camino, derribar muros y demostrar que es posible hacer la diferencia.

Una de esas voces es la de Olga García Villegas Sánchez Cordero, una de las pocas notarias que abren camino en la capital del país, quien comparte con claridad el rezago: “Te puedo decir que mujeres notarias en la Ciudad de México solo somos 15. De 250 notarios que hay, 15 somos mujeres. Hay muchas áreas de oportunidad todavía para la mujer. Y todavía hay muchos techos de cristal que debemos romper”.

Su propia historia refleja ese desafío. Convertirse en notaria le tomó diez años de perseverancia. “Me presentaba cada año para hacer exámenes de aspirante de oposición y las preguntas eran difícilísimas y a veces muchas bolas bajas, que yo decía, ‘por qué a tal compañero de al lado no le diste tan bola baja’. Pero estuve ahí presentándome durante diez años”, recuerda.

**“Los derechos no se conceden,  
se conquistan”.**

Ese esfuerzo no solo la acredita como una profesional de excelencia, sino también como testimonio de la desigualdad con la que todavía hoy muchas mujeres enfrentan su ingreso a los espacios de poder.

“Independientemente de que estudié Economía en el ITAM, Derecho en la UNAM y me fui a hacer una maestría a la London School of Economics, la parte que marcó significativamente mi vida fue que regresando de Londres le dije a mi mamá: ‘Quiero vivir en una comunidad indígena, porque este modelo neoclásico en la escuela de Chicago no se podrá aplicar en México, donde hay asimetrías, donde hay comunidades a donde se llega a pie’. Y me fui a vivir tres años en una comunidad mixe, San Lucas Camotlán, Oaxaca”.



García Villegas | Conflictos cotidianos.

### Mediadoras

Ahí conoció de cerca un sistema distinto de justicia comunitaria. “Había una mujer presa porque su marido robó una gallina y ella tiene que estar dos años en la cárcel: aquí el punto es que los problemas se resolvían a través del Consejo de Ancianos”.

Este tipo de vivencias la confrontaron con la crudeza de esas prácticas, pero también la llevaron a reflexionar sobre su eficacia para resolver conflictos cotidianos sin necesidad de juicios interminables. “Con esta idea entendí que había maneras distintas de resolver los problemas, con mecanismos propios de la comunidad”, explica.

“Después de estar ahí tres años regresé a la CDMX; tuve tres hijas; y entonces empecé mi estudio para llegar a ser notaria después de diez años; pero siempre tuve esa inquietud de lo que viví allá, de medios alternos de solución de controversias”, reflexiona.

De esa experiencia nació una convicción: México necesitaba dar un paso firme hacia la mediación. Años después, esa visión encontró cauce en la Ley General de Medios Alternativos de Solución de Controversias, impulsada por su madre, ministra en retiro y entonces senadora Olga Sánchez Cordero.

Para la entrevistada, esa reforma es una oportunidad invaluable para la autonomía económica de las mujeres: “Tenemos una enorme oportunidad en la Ley General de Medios Alternativos de Solución de Controversias; las mujeres pueden certificarse como mediadoras en los tribunales de sus estados; y naturalmente las mujeres están hechas para mediar; imagínate qué mejor que mediar y recibir un ingreso. Hay que estar atentas a las convocatorias de mediación en los diferentes estados, lo único que se tiene que tener es una licenciatura y el tribunal las certificará y las capacitará, tendrán autonomía financiera y harán algo para lo que naturalmente estamos dotadas, la cultura de la paz”, concluye.

La historia de Olga García Villegas Sánchez Cordero confirma que la justicia no se limita a los tribunales: también se ejerce en las comunidades, en las notarías y en los procesos de mediación que privilegian la paz sobre la confrontación.

Su voz recuerda que los derechos no se conceden, se conquistan; y que la cultura de la mediación puede convertirse en una vía real para abrir espacios de igualdad y autonomía para las mujeres. ▣



## BALLESTA

*El Grito de independencia traía*

# UN REGALO ENVENENADO

POR MIREILLE ROCCATTI

Fotografía: X (Twitter) Fixabey.



La ceremonia del Grito de la Independencia en esta ocasión fue un hecho histórico, no solo porque quien pronunció el grito haya sido una mujer, sino porque por primera vez en México gobierna la República una mujer y encabezó la ceremonia desde el Palacio Nacional.

Digo esto porque en el pasado hubo mujeres que pronunciaron el grito de independencia, en representación del Presidente en turno, en Dolores Hidalgo Guanajuato, tal es el caso de Amalia González Caballero siendo subsecretaria de Cultura, dio el grito en representación de Adolfo López Mateos en 1959; en el año de 2015 Rosario Robles siendo Secretaria de la SEDATU, pronunció el

grito en representación de Enrique Peña Nieto; y en el 2019 siendo Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero dio el grito en representación de Andrés Manuel López Obrador.

La ceremonia del inicio de la lucha por la Independencia, en esta ocasión fue estrictamente institucional y protocolaria, sin agregados político-partidistas, la Señora Presidente con voz firme y clara pronunció las arengas a los héroes que participaron en la lucha armada, destacando a las mujeres, a los valores universales de libertad, igualdad, democracia y justicia; recordó la dignidad del pueblo de México, y a las hermanas y hermanos migrantes. Para finalmente concluir con



un ¡Viva un México, libre, independiente y soberano! ¡Viva México!

Como regalo del día de la Independencia para el pueblo de México, la presidenta envió el día 15 a la Cámara de Senadores, una iniciativa de reformas a la Ley de Amparo las cuales de ser aprobadas dejarían sin fuerza a ese instrumento judicial de defensa del particular en contra de los actos u omisiones de autoridad que vulneran el interés de las personas. Su objetivo principal es proteger a los ciudadanos de actos de autoridad inconstitucionales.

El origen del Amparo en México lo encontramos en la Constitución de Yucatán de 1841, cuando el jurista Manuel Crescencio Rejón, lo plasmó en la Constitución de Yucatán. En el ámbito Federal lo encontramos en las ideas de la reforma de 1847 y finalmente consolidarse en la Constitución Federal de 1857 y su consagración en la Constitución de 1917. Con el Juicio de Amparo se dotó al ciudadano de una eficaz herramienta que equilibra la balanza frente al Estado.

La iniciativa presidencial para reformar la Ley de Amparo desvirtúa la finalidad y eficacia del Amparo. La iniciativa de reforma propone prohibir suspensiones que mantengan vivas a las empresas, también busca impedir que los jueces puedan frenar los bloqueos de cuentas que emita la Unidad de Inteligencia Financiera, propone eliminar las suspensiones contra ordenes de aprehensiones por prisión preventiva oficiosa. El golpe será contundente ya que el poder de las autoridades será absoluto mientras dura el litigio.

El amparo nació para ser la mejor defensa frente al abuso del poder. Sin la posibilidad de las suspensiones provisionales, el juicio pierde eficacia, pues ahora se tendrán que esperar hasta que se resuelva el fondo del juicio de Amparo, que en la mayoría de las ocasiones al ser tan tardado su trámite para nada sirve tener la razón. ¿De que servirá al quejoso ganar

al final el juicio si tuvo que estar privado de la libertad durante todo el proceso, o al empresario si gana el juicio de Amparo después del largo proceso cuando su empresa quebró por no poder operar?

Hasta ahora con la suspensión en el Amparo el ciudadano tenía un recurso frente al abuso del Poder del Estado después de la reforma propuesta ya no tendrá esa posibilidad a su favor, haciendo nugatoria la justicia.

La exposición de motivos menciona que la reforma es para "evitar abusos", pero la realidad es otra, se busca restringir a los ciudadanos el acceso a la justicia violentando los derechos humanos de las personas, también debilita la tutela judicial de los derechos humanos efectiva, y la iniciativa es contraria a los precedentes constitucionales e internacionales de derechos humanos. Esta reforma acaba con los beneficios de esta Ley: la deja sin contenido sustancial. ☹





## LEGISLATIVAS

### **Mercado de vacaciones**

La diputada **Carina Piceno Navarro**, de Morena, propone que las y los trabajadores puedan donar sus días de vacaciones a compañeros que los necesiten. En el discurso suena a solidaridad, pero en la práctica abre la puerta a un trueque laboral: hoy te



presto mis vacaciones, mañana te vendo un par de días libres. La iniciativa convierte un derecho irrenunciable en moneda de cambio y abre la posibilidad de un mercado negro de descanso, donde lo que antes era un beneficio garantizado se transforme en favor, deuda o incluso presión entre colegas.



## Sacapuntas



ASAEL  
HERNÁNDEZ  
CERÓN

### PREVEN ZÓCALO DESBORDADO



LUISA MARÍA  
ALCALDE

► Se alistan Morena y sus aliados del PVEM y PT para movilizar a sus bases en el país con el objetivo de desbordar el Zócalo de la Ciudad de México, el próximo domingo 5 de octubre, al cumplirse un año exacto de la presidencia de **Claudia Sheinbaum**. En el partido que lidera **Luisa María Alcalde** estiman meter entre 250 mil y 300 mil simpatizantes al mitin de ese día en la plaza, con el que la mandataria, además, cierra su gira nacional con motivo de su Primer Informe de Gobierno.

### ARROPAN A INDÍGENA FAKE

► El dirigente nacional del PAN **Jorge Romero Herrera**, y el líder de su bancada en el Senado, **Ricardo Anaya** acompañaron al diputado **Asael Hernández Cerón** en su primer informe de actividades. El acto se realizó en las instalaciones de San Lázaro, y se trata del legislador que se hizo pasar por indígena para obtener la curul.



JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTE

JUAN RAMÓN VA  
A LOS DEBATES EN  
LA ONU

► El canciller **Juan Ramón de la Fuente** representará a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en los debates de Alto Nivel del 80 período de sesiones de la ONU, que inician este lunes y se extenderán hasta el 29 de septiembre. En esos días, el responsable de la política exterior tendrá, además, reuniones bilaterales con sus homólogos de otros países.



RAYMUNDO  
PEDRO  
MORALES

PRUEBA  
SUPERADA

► Listo para regresar a México quedó el Buque Escuela Cuauhtémoc, de la Secretaría de Marina, al mando de **Raymundo Pedro Morales**. Luego de las reparaciones y pruebas a las que fue sometido, tras chocar con el puente de Brooklyn, hace cuatro meses, la nave se desempeña de manera satisfactoria y volverá a navegar a principios de octubre.




---

**MÓNICA SOTO**


---

**TEPJF VE  
OPORTUNIDAD  
EN REFORMA  
ELECTORAL**

La presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, ofreció toda la colaboración del organismo para la reforma electoral que construye el gobierno federal. Ella la considera "una oportunidad para México, para nuestro sistema electoral y, por supuesto, para fortalecer la esencia de la democracia, que es el poder de la ciudadanía a través del voto".




---

**VIDULFO  
ROSALES**


---

**VIDULFO QUEDÓ  
CONTRATADO**

El ex abogado de las víctimas de los 43 de Ayotzinapa, **Vidulfo Rosales**, formalmente es parte de la Corte, como secretario de Estudio y Cuenta de la Coordinación General de Asesores de la Presidencia, a cargo de **Hugo Aguilar**. En ese puesto percibirá un salario mensual de 167 mil 671.23 pesos brutos, es decir, 118 mil 138.37 pesos netos.




---

**JAVIER GARCÍA  
CHÁVEZ**


---

**EL CENSOR DE LA  
GOBERNADORA**

Ya salió otro funcionario que intenta silenciar a periodistas: **Javier García Chávez**, jefe de oficina de la Gobernatura de Morelos. Denunció ante la FGR a reporteros y medios por difundir información que lo vincula al crimen organizado. Este servidor público no se manda solo, ¿verdad, gobernadora **Margarita González Sarabia**?



Fotografías: X (Twitter), Wikipedia y Presidencia.

ETC...

# LA MAFIA INTOCABLE



## EDITORIAL

# LA MAFIA INTOCABLE

La presidenta presume que no hay impunidad en su gobierno, pero sí la hay y seguirá existiendo. Está obligada a proteger la mafia que construyó su padre político y a quien le debe el poder.

Tan es así que, cuando se dio a conocer un supuesto amparo a favor de Andy y Gonzalo López Beltrán, se apuró a deslindar a López Obrador y a sus hijos de tener vínculos con la red de huachicol.

Sheinbaum podría haber evitado decir lo que dijo, pero se sintió obligada a pagar su deuda. Ella proviene de ese grupo. Su cuna política es esa. No puede llevar a la cárcel a los principales operadores de una red delictiva que utilizó el tráfico de combustible y a los cárteles del narcotráfico para financiar



BEATRIZ PAGÉS

el “primer” y “segundo piso” de la “Cuarta Transformación”.

La presidenta no puede ser “más agresiva contra los cárteles” como se lo exige Estados Unidos. Tendría que ordenar vincular a proceso a la mafia del obradorato, a cuatro o cinco gobernadores, a la “mafia tabasqueña” y a los juniors del ex presidente.

Tan no está dispuesta a ordenar la aplicación de la ley que, desde el “púlpito mañanero”, criticó el “linchamiento mediático” en contra del senador y “hermano” del “hombre de Palenque”. Ya lo puso a salvo cuando dijo que “el liderazgo de Adán Augusto es sólido” y que no se le investigará.



Cuando Trump afirma que la Presidenta de México no combate a los cárteles porque les tiene miedo, no miente. Le tiene miedo, pavor, a López Obrador.

Sheinbaum es una presidenta que está impedida para defender los intereses de la nación. No puede cumplir con su obligación constitucional más importante: defender a México. Está atada y más que atada a la deuda que tiene con quien le regaló la Presidencia de la República.

Con la trama del huachicol se levantó el telón. Ya sabemos qué es la 4T y para qué se inventó. Es el diseño de un plan de asalto. Un subterfugio que utilizó la defensa de los más pobres y la lucha contra la corrupción para crear un gobierno mafioso al margen del Estado, de la legalidad.

El huachicol ha destruido los cimientos morales y políticos de Morena. Es un punto y aparte o un punto final en la historia de ese movimiento. Podrán seguir ganando elecciones, pero a un

costo político y económico cada vez más alto para la nación.

Cuando una dictadura está en riesgo de perder el poder, más reprime y cercena la democracia. Eso explica la reforma a la Ley de Amparo enviada por Sheinbaum al Congreso. La iniciativa es una prueba más del talante autoritario del régimen. Busca impedir que los ciudadanos se defiendan contra los abusos y excesos de la mafia a la que hoy se protege y defiende.

La gran misión de Sheinbaum no es castigar a los que tejieron los hilos de un ardid criminal para robar miles de millones al fisco. Su única y más importante misión es garantizar la sobrevivencia política de la "camorra".

Y la sobrevivencia del régimen pasa por no matar a la "gallina de los huevos de oro", dejar viva a la mafia huachicolera para que siga financiando elecciones y garantizar la permanencia de Morena en el poder. ☹




## Alcaldesa adquiere patrullas sin licitación



FOTOS: ESPECIAL

Cecilia  
Ramírez M.

:::: La que "vuelve a estar en el ojo del huracán" en Sinaloa, nos platican, es la alcaldesa de Guasave, **Cecilia Ramírez Montoya** (Morena), pues deberá de aclarar observaciones de la Auditoría Superior del Estado por la compra en diciembre pasado de patrullas por un monto de más de 11 millones de pesos, sin licitación. Nos recuerdan que por un caso similar, el alcalde del vecino municipio de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), fue desaforado y está "al borde de la desgracia", por lo que doña Cecilia "suda frío", porque si no presenta "cuentas claras" ante el órgano fiscalizador, le podría esperar un futuro igual al de don Gerardo, o lo que es lo mismo, "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". ¡Auch!

## Ya no pueden viajar "tan tranquilos"

:::: Donde "la tensión se siente en el aire", nos cuentan, es en Baja California luego del anuncio del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que incluyó entre sus sancionados a la diputada federal y exalcaldesa de Playas de Rosarito, **Hilda Araceli Brown**

Hilda Araceli  
Brown F.

**Figueredo** (Morena), a quien señala por presuntos vínculos con el *Cártel de Sinaloa*. A raíz de este escándalo, nos comentan que ahora alcaldes, exediles, funcionarios y exfuncionarios de la entidad prefieren ya no cruzar a hacer su *shopping* al vecino país, "no vaya a ser la de malas", aunque en las calles de varios municipios varios se preguntan ¿cómo es que si-

gue el aumento en delitos de alto impacto en varios municipios y sigue sin haber grandes detenciones de capos? Todo un misterio.

## Subsecretaria polémica en Chiapas

:::: Desde Chiapas, nos comentan que "hay más dudas que respuestas" sobre el caso de la subsecretaria de promoción turística estatal y de origen checo, **Zita Rousarova Hegrova** (Morena), quien hace unos días fue rescatada del río Grijalva. Nos refieren que desde

Zita Rousarova  
Hegrova

que llegó al cargo, doña Zita ha sido centro de polémica, pues le gusta viajar, y hace poco presumió una foto junto a un jet privado, a pesar de "la austeridad", pero con lo que pasó en el río, las autoridades no han explicado si su caída fue accidental o se aventó voluntariamente desde un puente.

Tampoco se ha informado si el gobernador **Eduardo Ramírez Aguilar** (Morena) "palomeó" su contratación o sólo la nombró la secretaria de Turismo, **María Eugenia Culebro Pérez** (Morena), sin consultarlo. ¡Qué tal!



## VISOS POLITICOS

*Debilidad indeseable*

# FALTA LA POLÍTICA

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Por el momento -la coyuntura- en el cual se produjeron, vale considerar los elementos sobresalientes de los discursos pronunciados en la ceremonia del desfile cívico-militar del 16 del actual con motivo del 225 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia. Estaba el precedente de 2022, con la oratoria de quienes en ese momento se desempeñaban en la titularidad de la presidencia y las secretarías de Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana. Ahora intervinieron el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, el General Ricardo Trevilla Trejo y la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Ausente de la ceremonia Omar García Harfuch.

Conocidos los principales elementos, el país está atento a los desarrollos de toda índole en la investigación de una serie de delitos que implican a estructuras importantes de la administración pública (Marina y Aduanas), los ingresos federales (robo de hidrocarburos y contrabando de combustible), una retícula de distribución y venta de diésel y gasolina en empresas privadas y diversas menciones sobre los operadores de los ilícitos y personas dirigentes y candidatas de Morena en distintas entidades de la República.

Por la ocasión singular convido a leer esos tres discursos en lo que mencionan y se complementan. El Almirante Morales reconoció la comisión de ilícitos penales por altos mandos navales, reivindicó anteponer la ley a cualquier interés y actuar con firmeza y afirmó “cero

tolerancia” a la impunidad. El General Trevilla usó giros descriptivos, memoriosos y evocativos más acordes a la tradición de afirmar valores y principios, incluida una cita de un discurso de la presidenta Sheinbaum, para rematar con un llamado a la unidad nacional. Y aquélla optó por entroncar con el discurso de los simbolismos de la gesta independentista para la Nación, hacer la defensa de nuestra soberanía y el rechazo a cualquier injerencia extranjera y defender la democracia populista como la verdadera y la fuente mayor de fortaleza del Estado Mexicano.

No son solo las palabras sobre “pase lo que pase, duela lo que duela, se trate de quien se trate”, que en otras circunstancias podría llevarse el viento, sino la conducción de la dependencia cuando los mandos han sido comprometidos; no es la ausencia de contenido para aglutinar lo diverso en el llamado a la unidad nacional, sino el desafío que presenta lo ahora conocido y por conocerse, así como sus consecuencias; y no es la defensa y ponderación de las adiciones al artículo 40 constitucional en contra de intervenciones del exterior, sino la tensión de la relación con el gobierno estadounidense y el riesgo del debilitamiento del Estado Mexicano que emanan de la extendida corrupción en la Armada, los sistemas portuario y aduanero y el mercado de hidrocarburos y combustibles.

La investigación en marcha, contándose ahora con más componentes para ver que la detonó el Almirante Morales y que su antecesor tiene



responsabilidades, al menos, por omisión, condensa potencial para cimbrar no solo a la Marina sino al conjunto de las Fuerzas Armadas, pues está documentada la denuncia del entonces secretario de la Defensa Nacional, Luis Crecencio Sandoval González, sobre actividades ilegales en algunas aduanas, y ello significa que la noción de impunidad en esas instituciones pasa rápidamente al receso y, ojalá, al destierro.

Los hechos y sus consecuencias son una prueba indudable para la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. Lo han sido por formación, convicción y altura de miras. Ahora la sociedad mexicana, por encima de sus preferencias políticas y eventuales lealtades partidarias, exige que todas las personas involucradas enfrenten las consecuencias legales de sus actos. Y lo demanda en la dimensión y alcances que emblematicó el Secretario Morales: “se trate de quien se trate”. Ahora es más que una frase para distraer en lo que otro asunto ocupa la atención mayor o se olvida.

Quizás en la determinación de ir totalmente al fondo cobran mayor sentido el llamado a la unidad nacional y el rechazo a cualquier injerencia del exterior. Hubo una decisión presidencial que cabe asumir como de Estado; una institución armada fue penetrada gravemente por la ilicitud y la corrupción, y otras no están exentas de escrutinio y la duda, como método y como beneficio. Entrar a extirpar las ramificaciones de la corrupción en la Armada de México requiere institucionalidad de las Fuerzas Armadas, unidad nacional para lograr el propósito y acuerdos en lo fundamental ante al entorno de presiones del gobierno estadounidense.

En el resquebrajamiento de las instituciones nacionales por la super mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso, se olvida que en éste reside

la representación plural de la Nación. Es penoso el inmovilismo político de las Cámaras ante lo que está ocurriendo. No analizaré las causas. Es lamentable que suceda, porque a partir de sus funciones podría contribuirse a apuntalar la defensa y fortaleza del Estado Mexicano y la institucionalidad requerida para la actuación indispensable, sus alcances y el establecimiento de las responsabilidades. Más aún, puede actuarse con base en acuerdos en lo fundamental para que fincarlas y sancionarlas no incluya elementos de confrontación que afecten la unidad nacional para restablecer la probidad y la integridad en los ámbitos de lo público donde hoy es urgente hacerlo.

Cabe explorar tres vías para sumar y contribuir desde la pluralidad de la representación nacional: (i) conformar una comisión de investigación en la Cámara de Diputados (art. 93) en torno al funcionamiento de las empresas públicas a cargo de 18 puertos o, por lo menos, los de Altamira, Guaymas y Tampico; (ii) propiciar que la Auditoría Superior de la Federación intervenga en la revisión urgente -del ejercicio fiscal en curso y los anteriores- de la Agencia Nacional de Aduanas de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda, con la actuación de la Comisión de Vigilancia (art 79, fr. I, párr. quinto); y (iii) revisar y reglamentar el procedimiento senatorial para la aprobación de los jefes superiores de las Fuerzas Armadas por el Senado y la Comisión Permanente (arts. 76, fr. II y 78, fr. VII).

El gran Jesús Reyes Heróles decía que “lo que resiste, apoya”. Tal vez hoy la pluralidad en el Congreso pueda hacerlo, en la relación mayoría-minoría y por sí mismo en su tarea de control de la gestión pública. Hay riesgo de debilidad y decisión para actuar, pero no hay política. ☹

**EN OTRO CANAL***En México***EL ETERNO RETORNO DE LA CORRUPCIÓN**POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

En 2014, un video filtrado mostraba a un grupo de diputados panistas en Puerto Vallarta, acompañados de mujeres que, se supo después, provenían de un centro de espectáculos para adultos. Este suceso popularizó en la opinión pública el término “moches”, que definía la práctica de algunos legisladores que, para enriquecerse, influían en la asignación de presupuestos para obras en municipios de su interés.

**LA POLÍTICA HA SIDO TRADICIONALMENTE UNA FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO PARA QUIENES LA EJERCEN, TANTO POR LOS SALARIOS ELEVADOS COMO POR LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE GENERAN, A LO QUE SE SUMA UN ALTO NIVEL DE IMPUNIDAD.**

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, se reveló la trama del caso

Odebrecht, en el que la constructora brasileña corrompía a funcionarios públicos para obtener contratos. En México, solo el senador panista Jorge Luis Lavalle pisó la cárcel —recientemente contratado por el gobierno de la morenista Layda Sansores en Campeche—, mientras que Emilio Lozoya, el otro señalado como beneficiario, sigue a la espera de sentencia en un proceso judicial marcado por las sospechas de que ha mentido y busca dilatar la conclusión del caso.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el caso Segalmex representó un desvío de 15 000 millones de pesos. Este desfallo se sumó a las notas periodísticas que documentan conversaciones de personas cercanas a uno de los hijos del expresidente, las cuales sugieren que influyó en negocios y obras públicas emblemáticas al amparo del poder.

En el actual sexenio, el decomiso de millones de litros de huachicol ha destapado un caso que involucra a funcionarios de

aduanas y de la Secretaría de Marina. Esto contradice el discurso de la presidenta Sheinbaum de que la corrupción es cosa del pasado y parece ser solo la punta de un iceberg que involucra incluso a familiares políticos del titular de la Armada del sexenio anterior.

**La política como vía de enriquecimiento**

La política ha sido tradicionalmente una fuente de enriquecimiento para quienes la ejercen, tanto por los salarios elevados como por las oportunidades de negocios que se generan, a lo que se suma un alto nivel de impunidad. La protección de los partidos, que no quieren ver dañada su imagen, a menudo garantiza la permanencia en el puesto a pesar de las faltas.

La reducción de sueldos no ha funcionado; siguen apareciendo prestaciones y apoyos que hacen atractivos los cargos en el gobierno o en el ámbito legislativo. A esto se suman las posibilidades de obtener recursos adicionales,



como los “moches” por gestionar obras o negociar presupuestos, o las comisiones por contratos en los que pueden influir para recibir su “parte”.

El nepotismo es otra constante, ya sea de forma abierta o mediante el uso de cómplices que contratan a familiares para sortear los señalamientos públicos. Además, los intentos por lograr la transparencia de los candidatos no han sido suficientes para acotar la ambición de la clase política. La iniciativa “3 de 3” ha evidenciado que se ocultan propiedades, se omiten conflictos de interés o se miente en los datos. Por ejemplo, en 2025, diversos medios informaron que el secretario de Educación, Mario Delgado, tenía un departamento de 15 millones de pesos en Reforma 222, pero lo registró en su declaración en solo 1.5 millones. El funcionario lo atribuyó a un “error de dedo”, pero sin aclarar cómo un servidor público con su trayectoria pudo adquirir la propiedad y, además, viajar de vacaciones a Portugal ese mismo año.

Destacan también las publicaciones en redes sociales donde miembros de la clase política exhiben ropa de marca, joyería de diseñador, cortesías para

eventos exclusivos —como los boletos que recibió el expresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, para la Fórmula 1—, y sus viajes por el mundo. A esto se suman investigaciones periodísticas que exponen a quienes, sin presumir en redes sociales, también se permiten un turismo de lujo o visten prendas con un costo superior a lo que gana una persona promedio mensualmente. Esta práctica abarca a militantes de todos los partidos.

### **Romper el ciclo de complicidades**

El problema es que la clase política actual, al monopolizar los puestos de elección e influir en las contrataciones, es juez y parte en la vigilancia de este tema. Son ellos quienes se asignan sueldos, apoyos y prestaciones;

quienes fijan los límites y redactan las leyes que deberían evitar el enriquecimiento ilícito.

Esto explica el rechazo a iniciativas como la ya mencionada “3 de 3” o a la eliminación de organismos de transparencia. Bajar el sueldo, como se evidenció el sexenio anterior bajo el supuesto de que nadie ganaría más que el titular del Ejecutivo Federal, solo trajo consigo una simulación, y en la realidad aún hay funcionarios que superan el tope salarial.

Sin una solución de fondo que rompa la red de complicidades existente, solo nos queda esperar que el voto ciudadano haga pagar el costo a esos políticos que han perdido la vergüenza y presumen sus fortunas obtenidas al amparo del poder. ☞

• **Mis redes:** <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Fotografía: Freepik



MORENA &gt; COLUMNA

## **Sheinbaum: el antídoto y el veneno**

Claudia concentra en sus manos el poder más copioso que un presidente haya tenido en décadas. No solo el político, sino el operativo: una maquinaria que cubre de punta a punta el país


**VANESSA ROMERO ROCHA**

21 SEPT 2025 - 03:30 CST

Morena, como partido, se compone de [una multitud de militantes creciente](#) y progresiva. Nueve millones, la última vez que me asomé.

Extraño sería que fuera de otra manera. La escalera en espiral que describe los triunfos del partido de Andrés Manuel se eleva hasta perderse en el aire.

En apenas una década —3.700 días— Morena conquistó dos veces la Silla Presidencial, extendió su dominio sobre tres cuartas partes del país de los dieciocho climas y lo pobló con un ejército de soldados.

El partido homónimo de la Virgen crece incontenible como incendio en pastizal.

Lo habitan fieles y traidores: desde Sheinbaum hasta [los líderes del partido en las cámaras](#). Un árbol inmenso con ramas de diverso calado.



Lo que acontece con Morena en lo político se replica en lo territorial. Porque el Gobierno no se agota en los militantes: se sostiene en una vasta maquinaria extendida por todo el país. Funcionarios públicos que —con o sin credencial partidista— sirven al Estado: Fuerzas Armadas, [agentes aduanales](#), policías estatales, municipales, burócratas.

Una red amplísima e invisible que —sin imperiosamente merecerlo— lleva tatuado el sello morenista. Un engranaje que no distingue entre partido y Gobierno. Un aparato operativo que combina lo político con lo gubernamental.

Sheinbaum concentra en sus manos el poder más copioso que un presidente haya tenido en décadas. No solo hablo del político — mayorías legislativas, dominio territorial, legitimidad electoral—, sino también del operativo: una maquinaria estatal que cubre de punta a punta el país entero.

Todo ello en un país atravesado por una fatal cartografía: [vecinos del imperio](#) y forzoso corredor de toda clase de mercancías. Una coyuntura que distorsiona —sea por plata o sea por plomo— el ejercicio del poder.

Gobernar un país que de por sí parecía ingobernable, le leí a Fernando del Paso.

Incapaz de vaciar el estanque atestado de pirañas, Sheinbaum ha concebido un singular antídoto: una estrategia de desarticulación de redes criminales que opera en dos planos al mismo tiempo. En el de la seguridad pública, que le posibilita pacificar al país; y en el de la política pura y dura que le permite contener las



narrativas que vinculan a su partido, en términos fatales, con la criminalidad.

Como estrategia de seguridad pública ya comienza a dar resultados. Semana tras semana, el gabinete de seguridad los expone en la matutina presidencial. No insistiré en las cifras: están a disposición de la opinión pública.

Como estrategia política es igual o más brillante: permite a Sheinbaum exhibir resultados tangibles en el terreno de la seguridad, mientras que neutraliza el desgaste de cargar con aliados tóxicos dentro de su propio partido. [Léase Adán](#), apellídese **Monreal** o [hágase llamar Noroña](#): figuras que alguna vez aspiraron a ser continuidad, pero que el pueblo sabio apartó del camino.

Solo los invidentes no advirtieron, desde la precampaña, que **Monreal** era hombre muerto y que Adán cargaba una herida fatal con eco de retintines. Caso aparte fue Noroña, que en aquel momento mereció honorable distinción.

Me distraje, pero regreso. En esa jugada a dos bandas —la desarticulación de redes de macro criminalidad con fines diversos—, Sheinbaum Pardo administra la violencia en el país y la proyecta al interior de su movimiento.

Además, le permite atemperar el inevitable desgaste que provoca gobernar.



Ese doble *play* ilumina la vida interna de Morena. Allí conviven, de manera evidente, al menos dos grupos. Por un lado, el de Sheinbaum que encarna el presente y proyecta el futuro. Por el otro, las ovejas negras, cuya sola existencia, contamina el presente y no permite imaginar un perfecto porvenir.

Por mucho que las astutas ovejas balen con fuerza el nombre de la Presidenta.

La apuesta es clara: que sea el primer grupo, y no el segundo, quien prolongue en el tiempo su mando sobre el país.

La estrategia funciona también como blindaje frente a corruptos ajenos y bribones del exterior. Cada golpe de pacificación es —al tiempo— un ejercicio de contraste.

Para el veneno, Sheinbaum tiene antídoto: poderosos resultados engendra la inteligencia cuando se entrevera con la convicción.



## — PERISCOPIO —

### #OPINIÓN

## EL JUEVES NEGRO DE ADÁN AUGUSTO



**Trascendió que los morenistas le leyeron la cartilla al ex secretario de Gobernación, y que en esa reunión la senadora Guadalupe Chavira le espetó: “Tu situación es muy complicada”**



odo mundo le perdió el respeto ya al otrora poderosísimo operador, paisano y *hermanazo* de la vidaza del patriarca fundador del primer piso de la *cuatroté*. Una *barredora* se llevó la deferencia con la que lo trataban sus correligionarios y los dos centavos de autoridad que le quedaban.

**Adán Augusto López**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado por imposición del ex presidente **Andrés López**, recibió en un solo día tres *golpazos* de realidad que **lo bajaron de su nube**.

El primer **manotazo de la rebelión** en su fracción parlamentaria se dio la mañana del pasado jueves, en la reunión con la bancada previa a la sesión del Pleno. A propuesta de **Guadalupe Chavira**, los 67 senadores de bancada acordaron que las decisiones del grupo se tomarán en urnas, por voto directo y secreto de los 67 integrantes.

“Estamos estrenando el voto libre y secreto en urnas. Ya no son los acuerdos que en su momento podíamos tener de él en su calidad de coordinador”, dijo la senadora Chavira.

Incluso trascendió que los morenistas “le leyeron la cartilla”

### Recibió en un solo día tres golpazos de realidad



al ex secretario de Gobernación, y que en esa reunión Chavira **le espetó: “Tu situación es muy complicada”**, en referencia al caso de quien fue su secretario de Seguridad cuando gobernó Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena, presunto líder del cártel La Barredora**.

Adán debió aceptar los términos y condiciones que sus senadores le impusieron esa mañana. Pero no quedó ahí.

Ese día, más tarde, **el ex panista neo morenista Javier Corral se le subió a las barbas** a Adán: en su calidad de presidente de la Comisión de Justicia, dio una conferencia para anunciar que impulsará un parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la Ley de Amparo, contradiciendo la negativa que había dado Adán a someter a consulta esa propuesta.

“Estamos buscando un acuerdo los tres presidentes de las comisiones, el senador **Enrique Inzunza**, el senador **Miguel Ángel Yunes** y un servidor... para trazar una ruta de dictaminación en la modalidad que sea, se le llame consulta a expertos o consulta a ciertos actores o parlamento abierto”, dijo el chihuahuense.

Todavía se puso peor, ese jueves, para Adán. En la **Junta de Coordinación Política**, que integra a los líderes de todas las bancadas del Senado, **echaron a la basura su plan para cancelar los viajes internacionales** de los senadores.

Ni los coordinadores del PVEM, **Manuel Velasco**, ni del PT, **Alberto Anaya**, aliados de la *cuatroté*, respaldaron su propuesta. Hasta lo mandaron a informar a los medios que su plan había fracasado.

*Jueves negrísimo* para Adán Augusto, justo el mismo día en que Bermúdez Requena llegó a México, expulsado por Paraguay, y fue encerrado en una celda del penal de Almoloya.

Y en política, se sabe, no hay coincidencias, aunque en el discurso defienden a Adán hasta en Palacio Nacional.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP



Ana Francisca Vega en Ciudad de México.  
Foto: CARLO ECHEGOYEN | Video: EPV

LEY DE AMPARO

## ***Videoanálisis / Sheinbaum y el debate sobre la reforma a la ley de amparo***

La mandataria envió al Senado una polémica reforma a la Ley de Amparo que busca limitar las suspensiones de actos de autoridad y restringir quiénes pueden interponer estos juicios

**ANA FRANCISCA VEGA**

México - 20 SEPT 2025 - 03:30 CST



El 15 de septiembre, en pleno puente vacacional, la presidenta Sheinbaum envió al Senado una serie de reformas a [la Ley de Amparo](#), un instrumento que ha sido, durante décadas, una de las herramientas más poderosas para frenar abusos de autoridad en México.

La propuesta limita las suspensiones, esos mecanismos que congelan temporalmente un acto de autoridad mientras un juez revisa si fue legal o no. También establece plazos y requisitos más estrictos que, aunque buscan “ordenar” el proceso, corren el riesgo de [cerrar la puerta a quienes más necesitan protección](#).

Uno de los elementos más preocupantes, aunque no el único, es la redefinición de quién tiene “interés legítimo” para promover un juicio de amparo. Con la ley vigente, este concepto permite que personas u organizaciones actúen para



proteger derechos colectivos, incluso cuando no son los directamente afectados, siempre que exista una afectación real al interés público. Gracias a esta figura, por ejemplo, organizaciones ambientalistas pudieron interponer amparos contra la construcción del tramo 5 del Tren Maya, alertando sobre la devastación de la selva virgen y sus consecuencias irreversibles.

Con la reforma, se exigiría que el daño sea concreto, directo y personal, lo que en la práctica limita seriamente la capacidad de colectivos y asociaciones civiles para actuar en defensa de causas comunes. Esto significa que, [en el caso del Tren Maya](#), solo podrían promover amparos quienes acreditaran una afectación directa —por ejemplo, dueños de terrenos afectados—. Lo propuesto debilita uno de los pocos mecanismos que tenemos como sociedad para detener proyectos con efectos negativos a gran escala antes de que el daño sea irreversible.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





*Se decía que el éxito de un gobierno se medía en la siguiente elección; eso explica el riesgo para Morena en la sucesión presidencial.*

## Oposición

**E**l gran éxito del PAN en los ochenta y noventa radicó en una estrategia de gradual conquista territorial. En lugar de iniciar una embestida directa contra la presidencia —una empresa imposible frente a un partido hegemónico— su estrategia consistió en un proceso de seducción gradual de abajo hacia arriba: comenzar por municipios urbanos para capitalizar el creciente malestar ciudadano por la mala administración del entonces partido gobernante y seguir hacia arriba, presionando hasta lograr gubernaturas y, eventualmente, poder contender por la presidencia. La historia reivindica la clarividencia y sabiduría de los liderazgos que encabezaron aquellos esfuerzos. Y ese es el asunto crucial: esos líderes tenían una causa que abrazar y una estrategia para alcanzarla. La mayoría de los líderes opositores actuales utiliza su posición partidista para atender negocios personales. Enorme diferencia.

Con la posible excepción de sistemas políticos intrínseca y estructuralmente autoritarios, como China, no hay partido hegemónico que dure para siempre. La Unión Soviética se colapsó por el peso de su incompetencia e incapacidad para satisfacer las necesidades mínimas

de su población y lo mismo le fue ocurriendo a dictaduras y dictablandas en el sur del continente y en la región asiática. La era del PRI terminó de manera negociada y benigna por razones similares: porque hay una flagrante contradicción entre un intento de control hegemónico y las exigencias del desarrollo económico en la era de la ubicuidad de la información y la economía del conocimiento del siglo XXI. Lo mismo le pasará a Morena.

Pero una cosa son las pugnas intestinas y limitaciones de Morena, y otra muy distinta es la alternativa que pudiese presentarse para competir y desmontar al hoy partido gobernante. La transición que se dio entre el PRI y el PAN en numerosos municipios, algunos estados y luego la presidencia de la república fue posible porque existían los dos componentes: políticos profesionales del lado del PRI y un partido emergente encabezado por líderes con claridad de objetivos y una estructura institucional bien articulada. Nada de eso existe en la actualidad.

La oposición de hoy consiste en tres partidos enclenques y la posibilidad de que se registren algunos otros en la próxima elección federal. El PRI y el PAN padecen las conse-

cuencias de sus propios errores, a la vez que adolecen de liderazgos competentes para competir con Morena. El llamado Pacto por México de la era de Peña Nieto los marcó como partidos torpes y corruptos que desdijeron a la ciudadanía en aras de avanzar una agenda sin sustento popular y, por lo tanto, vulnerable, como probaron los años subsecuentes. Movimiento Ciudadano ha evitado aliarse con los dos primeros para no “contagiarse” del desprestigio que los aqueja, lo cual le ha beneficiado electoralmente porque ha servido de conducto para expresar oposición a una ciudadanía que rechaza a Morena pero que no tolera al PAN y al PRI. En su estado actual, ninguno de los tres constituye una opción real para competir con Morena y no parece haber ningún partido emergente que pudiera serlo entre los que se aprestan a intentar lograr un nuevo registro.

El dilema es profundo, tanto para los propios partidos, pero sobre todo para la ciudadanía. Si uno se guía por el resultado de la elección de 2024, 40% de la población votó por partidos distintos a Morena en la presidencial y 45% en la legislativa. Además, en aquella elección el verdadero candidato era la persona que dominaba la vida política na-



cional, escenario que no existe en la actualidad. Es decir, al menos en abstracto, es improbable que Morena tuviera la capacidad de retener sus porcentajes anteriores. El problema es que, como dice el dicho, para bailar tango se requieren dos participantes y no hay en el horizonte el galán que pudiera cachar a la bailarina.

De lo que no me queda duda es de la vulnerabilidad de Morena. Morena sigue siendo el partido de López Obrador y fue su liderazgo lo que le dio vida al partido y funcionalidad a su gobierno. En cinco años la cosa puede ser muy distinta y el proceso de nominación de candidatos extraordinariamente complejo. La pregunta entonces se torna obvia: ¿habrá liderazgos alternativos susceptibles de competir exitosamente?

A fines de 1788, el vacilante gobierno de Luis XVI invitó a los franceses a expresar sus agravios y quejas. Fue un error estratégi-

### **El PRI y el PAN sufren las consecuencias de sus propios errores, a la vez que adolecen de liderazgos competentes para enfrentar a Morena.**

co, argumenta la historiadora Margaret MacMillan: la apertura abrió una caja de Pandora que hizo posible imaginar un futuro diferente. Todo lo cual nos regresa al asunto crucial tanto para la conducción de los asuntos na-

cionales como para las contiendas electorales: la calidad del liderazgo.

El país está en calma, como si no pasara nada, pero tampoco se está moviendo. Hay escándalos, violencia cotidiana y no mucho más. No hay rumbo ni liderazgo que lo articule. Por su parte, ninguno de los partidos hoy en la oposición carece de políticos competentes, experimentados y visionarios, pero ninguno de ellos encabeza esas organizaciones. La pregunta es si los negocios particulares de los capos de los partidos permitirán que emerjan alternativas atractivas dedicadas a la causa de un México exitoso, próspero y equitativo, porque del gobierno no vendrá.



## BAJO RESERVA

### El sueldo de Vidulfo en la Corte

:::: Nos cuentan que un mes después de renunciar como abogado de los familiares de los 43



AROMINO EL UNIVERSAL

Vidulfo Rosales

normalistas de Ayotzinapa, **Vidulfo Rosales** se integró oficialmente a la Suprema Corte, con un sueldo de 118 mil pesos mensuales. Entre las organizaciones de la sociedad civil comentan que don Vidulfo salió bien recompensado por la cercanía que construyó a lo largo de los años con personajes cercanos al morenismo, como el nuevo ministro presidente, **Hugo Aguilar**.

Así se aclaran las "cuestiones personales y de salud" que mencionó al anunciar que dejaba la representación de los familiares del caso Iguala y renunciaba al Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

### Gira del almirante para levantar la moral de la Marina

:::: Nos cuentan que el secretario de Marina, **Raymundo Morales**, comenzó una minigira por algunas instalaciones de la dependencia para tranquilizar al personal sobre la tormenta que ha vivido la institución luego de que se destapó la investigación sobre huachicol fiscal. El almirante estuvo con los mandos navales de Acapulco, Ixtapa y Lázaro Cárdenas, y llegó con el mensaje de que el mayor patrimonio de la Armada de México no son sus instalaciones ni sus equipos, sino las personas que la integran y que los valores de honor, deber, lealtad y patriotismo son los que dirigen a los marinos. Nos dicen que continuará visitando instalaciones para hacer hincapié en que quienes portan el uniforme naval deben seguir siendo fuente de entrega e inspiración.

### Senado encadenado durante el simulacro

:::: Nos cuentan que durante el simulacro del 19 de septiembre en el Senado quedó claro que los responsables de Resguardo Parlamentario tienen una confusión grande sobre su deber. A pesar de que estaba programado el ejercicio de desalojo de más de 1,200 personas, entre legisladores, funcionarios y trabajadores, los vigilantes del recinto tardaron más de 2 minutos en quitar cadenas y candados de la puerta principal que da al Paseo de la Reforma. Ni pensar lo que pudo haber pasado en una emergencia real, porque para ese cuerpo de seguridad parece que lo primordial es abrir y revisar cajuelas y evitar que entren a las instalaciones personas no invitadas. La protección civil, nos hacen ver, no es lo suyo.

### Listos, para evitar portazos en Palacio

:::: El gobierno federal tiene listo un operativo de seguridad especial para Palacio Nacional ante las próximas protestas por el aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Nos detallan que incluirá vallas metálicas de casi tres metros de altura, reforzamiento de todas las puertas de acceso al recinto y cierre de las calles alrededor. Nos indican que la instrucción es evitar que vuelvan a sorprender a los responsables de la seguridad como ocurrió hace un año, cuando manifestantes pudieron dar portazo con un automóvil mientras se desarrollaba una conferencia mañanera del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**.


**Carlos Carranza**

 Académico  
 X @carloscarranza

## El límite de lo simbólico

La dimensión simbólica de este momento no se puede escatimar.

**H**ay momentos de nuestra historia que nos permiten reconocer, sin mayor polémica, cuando se presenta algo diferente, algo que trasciende la inmediatez. Más allá de posturas políticas antagónicas, de la animosidad y las pasiones que terminan por acentuar la polarización en la que se encuentra nuestra sociedad, no se puede escatimar la importancia de la llamada ceremonia “del Grito” que se llevó a cabo este año. La sola presencia de una mujer en el balcón central del Palacio Nacional constituye un hito, un punto y aparte en el devenir de la historia de un país en el que se comienza a subrayar la importancia y el papel decisivo de las mujeres en todos y cada uno de los aspectos que han derivado en la conformación de una nación tan compleja como la nuestra. En ese sentido, que la titular del Poder Ejecutivo, la doctora Claudia Sheinbaum, haya enfatizado la importancia de las mujeres en su arenga, tampoco es una casualidad; de hecho, se esperaba que, de una manera u otra, sus alusiones hicieran patente este reconocimiento que también se ha constituido como una de sus principales banderas políticas.

Más allá del enrarecido y cuestionable proceso electoral —¿alguien seguirá dudando de la injerencia de todos los engranajes de todo el Estado y el oficialismo en esas campañas electorales?— que permitió la llegada de la primera mujer a la Presidencia, la dimensión simbólica de este momento no se puede escatimar. Y vaya que la actual huésped del Palacio Nacional logró capitalizar este momento, en el que trabajó con mucha precisión su imagen, la fuerza de sus palabras y el sentido del mensaje que brindó desde el foro más importante a nivel nacional: resultó un acierto más el no hacer alusiones políticas a su propio partido ni a la figura de su antecesor. Aspecto que, vaya paradoja, despertó, entre sus correligionarios, el recuerdo y ese echar de menos la imagen y la diatriba de quien fue la presencia tutelar del sexenio pasado. Así, se cumple con creces el aspecto simbólico que tanto gusta a gran parte de la sociedad, un momento culminante en la apoteosis del presidencialismo mexicano.

Sin embargo, hay algo que tampoco se puede olvidar: lo simbólico se desgasta y erosiona con mucha rapidez cuando pierde su sentido, cuando deja de ser significativo en aquello que le da coherencia. Así, este momento tan importante para la historia y para las mujeres de nuestro país, se presenta

en medio de una tormenta política y legal que ha marcado este primer año en la presidencia de Claudia Sheinbaum. Quizá se hubiera preferido enfatizar que aún hay evidentes ausencias o cuarteaduras en el discurso presidencial, como lo son las madres buscadoras o lo que sucede con las mujeres, las niñas y jóvenes indígenas que aún son víctimas de una violencia que los gobiernos en turno han omitido en sus prioridades. O tal vez desmarcarse de figuras muy cuestionables que han sido arrojadas por las mujeres de su propio movimiento político. Y, sin embargo, lo simbólico no da para tanto.

En cuestión de un santiamén, la atención se volvió a concentrar en aquello que hoy coloca a la llamada Cuarta Transformación en la mesa de su propia discordia, en la mirada de la crítica y en los aires de la ilegalidad. La animosidad se diluye cuando no se puede omitir que el llamado *huachicol fiscal* se ha convertido en el síntoma del cáncer de la corrupción, de la opacidad y de la complicidad que parece envolver a varias de las personalidades más relevantes del oficialismo, de quienes hoy ocupan cargos muy importantes en un gobierno que dinamita el capital político que conservan y lo invierten en su propia defensa: no es extraño, en esta dinámica, que una de las instituciones más relevantes y de mayor confianza como ha sido la Marina hoy se encuentre en medio de esta tormenta. Y, por supuesto, su principal abogada ante la opinión pública es la figura presidencial; lo cual también es optar por otro tipo de simbolismo, aquel que deja en un lugar frágil a la titular del Poder Ejecutivo. No se necesita ser muy avezado para hilar fino y darse cuenta esta crisis será cada vez más profunda.

Así, es evidente que el guion está perfectamente establecido, pues no sólo se necesita ejecutar a la perfección la defensa de sus personajes más relevantes; en realidad, es imperante reconfigurar esa estatura moral que tanto se presumió durante los últimos siete años y que se consolidó como el lugar común del pasado sexenio y también del presente. Ante la evidente corrupción que se respira en el ambiente, también se pulverizan las palabras y los símbolos: del “no somos iguales” a “la fiscalía lo decidirá” hay un tufo de ilegalidad que nos recuerda a tantos otros gobiernos. Y, en efecto, con mucha rapidez se olvida la apoteosis de un momento tan relevante para nuestro presente y futuro como sociedad, para llegar con mucha rapidez al espectáculo del absurdo.

**Lo simbólico se desgasta y erosiona con mucha rapidez cuando pierde su sentido.**



Anamari Gomís

De la independencia y sus mitos

## De la independencia y sus mitos



Anamari Gomís

[nacional@cronica.com.mx](mailto:nacional@cronica.com.mx)

Cuando yo era niña, mi papá me hacía un regalo el 16 de septiembre. Generalmente un libro u otra cosa que me hiciera ilusión. Eso ocurría porque yo era la única de mi familia nacida en México. Los demás eran peninsulares. Recuerdo que se refería a “los héroes que nos dieron patria” a los mexicanos con cierto retintín de burla. Decía que muchos habían sido glorificados con el objeto de poder intervenir en los sucesos de la historia, lo cual no era, no, lo que me enseñaban en la escuela. Pero mi padre llevaba razón. ¿Habrá leído al historiador Edmundo O’Gorman?

Para el historiador el doctor O’Gorman, la independencia de México fue un proceso largo. No tan fácilmente surgiría una idea de nación a principios del siglo XIX. El cura Hidalgo urgió a contraponerse a la corona española intervenida por Napoleón y le echó vivas a Fernando VII. Conocedor de las ideas de la Ilustración, se le considera “padre de la patria”, pero eso es parte de un concepto retórico de la historia. Se necesitaban héroes para contar los sucesos que crearon a México como país, lo cual llevó un largo tiempo de guerras intestinas, constituciones y revoluciones. Sin embargo, el famoso Grito de la noche del 15 de septiembre ha alimentado la noción de una gesta independentista surgida de pronto. El cura Hidalgo no vislumbró la concepción de México libre y soberano, pero en esa fecha se conmemora el brote que concluyó con la independencia de la Nueva España. Para algunos, la resolución independentista ocurrió el 27 de septiembre de 1821, cuando entró el ejército trigarante, que unió a los realistas y a los insurgentes bajo la batuta de Agustín de Iturbide y de Vicente Guerrero, después de que Guerrero e Iturbide se

habían dado el famoso abrazo de Acatempan y de que el virrey O’Donojú había negociado con ellos. Se necesitaba ser diferente de España, pero México mantuvo las viejas estructuras coloniales después de adquirir su autonomía un largo rato. Lo que entendemos por independencia, según el doctor O’Gorman, fue un proceso largo y contradictorio. Su consumación resultó más a partir del pacto entre las élites, que de una revuelta triunfal del pueblo, que devino, poco a poco, en la construcción de nación.

Luis González de Alba escribió un ensayo para Nexos hace años, cuando el festejo del bicentenario, que explica muy bien el cómo nació la ceremonia del Grito.

El cumpleaños de Porfirio Díaz era el 15 de septiembre y se celebraba con una recepción por la noche, en Palacio Nacional, a la que asistía la gente “bien” de ese entonces, el cuerpo diplomático, el alto clero y los ministros del régimen. En el Zócalo, entretanto, se suscitaba una verbena popular con har- tos cohetes y tacos para que el pueblo también celebrara a don Porfirio.

En 1896, cuenta Luis González de Alba, Díaz mandó traer la vieja campaña de la Iglesia de Dolores, que tañió Hidalgo para llamar a misa al día siguiente, el 15 de

septiembre de 1810. Desde entonces, cada 15 de septiembre, el dictador salía al balcón a recibir la aprobación de su pueblo y hacía sonar la campana. Es verdad que don Miguel Hidalgo y Costilla aprovechó la misa aquella vez para pedirle a sus fieles que recogieran palos y machetes para defender a la España ultrajada por las fuerzas napoleónicas. Esa revuelta, agrega González de Alba, duró no más de 10 meses y no prendió más allá de Querétaro, Guadalajara y la periferia de la ciudad de México. En su columna de Milenio, Román Revuel-



tas Retes expuso lo siguiente el día del desfile:

La figura reverenciada es la de Miguel Hidalgo, elevado a la suprema jerarquía de Padre de la Patria, ocultando cuidadosamente la escalofriante crueldad del hombre y las atrocidades que mandó cometer, más allá de las dudas sobre las palabras que resonaron aquel 15 de septiembre en la Plaza de Dolores (Milenio, 16 de septiembre de 2025).

José María Morelos y Pavón, otro cura, tuvo más vistilla militar que Hidalgo y destacó como insurgente. Apunta González de Alba que aborrecía “a las tropas liberales de Napoleón que llevaban por toda Europa la ideología laica, democrática e igualitaria de la Revolución francesa” (González de Alba, Luis, “Mentiras de la independencia”

en Nexos, septiembre de 2009).

Más tarde, el famoso Grito se consolidó con carácter de ac-

to oficial de Estado bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Lá-

zaro Cárdenas (1934-1940) popularizó aún más el ritual y le otorgo un sentido de acto cívico nacional.

Con los años, cada presidente le ha impuesto al Grito su propia huella nombrando a diferentes personajes de la historia. La presidente (A) Sheinbaum se convirtió en la primera mujer en “dar el grito” desde Palacio Nacional. Pronunció 22 arengas desde el balcón y nombró a protagonistas de la historia de México: Josefa Ortiz (sin el “de Dominguez”), la militar Gertrudis Bocanegra e incluyó a las mujeres indígenas de México, así como a “las hermanas y hermanos migrantes”. Su último “viva” lo dedicó a “un México libre, independiente y soberano”. Al “Grito” en Palacio Nacional sólo asistieron los integrantes de su gabinete.

No cabe duda que la “la historia oficial” de México ha mitificado a no pocos personajes. La Cuatroté se pinta sola para eso. Hace poco se festejaron los 700 años de Tenochtitlan, como si fuera la cuna de la saga histórica de México. Muchos otros pueblos eran más antiguos que los mexicanos y además los sufrieron, de tal suerte

que los tlaxcalteclas se unieron a los españoles para derrotarlos. En el caso de la Independencia sucedió que el virrey O’Donojú, peninsular, y Agustín de Iturbide, criollo, abrieron el paso a la independencia de la Nueva España.●

*Se necesitaban héroes para contar los sucesos que crearon a México como país, lo cual llevó un largo tiempo de guerras intestinas, constituciones y revoluciones*



Rafael Cardona  
 El día de la Independencia  
**EL CRISTALAZO**

## El día de la Independencia



**RAFAEL CARDONA**  
*nacional@cronica.mx*

**L**a historia, dicen, la escriben los vencedores. En México no. Aquí la escriben los vencidos.

Por ejemplo, en el caso de la Independencia.

Honramos a Hidalgo quien no consiguió absolutamente nada en el incomprendido terreno de la realidad. Cuando iba a lograr la Ciudad de México después de un típica guerra de guerrillas, la victoria le dio miedo y como Andrés López en el Culiacanazo, prefirió desistir de la batalla para no derramar sangre y se derrotó sólo en el Monte de las Cruces.

Otras evidencias dicen distinto motivo: la tropa estaba cansada y hambrienta. Total, Allende, quien tenía más conocimiento militar, se quedó rumiando el mando compartido.

A fin de cuentas, ninguno de ellos vio consumada la extraña independencia cuyo primer grito fue de alabanza al Rey de España de quien dizque se querían independizar. No arribó la Independencia, nació el surrealismo mucho antes de Tristán Tzara.

Sólo aquí suceden esas cosas.

El libertador, quién tomó la ciudad al frente un Ejército (de Tres Garantías, con todo y bandera nacional y no un estandarte religioso de parroquia), en un día como hoy, fue Agustín de Iturbide quien se proclamó Emperador. Total, ambos murieron en el paredón.

Una semana después de su entrada a México, Iturbide, con otros, firmó ante la Junta Soberana, el "Acta de Independencia del Imperio Mexicano."

Dice así:

"...La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy

de la opresión en que ha vivido.

"Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados y está consumada la empresa, enteramente memorable, que un genio, superior á toda admiración y elogio, amor y gloria de su Patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.

"Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la Naturaleza, y reconocen por inenagables y sagrados las naciones cultas de la tierra; en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad; y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios; comienza á hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nación Soberana, é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo, no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demas potencias ejecutando, respecto de ellas, cuantos actos pueden y estan en posesion de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el Plan de Iguala y tratado de Córdoba estableció, sabiamente, el primer Jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías; y en fin que sostendra, á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos, (si fuere necesario) esta solemne declaracion, hecha en la Capital del Imperio á veinte y ocho de Setiembre del año de mil ochocientos veinte y uno, primero de la Independencia Mexicana...".

"Agustín de Iturbide (firma)."

No agrego la lista de los firmantes porque excede en cantidad a un desplegado contra la muerte del amparo.

Pero el Supremo Gobierno educa con otra versión.

"...Los conspiradores de La Profesa, para llevar a cabo su propósito, nece-

sitaban de un jefe militar de prestigio, que tuviera la confianza de la gente, del alto clero y de los gobernantes. El personaje seleccionado fue el entonces Coronel Agustín de Iturbide, quien residía en la Ciudad de México, sin mando de tropas.

"Iturbide era un militar criollo, destacado en la lucha contra los insurgentes (¿por fin?), que se había distinguido por su carácter sanguinario y, en muchas ocasiones, acusado de malos manejos, como utilizar sus cargos para enriquecerse..."

Total, Hidalgo era un cura rejego y acobardado a quien la Inquisición maldijo por los siglos de los siglos e Iturbide un corrupto.

Con razón. Somos como somos. ●



PAN &gt; COLUMNA

## **EL PAN: los días tristes**

El problema panista es la falta de definición. No sabe qué quiere ser, ni qué quiere ofrecer. Pensar en ese partido como el de hace décadas no tiene sentido


**JUAN IGNACIO ZAVALA**

21 SEPT 2025 - 03:30 CST

La semana pasada el PAN cumplió 86 años de vida. No hubo nadie que le prendiera una velita. Ni siquiera en el propio partido. Su página *web* no dice nada sobre su aniversario, ni para recordárselo a sus militantes. Pasó de noche su cumpleaños como pasa el partido por la vida pública. Son [días tristes para el PAN](#).

También en estos días cumplió 25 años de muerto Carlos Castillo Peraza, quizá [el último ideólogo del panismo](#). Pensador, potente y hábil argumentador, respetado y apreciado por sus adversarios y, aunque murió ya sin ser militante panista (algo tiene ese instituto que casi todos los que lo presidieron terminan fuera), marcó una etapa del panismo ganador. Para él ni un tuit de recuerdo. Es parte de ese pasado que ya no refleja el partido.

Para bien y para mal, el PAN ha cambiado a lo largo del tiempo. Fue una oposición pequeña, pero con misión; creció y se consolidó. Ahora es un partido descarriado, ajeno a su pasado, pero sin porvenir viable. Del PAN se esperan resultados que ya no puede dar. Y no por falta de ganas; las circunstancias, la política actual, el escenario y las personas que están en él son



distintas; no se le puede pedir que sea el luchador por la democracia que fue durante seis décadas. Esa época ya pasó. La democracia en México llegó hace tiempo y en mucho, gracias al PAN.

A los blanquiazules se les pide discurso, ser oposición combativa, tener liderazgos nacionales, llenar los espacios vacíos, definiciones ideológicas y una presencia que sus números nada más no le dan. A veces parece un poco injusta la crítica al panismo de hoy. Pedirles [que tengan un Diego Fernández](#), un Maquío, un Luis Álvarez, un Castillo Peraza, no tiene sentido. Aquella fue una oposición que respondió a su momento estupendamente con talento y entrega. El panismo actual creció de otra forma. Le tocó desarrollarse en el gobierno, con los cargos, con el dinero y el poder, con los *spots* y con las redes sociales. Una retórica como la que usaban los panistas de antes es impensable en estos días.

El problema panista es la falta de definición. No sabe qué quiere ser, ni qué quiere ofrecer. Por supuesto hay figuras que hacen su trabajo y, hay que destacarlo, en un ambiente completamente hostil. Ser oposición en estos años es complicado. Pero pensar en ese partido como el de hace décadas no tiene sentido. Ni están los que eran ni se trata de lo que se trataba.

¿Qué sigue? Los panistas tienen que pensar en su futuro ya no como ese partido de la “brega de eternidad” y del pensamiento gomezmoriniano —que ni lo leen ni les sirve—, sino como una opción actualizada. Hay que admitir que posiblemente ya cumplió con la función para la que fue creado. El PAN fue concebido como una escuela de civismo, una formadora de ciudadanos que impulsaran, establecieran y defendieran la democracia en México. “Místicos del voto”, les decían a manera



de burla su antagonista priistas. Ese cometido llegó a su fin en el año 2000. No es extraño que fuera el PAN [el partido que ganara las primeras elecciones](#) por la oposición. No es extraño que la decadencia del PAN haya comenzado con su llegada al poder. Suele suceder. Pasa hasta en los mejores partidos.

El PAN ha vivido pleitos fuertes en sus filas, divisiones y cambios de rumbo. No veo por qué los actuales dirigentes no vean un giro que deba dar el partido. Quizá abiertamente a la derecha o concebirse como una plataforma electoral que sea de utilidad para los opositores ciudadanos que quieran participar. Ya se hizo en el pasado y no sería novedad. La primera candidatura presidencial se le ofreció a don Luis Cabrera, que no era militante.

La decadencia del partido se puede apreciar en la batalla política de este año, que ha consistido en que se incluya a una de sus militantes en algunos eventos y fotos oficiales. La sola presencia los lleva a decir que eso representa la pluralidad mexicana. Más bien es reflejo de la puerilidad panista: su pleito por un puesto, por salir en la tele. Es la norma panista de los últimos años: la rebatinga por los cargos. [El panismo actual no heredó las virtudes que tuvo en el pasado](#), pero curiosamente adquirió los vicios de sus adversarios.

El PAN ya dio lo que tenía que dar. Es momento de que le den la vuelta. Su lugar en las encuestas es muy penoso; su imagen es borrosa y gris. La actual dirigencia tiene un reto muy difícil que es la de quitarse ese fantasma del PAN viejo y poderoso y hacer algo nuevo, por lo menos distinto. Quedar como va, una institución que vive de los despojos que le avientan no parece ser



muy meritorio ni un buen proyecto, pero sí conduce al abismo.

Cuando conoció la nueva sede panista –durante decenios las instalaciones fueron una casa de tamaño mediano—, Castillo Peraza vio el tamaño del edificio y comentó: “a ver si esta nueva casa no termina siendo mausoleo”. Todo parece indicar que tenía razón.

[PAN: los días tristes | EL PAÍS México](#)



Ana Francisca Vega en Ciudad de México.  
Foto: CARLO ECHEGOYEN | Video: EPV

LEY DE AMPARO

## ***Videoanálisis / Sheinbaum y el debate sobre la reforma a la ley de amparo***

La mandataria envió al Senado una polémica reforma a la Ley de Amparo que busca limitar las suspensiones de actos de autoridad y restringir quiénes pueden interponer estos juicios

**ANA FRANCISCA VEGA**

México - 20 SEPT 2025 - 03:30 CST



El 15 de septiembre, en pleno puente vacacional, la presidenta Sheinbaum envió al Senado una serie de reformas a [la Ley de Amparo](#), un instrumento que ha sido, durante décadas, una de las herramientas más poderosas para frenar abusos de autoridad en México.

La propuesta limita las suspensiones, esos mecanismos que congelan temporalmente un acto de autoridad mientras un juez revisa si fue legal o no. También establece plazos y requisitos más estrictos que, aunque buscan “ordenar” el proceso, corren el riesgo de [cerrar la puerta a quienes más necesitan protección](#).

Uno de los elementos más preocupantes, aunque no el único, es la redefinición de quién tiene “interés legítimo” para promover un juicio de amparo. Con la ley vigente, este concepto permite que personas u organizaciones actúen para



proteger derechos colectivos, incluso cuando no son los directamente afectados, siempre que exista una afectación real al interés público. Gracias a esta figura, por ejemplo, organizaciones ambientalistas pudieron interponer amparos contra la construcción del tramo 5 del Tren Maya, alertando sobre la devastación de la selva virgen y sus consecuencias irreversibles.

Con la reforma, se exigiría que el daño sea concreto, directo y personal, lo que en la práctica limita seriamente la capacidad de colectivos y asociaciones civiles para actuar en defensa de causas comunes. Esto significa que, [en el caso del Tren Maya](#), solo podrían promover amparos quienes acreditaran una afectación directa —por ejemplo, dueños de terrenos afectados—. Lo propuesto debilita uno de los pocos mecanismos que tenemos como sociedad para detener proyectos con efectos negativos a gran escala antes de que el daño sea irreversible.



HERNÁN BERMÚDEZ, 'COMANDANTE H' &gt; COLUMNA 1

## **Es Adán, es Hernán... es Andrés**

Si han de ser deslindadas las responsabilidades, es inescapable advertir que de cuanto pasó de 2018 a 2024 en Tabasco quien debe responder no es solo un chivo expiatorio


**SALVADOR CAMARENA**

20 SEPT 2025 - 14:56 CST


 Adán Augusto López, en Ciudad de México, en 2025.  
 GALO CAÑAS (CUARTOSCURO)

Si tras la fallida promesa [lopezportillista](#) de administrar la abundancia petrolera, el chivo expiatorio ideal en el siguiente sexenio fue Jorge Díaz Serrano, exdirector de Pemex y amigo de López Portillo; si Ernesto Zedillo encarceló al [mismísimo hermano mayor de Carlos Salinas](#), la historia parecía adelantar que a Adán Augusto López no le esperaban los mejores días luego de la salida del poder de su paisano Andrés Manuel López Obrador. Pero [la mala racha del hasta hoy líder morenista](#) en el Senado está muy lejos de ser producto de una revancha. Tiene toda la pinta, en cambio, de destino inescapable para el grupo Tabasco.

En México, que alguien pise la cárcel genera la equívoca idea de que se hace justicia. El expedito [retorno de Hernán Bermúdez Requena](#), entregado por Paraguay menos de una semana después de su arresto el viernes 12 de septiembre, da alivio al gobierno de Sheinbaum.



La presidenta gana mucho al lograr que el exjefe de la policía de Tabasco acusado de ser la cabeza de un grupo criminal esté en Almoloya de Juárez desde el jueves, es decir, en poder de su secretario de Seguridad Pública, [Omar García Harfuch](#).

Claudia Sheinbaum puede presumir que Bermúdez comienza a pagar sus deudas. A nivel propaganda eso es muy explotable, aunque la realidad sea que hace falta un juicio sobre las graves acusaciones que enfrenta el exfuncionario de Adán Augusto López Hernández.

Lo que la presidenta suma en imagen de capacidad, y en control al refundir en un penal de máxima seguridad a quien en febrero se fugó cuando el gobierno de Tabasco le buscaba por secuestro, extorsión y asociación delictuosa, se le revertirá en presión a fin de que un juicio a Bermúdez no sea la granada cuyas esquirlas mutilen a algunas de las principales figuras del entorno de AMLO.

Y es que el tema ya no es por qué López Hernández, en su calidad de gobernador de Tabasco, nombró a Bermúdez Requena como jefe policiaco y cómo es posible que desconociera sus presuntos vínculos criminales, sino si se puede hablar de Hernán sin simbiosis con Adán.

Desde que en julio estalló el escándalo de la huida de Bermúdez, [Adán Augusto esquivo cuestionamientos](#) sobre la responsabilidad política de haber encargado la seguridad de Tabasco a quien se acusa de operar para el cartel Nueva Generación; y al correr de las semanas las dudas se hicieron más graves.



Inicialmente, López Hernández pasó de la estrategia del avestruz a decir que nunca supo de los malos pasos de Hernán. Dos meses después, lo único que ha crecido es la sombra de lo imposible de ese desconocimiento dada la cercanía que a ambos tabasqueños une.

Reportajes como el de Zedryk Raziel en [EL PAÍS](#), quien este sábado recorre las andanzas de Adán y Hernán por décadas en la política tabasqueña, despojan de credibilidad la táctica negacionista del todavía senador por Morena.

Bermúdez Requena y López Hernández han tenido carreras paralelas. Juntos estuvieron en las alturas del gobierno del priista Manuel Gurría (1992-94), palmarés grupal que incluye al gobernador interino dejado por Adán Augusto cuando fue nombrado secretario de Gobernación.

En el llamado Edén tabasqueño la clase política es una sola; no solo ha sido barrida la opción panista, sino que PRI y PRD/Morena han sido a la vez uno y lo mismo: los segundos escisión de los primeros, y no hay forma de entender a ambos sin la confrontación de décadas, más propia de cacicazgos que de partidos políticos modernos.

Parte de esa lógica se trasladó a Palacio Nacional en 2018. Cuando López Obrador se convierte en titular del Ejecutivo federal, pone al frente de la inteligencia mexicana a Audomaro Martínez, general tabasqueño y quien en las tres campañas presidenciales fue su jefe de seguridad.



Andrés Manuel instaló un gabinete de seguridad que se reunía cada mañana para evaluar la agenda más acuciante para la sociedad. Además, involucró a las fuerzas armadas a la hora de imponer o vetar a candidatos a secretarías de seguridad estatales.

Bermúdez no pudo llegar a la titularidad de la seguridad tabasqueña con Adán Augusto sin pasar esos dos radares de las reuniones mañaneras.

Además, pocos como el general Audomaro saben de primera mano de la complejidad de la violencia tabasqueña: hablando de que en Tabasco son uno y lo mismo todos los del poder, Martínez fue al inicio del sexenio de Arturo Núñez (2012-18) y por dos años jefe de la seguridad pública.

Y ya en su rol federal, según Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el Centro Nacional de Inteligencia, a cargo de Audomaro, tuvo tan pronto como enero de 2020 indicios de que el entorno de [Bermúdez era sospechoso de huachicol](#), el delito que reúne dos de las promesas más jaleadas a López Obrador: acabar con la corrupción y proteger la riqueza energética.

Un año y medio después, al selecto grupo de trabajo de AMLO en Palacio llegaría Adán Augusto, en su calidad de titular de Gobernación. A pesar de nuevos reportes de inteligencia militar que lo mencionaban, Bermúdez Requena seguiría en su puesto hasta 2024.

Audomaro, Adán Augusto y Andrés Manuel, tres tabasqueños en el pináculo del esquema de seguridad nacional, no vieron o no



quisieron ver que el impuesto por López Hernández como jefe de la seguridad era alguien más propio del uniforme carcelario que del policial.

En su primer careo con el juez, Hernán Bermúdez ha optado por el silencio. Nada raro, pues fue repatriado en contra de su voluntad; él habría preferido un largo juicio de extradición donde sus acusadores mostraran sus cartas.

Enjuiciar a Bermúdez pasa por exponer indicios, testimonios y evidencias de su colaboración con criminales. ¿Quiénes se beneficiaron a sabiendas de esa presunta alianza entre el jefe de la policía y un gran cártel mexicano?

Los cómplices del exjefe de la policía han comenzado a hablar. Según ha trascendido en la prensa, un colaborador de Hernán dice que los delincuentes pactaron no interferir en las elecciones donde Adán Augusto era amplio favorito y que terminó ganando con más de 61% de los votos. Meses después, Bermúdez llegó a un efímero primer cargo en la fiscalía tabasqueña, y de ahí en diciembre de 2019 a secretario de seguridad.

Sheinbaum [no se frena al opinar sobre casos en manos de jueces o fiscales](#). Así lo hizo cuando jefa de Gobierno en su pugna con el fiscal de Morelos en un presunto feminicidio, así lo ha hecho como presidenta al expresar lo que la Suprema Corte debería o no tramitar.

Por tanto, no hay que esperar a que se materialice la petición de la Fiscalía General de la República, que ya manifestó interés en el caso de Bermúdez por el presunto crimen federal de



delincuencia organizada, para concluir que lo que ocurra en ese juicio será del interés primario de Palacio Nacional así la denuncia haya surgido del gobierno de Tabasco, donde llevan cosa de un año manifestando que el crimen organizado en esa entidad tuvo en la policía no a un cómplice, sino a su verdadero jefe.

El quid es que la responsabilidad política, y de ser el caso la eventual responsabilidad legal, de haber nombrado y mantenido en el cargo de jefe de la policía de Tabasco a un presunto capo ya no es solo un asunto que concierne a Adán Augusto López Hernández.

El hoy senador tabasqueño es parte de un grupo donde Audomaro Martínez, jefe de la inteligencia el sexenio pasado, y en última instancia Andrés Manuel López Obrador, forjaron relaciones al menos durante un cuarto de siglo.

Al tiempo que Andrés Manuel llegaba por fin a la Presidencia de la República, su movimiento se hacía, ya sin las cargas de las cuotas a las tribus del PRD, de la gubernatura de Tabasco en la persona de Adán Augusto López Hernández.



## ¿SERÁ TODO VERDAD?

**LUIS WERTMAN ZASLAV**

**A** lo largo de la historia, los pueblos han aprendido que no siempre lo que escuchan es lo que ocurre. Muchas veces, la verdad no se presenta completa, y lo que llega a nosotros es apenas un fragmento diseñado para despertar emociones, generar odios o movilizar simpatías. La manipulación no es nueva: es tan antigua como el poder mismo, y siempre encuentra terreno fértil en quienes no se detienen a cuestionar.

Las sociedades más fuertes son aquellas que desarrollan la capacidad de reflexionar y no aceptar ciegamente un discurso único. Cuando solo se escucha una voz, cuando los titulares se repiten como eco sin ofrecer matices ni contexto, la opinión pública corre el riesgo de convertirse en un instrumento de intereses ajenos. Quien no duda, quien no pregunta, fácilmente se convierte en cómplice involuntario de quienes prefieren la propaganda sobre la verdad.

No se trata de elegir bandos, sino de comprender que la complejidad de cualquier conflicto exige más que consignas y eslóganes. Detrás de cada imagen impactante puede haber

un relato incompleto. Detrás de cada acusación rotunda, silencios que conviene revisar. La verdad rara vez es sencilla, y casi nunca se deja atrapar por un solo lado de la historia.

En muchas ocasiones, lo que no se dice es más revelador que lo que se grita. Las omisiones, los datos borrados, las voces que se callan, construyen una narrativa que puede parecer contundente pero que es, en realidad, parcial. La pregunta que debemos hacernos es sencilla: ¿quién gana cuando una sociedad entera adopta una visión única y excluyente?

Cuando aprendemos a cuestionar, descubrimos que la manipulación funciona porque apela a la emoción más inmediata: el enojo, la indignación, la rabia. Pero las emociones, aunque necesarias, no bastan para construir justicia ni paz. Para ello se necesita pensamiento crítico, memoria, educación y la valentía de no dejarse arrastrar por lo aparente.

Los pueblos que han hecho de la reflexión un hábito no son inmunes a la mentira, pero sí más resistentes a ella. Enseñar a dudar, a investigar, a contrastar versiones, es el mejor antídoto contra el engaño. No hay nada más peligroso que una multitud convencida de que posee toda la verdad cuando, en realidad, apenas se le ha mostrado una parte.

La historia enseña que, demasia-



das veces, quienes se presentan como defensores de una causa noble esconden intereses que poco tienen que ver con la justicia o la dignidad. Mantener viva una herida, alimentar un resentimiento, prolongar un sufrimiento, puede convertirse en un negocio político. Y cuando eso ocurre, la gente común queda atrapada en una narrativa diseñada para que nunca termine, para que la solución nunca llegue, para que la verdad quede siempre relegada.

Es tiempo de recuperar la capacidad de pensar por cuenta propia. De escuchar todas las versiones, incluso aquellas que incomodan. De reconocer que la verdad no siempre es có-

moda, pero es la única base sobre la que puede construirse la paz, la convivencia y el progreso. Si cada ciudadano se atreve a cuestionar lo que le dicen, si cada comunidad decide no dejarse arrastrar por la manipulación, entonces el poder de la mentira se desvanece.

La grandeza de una sociedad no se mide en cuántos gritan más fuerte, sino en cuántos saben detenerse a reflexionar. No en cuántos repiten consignas, sino en cuántos buscan comprender. Y esa grandeza comienza con un acto sencillo, pero poderoso: hacerse la pregunta incómoda. ¿Y si la historia que me cuentan no es toda la historia?

Hacer el bien, haciéndolo bien.



Felipe Arizmendi

# La patria somos todos

**HECHOS.- Hemos** celebrado nuestras fiestas patrias por el aniversario del inicio del proceso de independencia. Es motivo de celebración; sin embargo, también de reflexión.

**A**lgunos hacen depender demasiado la vida y el desarrollo nacional de las autoridades federales, estatales y municipales, como si no fuéramos todos actores responsables de muchos aspectos de nuestra patria. Nadie niega la importancia de dichas instancias y que muchos factores de nuestra vida dependen de ellos, pero todos somos también responsables, al menos de lo más inmediato.

Es innegable el nivel tan arraigado del delito de la extorsión, que nos ha invadido por todas partes y que las autoridades no han podido evitar. Se están modificando las leyes para que puedan proceder legalmente contra este crimen, pero el fenómeno ha crecido también porque muchas familias están desintegradas y los adolescentes y jóvenes crecen sin educación social y moral. Por tanto, se puede acabar con la extorsión si las autoridades son más eficientes en combatir ese crimen, pero también



si las familias permanecen unidas, si se evita la violencia intrafamiliar, si los padres están más cerca de sus hijos y son referentes positivos para ellos, si todos se acercan más a Dios para que se contagien del amor a los demás. Y eso depende de nosotros, no del gobierno.

Es innegable, también, el abuso del alcohol y de las drogas, la corrupción en muchos niveles de la sociedad, la contaminación de la política por los intereses egoístas, la proliferación de la delincuencia común, la falta de ética en el uso de las redes sociales, la degeneración en la moral sexual y otros aspectos de la vida diaria, que no dependen tanto de las autoridades, sino de nosotros, los ciudadanos comunes y corrientes. ¡No todo depende del gobierno! ¡Ni todo lo puede resolver el gobierno! Cada quien tenemos también nuestra responsabilidad y cada quien podemos y debemos hacer cuanto podamos por tener una patria más justa y fraterna, para bien de todos.

## **ILUMINACIÓN**

El Episcopado mexicano, en su Proyecto Global de Pastoral 2031+2033, expresa:

“Es necesario reconocer que, en diferente medida, todos los ciudadanos somos responsables de esta situación que vivimos. Los mexicanos como sociedad en su conjunto, no hemos sabido involucrarnos responsablemente en el destino de nuestro país y hemos dejado muchas veces en manos deshonestas y gente sin escrúpulos, el desarrollo de nuestra patria.

“El panorama social se ha ido ensombreciendo paulatinamente por el fortalecimiento alarmante del crimen organizado, corrompiendo la mente y el corazón de personas y autoridades. Esta sociedad está dañada y es necesario que todos como miembros de ella tomemos conciencia de esta realidad y nos hagamos responsables, para que pueda cumplir como un espacio de vida digna para todos sus miembros.

---

**Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas**



Flor María  
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

## La mediación en tiempos de caos judicial

**La justicia** se encuentra en un punto de inflexión en México. La profunda transformación del Poder Judicial —bajo el espejismo de un proceso de democratización— presenta un escenario de incertidumbre y riesgo de un posible colapso institucional.

**H**an transcurrido apenas unos días desde la toma de posesión de las nuevas personas juzgadoras, y ya circulan videos que exhiben la ineptitud e ignorancia de algunos de ellos en audiencias. Algunos incluso han optado por renunciar al cargo. ¡Qué vergüenza!

Sin duda, habrá una inevitable curva de aprendizaje ante la magnitud del cambio, que ya está provocando parálisis en la impartición de justicia y dejando a la ciudadanía en un “limbo jurídico”.

Hobbes decía que un Estado debe contar con un Poder Judicial incuestionable y absolutamente independiente, garante del orden y columna vertebral de la seguridad. Si ese poder se percibía manipulado o débil, la gente perdería confianza en que el Estado pudiera protegerla.

De por sí en México existe un alto porcentaje de impunidad; ahora, en esta nueva etapa, dudo que las estadísticas mejoren. Quizá incluso se incrementen. En el *Documento de Percepción de la Impunidad 2024*, elaborado por Impunidad Cero, se señala que 45 por ciento de las personas encuestadas considera que el nivel de impunidad en México se mantiene, mientras que 42 por ciento afirma que aumentó. Respecto a las principales causas de la impunidad, la opinión ciudadana identifica problemas tanto en la impartición como en la procuración de justicia. Es decir, el sistema es deficiente.

La crisis institucional no es solo un problema político; es una amenaza para la paz. Este contexto político y social de desconfianza abre una gran oportunidad para romper paradigmas en la impartición de justicia y apostar por mecanismos que permitan acceder a ella de manera confiable y autónoma. Otras formas de obtener justicia son posibles. Lo respalda el documento de Impunidad Cero: “Es posible cambiar la narrativa para fortalecer las instituciones civiles, las políticas de prevención del delito y la reparación del daño, que ayuden a construir cimientos para reducir la impunidad.”



## Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

# IA y el simulacro del vínculo terapéutico

**El dolor** humano, por su naturaleza, busca ser dicho, entendido y compartido. No es solo un malestar que se sufre en silencio, sino una experiencia que reclama sentido a través de la palabra, del diálogo, del encuentro con otro. Hablarlo no lo borra, pero lo transforma; lo inscribe en una historia, lo arranca de la soledad. Sin embargo, en tiempos donde la tecnología se infiltra en todos los pliegues de la vida cotidiana, incluso nuestras emociones más íntimas comienzan a ser asistidas —o más bien simuladas— por máquinas.

**L**a inteligencia artificial ya no se limita a responder preguntas técnicas, redactar textos o resumir datos. Hoy “escucha”, “aconseja” y “acompaña” desde la pantalla, adoptando el tono empático de un terapeuta disponible las veinticuatro

horas, sin turnos ni demoras. Pero, ¿qué implica esta transformación? ¿Qué se pierde cuando el cuidado psíquico se convierte en una función algorítmica?

Conviene comenzar por una distinción fundamental: una IA no escucha, procesa. No interpreta silencios, no percibe ambigüedades, no se conmueve



ante una palabra temblorosa. En lugar de recibir al otro como enigma, clasifica expresiones, identifica patrones emocionales y ofrece respuestas modeladas según rutinas programadas. El resultado no es menor: produce una escena de acompañamiento sin acompañante, una conversación sin interlocutor real. Se trata, en el fondo, de una ilusión de diálogo afectivo.

Desde el psicoanálisis, donde la palabra se trabaja como síntoma, como ruptura, como resto, este tipo de interacción aparece como una versión vaciada del vínculo. El analista no aconseja ni corrige: escucha sin saber, se deja interpelar, construye con el paciente una lectura singular de su malestar. La IA, en cambio, responde rápido, con cortesía, pero sin cuerpo, sin historia y sin deseo. Su eficacia aparente —fluidez, disponibilidad, tono neutro— funciona más como espejo que como presencia.

La escena es conocida: el usuario abre una aplicación, expone su ansiedad o su tristeza, y recibe una serie de frases que combinan empatía genérica con sugerencias prácticas. ¿Sirve? Tal vez. ¿Alivia? Posiblemente. Pero la pregunta más profunda no es si ayuda, sino cómo ayuda, a qué costo simbólico. Porque esa conversación tiene un límite invisible: no hay allí un otro que escuche, sólo una estructura que repite con precisión estadística lo que miles han dicho antes.

En este punto, se vuelve urgente pensar no solo la eficacia técnica, sino el sentido cultural del fenómeno. Vivimos en una era que prefiere la velocidad a la elaboración, el resultado inmediato a la palabra que demora. En ese marco, no sorprende que también el cuidado de sí —tan íntimo, tan lento— sea desplazado hacia formas automáticas de respuesta. La terapia se vuelve un servicio, el sufrimiento un dato, la singularidad una variable más del algoritmo.

La IA aplicada al acompañamiento emocional se inserta, además, en un ecosistema digital que privilegia lo funcional por encima de lo reflexivo. No es casual que lo emocional se convierta en interfaz: el mercado tecnológico ha aprendido a leer la vulnerabilidad como una oportunidad de diseño. La promesa no es solo ayuda, sino compañía. Pero esa compañía es también una ficción: una ficción de contención que no implica a nadie.

El riesgo no es que la máquina se equivoque —eso es esperable—, sino que sus errores pasen desapercibidos, revestidos de amabilidad y precisión sintáctica. La IA puede “decir lo correcto” sin saber por qué lo dice, ni qué efecto produce. Y el usuario, confundido entre simulación y experiencia real, puede creer que fue escuchado cuando, en realidad, solo fue procesado.


**OPINIÓN**
**RED COMPARTIDA**
**LA VISITA DE HURLEY A LA FRONTERA**

La visita del subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, John K. Hurley, a la frontera entre Estados Unidos y México terminó con la designación de la facción del Cártel de Sinaloa, Los Mayos, junto con el líder de su brazo armado, en organizaciones terroristas como parte de las políticas implementadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro. La OFAC designó a cinco personas y 15 empresas de Los Mayos que operan justo al sur de la frontera y no se detuvo ahí, acusó a la mayiza de estar involucrada en secuestros, extorsiones, lavado de dinero y corrupción en el Gobierno local. Esto implica la coordinación de varias agencias como la división de San Diego de la DEA, la oficina de San Diego del FBI y la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de California.

Compuesta por personas afines a El Mayo, el grupo mantiene una fuerte presencia en Baja California, Sonora y Zacatecas y con alianzas trafican fentanilo, metanfetamina, heroína, marihua-

na y cocaína en Estados Unidos y hoy las disputas territoriales entre Mayos y Chapitos han causado la muerte de más de mil personas en Sinaloa. Según Hurley, quien lidera las batallas de Los Mayos con Los Chapitos es Juan José Ponce Félix o Jesús Alexandro Sánchez Félix o "El Ruso", que sería fundador y líder del principal brazo armado de Los Mayos, y es quien controla las rutas del narco de Baja California y es buscado desde 2015 cuando el Tribunal de Distrito de EU para el Distrito Sur de California lo identificó como líder de un grupo de soldados que participaron en actos de secuestro, toma de rehenes, tortura y asesinato, para promover los intereses del Cártel de Sinaloa y desde el 16 de septiembre de 2025 hay una recompensa por hasta 5 millones de dólares por información que conduzca a su arresto y/o condena.

El Tesoro de EU dice que los líderes del cártel en Rosarito son Alfonso Arzate García y René Arzate García y consideran que Rosarito y las áreas circundantes son parte de un corredor crítico para el Cártel de Sinaloa para contrabandear drogas a los Estados Unidos y es controlada por esta familia. Según el Gobierno estadounidense, los socios de los Arzate son Mario Alberto Herrera Sánchez (Mario Herrera) y Karlo Omar Herrera Sánchez (Karlo Herrera) y trabajan con Jesús González Lomelí (González), un hombre de negocios de Rosarito y operador financiero de alto rango para el Cártel de Sina-



loa, para ayudar a llevar a cabo las operaciones del cártel en el área. González es dueño de varios bares y restaurantes en Rosarito, incluyendo Bombay Beach Club, Coco Beach Club y Mariscos El Caimán, además de otros restaurantes, clubes nocturnos y resorts en todo México que serían usados para blanquear millones de dólares provenientes del narco. La investigación hecha por EU dice que los Arzate trabajan con políticos y mencionan a Candelario Arcega Aguirre (Arcega) que puede controlar el Gobierno municipal de Rosarito, específicamente sobre la exalcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo (Brown). De hecho, en su mandato como alcalde ellos fueron intermediarios

entre Brown y los Arzate, recaudaron extorsiones, apoyaron sus operaciones y protegieron sus actividades con el apoyo de la policía municipal.

**L**as 14 empresas en la mira son: JR Alimentos del Mar; Grupo JRCP; Sabor Tapatío; Gotoco Alimentos Procesados; Grupo Hotelero JJJ; Complejo Turístico JJJ; Operadora de Shows, Alimentos y Bebidas; Alimentos y Diversión Insurgentes; Sunset Servicios Gastronómicos; JJ Gonver; Operadora de Alimentos con Orígenes de México; Veintiuno Mexicali; Coco Beach Bar; y Cavally Antro & Bar y dicen que son controlados o dirigidos por Los Mayos, además, se centraron en una empresa de transporte: Transporte Urbano y Suburbano del V Municipio.



# ¡EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA!

## LA ECONOMÍA VERDE TAMBIÉN EMPIEZA EN TU CARTERA

CÉSAR SALOMÓN

**H**ola, estimado lector. Espero que las fiestas patrias no hayan dado al traste con su economía personal y el grito sólo haya sido un ¡Viva México! y no un ¡yaya-yay, cuánto debemos! Y como dijera el clásico, ¡vamos dándole!

En estos días se dio un hecho histórico: por primera vez un gobierno Federal canceló la autorización de impacto ambiental de un megaproyecto turístico conocido como el Cuarto Muelle de cruceros en Cozumel, Quintana Roo.

La decisión generó debate nacional porque se trataba de una inversión privada de más de dos mil millones de pesos y más allá de la política, me interesa poner sobre la mesa lo que esto significa para usted, para mí y para nuestro bolsillo, porque la economía verde no es un tema lejano: está directamente relacionada con nuestras finanzas personales. Óscar Rébora, secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, dijo que "proteger nuestros ecosistemas es también proteger la economía de las familias quintarroenses y del país". Y tiene razón.

La economía del Caribe mexicano depende en más de un 85% del turismo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo federal. Si destruimos arrecifes y playas para construir más infraestructura sin planeación, en el corto plazo quizá haya empleos, pero en el largo plazo se pierden visitantes, se reducen ingresos y se afectan directamente las familias que viven de este sector.

La educación financiera nos enseña a pensar en el futuro y no solo en la ganancia inmediata. A nivel personal, es como cuando alguien gasta todo en una fiesta hoy y mañana no tiene para pagar la renta, como le comenté al inicio de esta entrega.

En la economía ambiental pasa lo mismo: si privilegiamos la ganancia rápida sobre la sostenibilidad, el costo a largo plazo es mucho



más alto. Un arrecife sano, según el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, puede generar hasta 35 veces más valor económico anual en turismo, pesca y protección costera que un arrecife destruido. Esa es la diferencia entre pensar a corto o a largo plazo.

Además, está la parte de nuestro propio gasto. Cuidar el medio ambiente es también cuidar tu bolsillo. Por ejemplo, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía calcula que sustituir cinco focos incandescentes por LED puede ahorrarte hasta 1,500 pesos al año en tu recibo de luz. O el simple hecho de reparar fugas en casa: la Conagua estima que una fuga pequeña puede desperdiciar más de 40 litros diarios, lo que significa hasta 200 pesos mensuales extras en tu recibo de agua.

El papel de los gobiernos y funcionarios como Óscar Rébora es fundamental porque marcan la pauta de hacia dónde vamos, pero la verdadera fuerza está en cómo lo aplicamos en nuestra vida diaria. Invertir en electrodomésticos eficientes, reducir consumos innecesarios y pensar en el largo plazo es lo mismo que hizo Quintana Roo al apoyar la decisión de frenar un proyecto depredador: cuidar el patrimonio futuro en lugar de hipotecarlo por una ganancia inmediata. Al final, la economía verde también empieza en tu cartera. Así como hacemos un presupuesto pensando en los hijos o en la jubilación, debemos pensar en el planeta como parte de nuestra inversión más valiosa. Porque lo que hoy se protege en Cozumel no solo es un arrecife: es el futuro económico de miles de familias, incluido el tuyo y el mío.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## PRESUPUESTO SIN REFORMA FISCAL: 2026



### PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños  
 poderydinero.mx  
 vsb@poderydinero.mx  
 @vsanchezbanos

*Que algo no funcione como tú esperabas no quiere decir que sea inútil.*  
 Thomas Alva Edison (1847-1931)

Las condiciones de las finanzas públicas no son holgadas. Por el contrario, necesitan más recursos y solo hay dos caminos: aumento de impuestos o deuda pública. Ante la promesa de no crear nuevas tasas impositivas, se van a incrementar las ya existentes, como el IEPS, y sobre todo la deuda pública que pagaremos en el futuro.

Pero vayamos al análisis de las consideraciones del Poder Ejecutivo para 2026. El presupuesto para ese año prevé un gasto de 10.2 billones de pesos. De esa cifra, más de siete billones se destinarán al gasto programable, mientras que el resto, otros tres billones, será discrecional para el uso del gobierno federal.

Casi 12%, poco menos de un billón de pesos, se destinarán a los programas de Bienestar, lo que representa 3% del Producto Interno Bruto (PIB). De esta cifra, 526 mil millones serán para adultos mayores, un mundo de más de 14 millones de personas.

En infraestructura se invertirán 27.7 mil millones de pesos para construcción, rehabilitación y conservación de carreteras y caminos; 104 mil 576 millones en proyectos ferroviarios; 30 mil millones en el tramo de carga del Tren Maya; y 25 mil millones en el Corredor Interoceánico, entre otros gastos relevantes.

Los ingresos estarán muy por debajo de los gastos: se estima se obtendrán 5.8 billones de pesos, lo que genera un déficit, comparado con los egresos, de 42%. Al mismo tiempo, las estimaciones señalan que la deuda pública se ubicará al cierre del año próximo en los 20 billones de pesos.

Las variables económicas, para que cumplan las metas, esperan un aumento en el PIB de 2.8%; una inflación de 3%; la tasa de interés en 6%; el tipo de cambio en 18.90 pesos por dólares y el promedio del barril de petróleo en 54.9 dólares. Esto prevé un entorno internacional con gran estabilidad. Esa es la apuesta.

Estimado lector, todas estas cifras tienen un sentido financiero que marca la manera como se distribuirán los gastos presupuestales del gobierno de la República. Las metas son ambiciosas, especialmente en los programas sociales.

Aunado a lo anterior, la carga de la deuda vieja y la nueva que contratarán pasará de 50 a 53% del PIB. De ese total, la interna será 41.3% del PIB y la externa 11.6%.

Sin una reforma fiscal, que implica aumento de impuestos, así tendrá margen de maniobra el gobierno en el próximo año: el Congreso autorizará hasta 1.8 billones de pesos de endeudamiento neto interno más, mediante Bondes G y promoverán el año próximo la venta de Cetes Directo a todo público. Esto independiente

“Las variables económicas esperan un aumento en el PIB de 2.8 por ciento”.

a lo que puedan endeudarse Pemex y CFE. Esta última contratará créditos por 965 millones de dólares (18 mil millones de pesos).

Este presupuesto es clave en un año preelectoral, donde se definirán las candidaturas oficialistas y opositoras para 16 estados y 500 diputados federales para 2027.

### Poder

Marcelo Ebrard, en coordinación con el Departamento de Comercio de Estados Unidos y de Canadá, iniciaron las consultas públicas para la revisión del TMEC. Ya se publicaron las bases en el *Diario Oficial*.

**Dinero** El Departamento de Transporte de EU eliminó la inmunidad antimonopolio de la alianza entre Aeroméxico, de Andrés Conesa, y Delta, que preside Ed Bastian, vigente hasta enero de 2026. De esa manera ambas ya no podrán coordinar precios y rutas en el mercado transfronterizo, aunque conservarán códigos compartidos y programas de lealtad. La medida busca fomentar la competencia, aunque las aerolíneas advierten sobre impactos económicos, reducción de vuelos y efectos negativos en turistas y empleos. Aeroméxico resultará con mayores afectaciones, ya que llenaba aviones de Delta, sobre todo a Estados Unidos, y dejaba en tierra sus propias aeronaves.

**Responsabilidad y Gobernanza** Bajo el liderazgo internacional de María José Álvarez Mezquíz, Grupo Eulen, en colaboración con la ANPEC, entregaron útiles escolares en este inicio de clases a los hijos de sus colaboradores, con su programa de RS Caminito de la escuela. **V**

Proyecto de egresos e ingresos.





## CONSULTORES INTERNACIONALES

*Presupuesto 2026 diseñado para sostener la legitimidad política,*

# IGNORANDO LOS RIESGOS ECONÓMICOS

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

Los presupuestos para 2026 presentados al Congreso por el gobierno federal llegan en un momento significativo: es el segundo año de la actual administración que puede aun aprovechar el capital político heredado de la anterior de la que se asumió como “segundo piso”, pero que también se enfrenta a un entorno con evidentes señales de agotamiento económico y fiscal que cada vez son más preocupantes. Como cada año, el presupuesto revela las verdaderas

prioridades del gobierno, más allá de las narrativas; en este caso, el acomodo de las cifras se inclina a reforzar la legitimidad política mediante el gasto social, que ha dado resultados, empero a costa de comprometer aún más la estabilidad financiera de mediano plazo.

Los supuestos macroeconómicos constituyen el primer punto de contraste entre la visión oficial y la percepción de los analistas. Hacienda proyecta un crecimiento de entre 1.8 y 2.8 por ciento frente un consenso que apenas superaría 1.4 por ciento, una inflación que convergería al 3 por ciento ante el 3.7 por ciento promedio y un tipo de cambio que 18.9 vs 20.2 pesos por dólar de los analistas. El asunto no es meramente técnico, sino político: sobreestimar variables clave permite inflar la recaudación esperada y dar la impresión de que hay espacio para más gasto, cuando en realidad los márgenes son más estrechos de lo que se admite. Los contrastes con las previsiones del sector privado y de organismos internacionales son evidentes; la mayoría anticipa un crecimiento más moderado y





riesgos inflacionarios persistentes. Esta brecha entre el escenario oficial y el consenso abre la puerta a ajustes forzados en el transcurso del ejercicio o a desequilibrar aún más los delicados balances, lo que impactaría la credibilidad de la política económica.

En el terreno de los presupuestos, el Paquete Económico 2026 mantiene la dependencia estructural de los ingresos petroleros que crecerían 20.6 por ciento real y de una recaudación tributaria que mejoraría (5.7 por ciento real), pero que resulta insuficiente. La reforma fiscal integral sigue postergándose, mientras la presión del gasto aumenta. El gobierno plantea que el ISR y el IVA crecerán por efecto de la eficacia recaudatoria, fuente que podría estar agotándose si no hay cambios normativos profundos. Destacan el aumento en impuestos ocultos como lo es el IEPS a bebidas azucaradas y tabacos y varios asociados al sistema financiero. La ausencia de un rediseño tributario más sistémico confirma que el Ejecutivo privilegia la estabilidad política de corto plazo —evitar impuestos impopulares y más directos— por encima de la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Del lado del gasto, los programas sociales siguen siendo el eje central con un aumento de 18 por ciento. La continuidad de transferencias directas y apoyos universales refuerza la narrativa de un gobierno comprometido con la redistribución, pero también consolida un esquema de gasto rígido y clientelar, incluso si no fuera mandato constitucional, ya no hay poder que los pueda eliminar por onerosos que resulten. Respecto de la inversión pública en infraestructura se retoma su dinamismo (21.3 por ciento de aumento), pero altamente concentrada en proyectos emblemáticos, lo cual limita su capacidad de detonar un crecimiento amplio y diversificado. Por otro lado, el gasto federalizado hacia estados y municipios enfrenta restricciones (apenas 3.0 por ciento mayor), lo que aumenta la centralización de recursos en el Ejecutivo y reduce los márgenes de maniobra de los gobiernos locales. Esta lógica presupuestal fortalece el control político de la federación, pero debilita el federalismo y la capacidad de respuesta territorial.

El balance fiscal proyectado confirma una tendencia preocupante: el déficit seguirá siendo uno de los más elevados de las últimas décadas (3.6 por ciento del PIB lo cual es un piso), mientras que el costo financiero de la deuda absorberá una proporción creciente del gasto total (llegaría a 4.1 por ciento del PIB). El endeudamiento adicional no se orienta principalmente a inversión productiva, sino a mantener programas sociales y gasto corriente. El riesgo es que la deuda que llegaría a 52.3 por ciento del producto, deje de ser una herramienta de desarrollo y se convierta en una carga estructural que comprometa a futuras generaciones.

Con el Paquete Económico 2026 —que será aprobado casi de manera automática por un Congreso dominado por la mayoría oficialista— el gobierno al privilegiar programas sociales y reforzar la centralización presupuestal, fortalece su base de apoyo electoral, ello sin contrapesos autónomos institucionales que validen su eficiencia. Si bien ofrece disciplina aparente, está construida sobre supuestos frágiles y riesgos crecientes, por la incertidumbre a lo que había que adicionar la sobreestimación de ingresos, el déficit elevado, la creciente y costosa deuda y la ausencia de una reforma fiscal que asegure recursos sostenibles. El presupuesto parece más orientado a garantizar legitimidad política que a blindar al país frente a los riesgos de un entorno internacional complicado. ☞

**El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®**



### **Audiencias**

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral inició las audiencias públicas sobre el tema. Durante cerca de dos horas, en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, sus integrantes escucharon las primeras propuestas y críticas al sistema electoral mexicano, donde magistrados electorales, diputados, catedráticos, consejeros electorales y personajes identificados con Morena plantearon desde la reducción de la Cámara de Diputados hasta la puesta en marcha del voto electrónico. Otros planteamientos se enfocaron en crear una legislación electoral nacional, transformar a los OPLES e incorporarlos al INE y mantener el financiamiento público a los partidos.



## BALLESTA

*El Grito de independencia traía*

# UN REGALO ENVENENADO

POR MIREILLE ROCCATTI

Fotografía: X (Twitter) Fixabay.



La ceremonia del Grito de la Independencia en esta ocasión fue un hecho histórico, no solo porque quien pronunció el grito haya sido una mujer, sino porque por primera vez en México gobierna la República una mujer y encabezó la ceremonia desde el Palacio Nacional.

Digo esto porque en el pasado hubo mujeres que pronunciaron el grito de independencia, en representación del Presidente en turno, en Dolores Hidalgo Guanajuato, tal es el caso de Amalia González Caballero siendo subsecretaria de Cultura, dio el grito en representación de Adolfo López Mateos en 1959; en el año de 2015 Rosario Robles siendo Secretaria de la SEDATU, pronunció el

grito en representación de Enrique Peña Nieto; y en el 2019 siendo Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero dio el grito en representación de Andrés Manuel López Obrador.

La ceremonia del inicio de la lucha por la Independencia, en esta ocasión fue estrictamente institucional y protocolaria, sin agregados político-partidistas, la Señora Presidente con voz firme y clara pronunció las arengas a los héroes que participaron en la lucha armada, destacando a las mujeres, a los valores universales de libertad, igualdad, democracia y justicia; recordó la dignidad del pueblo de México, y a las hermanas y hermanos migrantes. Para finalmente concluir con



un ¡Viva un México, libre, independiente y soberano! ¡Viva México!

Como regalo del día de la Independencia para el pueblo de México, la presidenta envió el día 15 a la Cámara de Senadores, una iniciativa de reformas a la Ley de Amparo las cuales de ser aprobadas dejarían sin fuerza a ese instrumento judicial de defensa del particular en contra de los actos u omisiones de autoridad que vulneran el interés de las personas. Su objetivo principal es proteger a los ciudadanos de actos de autoridad inconstitucionales.

El origen del Amparo en México lo encontramos en la Constitución de Yucatán de 1841, cuando el jurista Manuel Crescencio Rejón, lo plasmó en la Constitución de Yucatán. En el ámbito Federal lo encontramos en las ideas de la reforma de 1847 y finalmente consolidarse en la Constitución Federal de 1857 y su consagración en la Constitución de 1917. Con el Juicio de Amparo se dotó al ciudadano de una eficaz herramienta que equilibra la balanza frente al Estado.

La iniciativa presidencial para reformar la Ley de Amparo desvirtúa la finalidad y eficacia del Amparo. La iniciativa de reforma propone prohibir suspensiones que mantengan vivas a las empresas, también busca impedir que los jueces puedan frenar los bloqueos de cuentas que emita la Unidad de Inteligencia Financiera, propone eliminar las suspensiones contra ordenes de aprehensiones por prisión preventiva oficiosa. El golpe será contundente ya que el poder de las autoridades será absoluto mientras dura el litigio.

El amparo nació para ser la mejor defensa frente al abuso del poder. Sin la posibilidad de las suspensiones provisionales, el juicio pierde eficacia, pues ahora se tendrán que esperar hasta que se resuelva el fondo del juicio de Amparo, que en la mayoría de las ocasiones al ser tan tardado su trámite para nada sirve tener la razón. ¿De que servirá al quejoso ganar

al final el juicio si tuvo que estar privado de la libertad durante todo el proceso, o al empresario si gana el juicio de Amparo después del largo proceso cuando su empresa quebró por no poder operar?

Hasta ahora con la suspensión en el Amparo el ciudadano tenía un recurso frente al abuso del Poder del Estado después de la reforma propuesta ya no tendrá esa posibilidad a su favor, haciendo nugatoria la justicia.

La exposición de motivos menciona que la reforma es para "evitar abusos", pero la realidad es otra, se busca restringir a los ciudadanos el acceso a la justicia violentando los derechos humanos de las personas, también debilita la tutela judicial de los derechos humanos efectiva, y la iniciativa es contraria a los precedentes constitucionales e internacionales de derechos humanos. Esta reforma acaba con los beneficios de esta Ley: la deja sin contenido sustancial. ☹





## LEGISLATIVAS

### **Mercado de vacaciones**

La diputada **Carina Piceno Navarro**, de Morena, propone que las y los trabajadores puedan donar sus días de vacaciones a compañeros que los necesiten. En el discurso suena a solidaridad, pero en la práctica abre la puerta a un trueque laboral: hoy te



carinapiceno/parlato

presto mis vacaciones, mañana te vendo un par de días libres. La iniciativa convierte un derecho irrenunciable en moneda de cambio y abre la posibilidad de un mercado negro de descanso, donde lo que antes era un beneficio garantizado se transforme en favor, deuda o incluso presión entre colegas.



## VISOS POLITICOS

*Debilidad indeseable*

# FALTA LA POLÍTICA

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Por el momento -la coyuntura- en el cual se produjeron, vale considerar los elementos sobresalientes de los discursos pronunciados en la ceremonia del desfile cívico-militar del 16 del actual con motivo del 225 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia. Estaba el precedente de 2022, con la oratoria de quienes en ese momento se desempeñaban en la titularidad de la presidencia y las secretarías de Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana. Ahora intervinieron el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, el General Ricardo Trevilla Trejo y la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Ausente de la ceremonia Omar García Harfuch.

Conocidos los principales elementos, el país está atento a los desarrollos de toda índole en la investigación de una serie de delitos que implican a estructuras importantes de la administración pública (Marina y Aduanas), los ingresos federales (robo de hidrocarburos y contrabando de combustible), una retícula de distribución y venta de diésel y gasolina en empresas privadas y diversas menciones sobre los operadores de los ilícitos y personas dirigentes y candidatas de Morena en distintas entidades de la República.

Por la ocasión singular convido a leer esos tres discursos en lo que mencionan y se complementan. El Almirante Morales reconoció la comisión de ilícitos penales por altos mandos navales, reivindicó anteponer la ley a cualquier interés y actuar con firmeza y afirmó “cero

tolerancia” a la impunidad. El General Trevilla usó giros descriptivos, memoriosos y evocativos más acordes a la tradición de afirmar valores y principios, incluida una cita de un discurso de la presidenta Sheinbaum, para rematar con un llamado a la unidad nacional. Y aquélla optó por entroncar con el discurso de los simbolismos de la gesta independentista para la Nación, hacer la defensa de nuestra soberanía y el rechazo a cualquier injerencia extranjera y defender la democracia populista como la verdadera y la fuente mayor de fortaleza del Estado Mexicano.

No son solo las palabras sobre “pase lo que pase, duela lo que duela, se trate de quien se trate”, que en otras circunstancias podría llevarse el viento, sino la conducción de la dependencia cuando los mandos han sido comprometidos; no es la ausencia de contenido para aglutinar lo diverso en el llamado a la unidad nacional, sino el desafío que presenta lo ahora conocido y por conocerse, así como sus consecuencias; y no es la defensa y ponderación de las adiciones al artículo 40 constitucional en contra de intervenciones del exterior, sino la tensión de la relación con el gobierno estadounidense y el riesgo del debilitamiento del Estado Mexicano que emanan de la extendida corrupción en la Armada, los sistemas portuario y aduanero y el mercado de hidrocarburos y combustibles.

La investigación en marcha, contándose ahora con más componentes para ver que la detonó el Almirante Morales y que su antecesor tiene



responsabilidades, al menos, por omisión, condensa potencial para cimbrar no solo a la Marina sino al conjunto de las Fuerzas Armadas, pues está documentada la denuncia del entonces secretario de la Defensa Nacional, Luis Crecencio Sandoval González, sobre actividades ilegales en algunas aduanas, y ello significa que la noción de impunidad en esas instituciones pasa rápidamente al receso y, ojalá, al destierro.

Los hechos y sus consecuencias son una prueba indudable para la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. Lo han sido por formación, convicción y altura de miras. Ahora la sociedad mexicana, por encima de sus preferencias políticas y eventuales lealtades partidarias, exige que todas las personas involucradas enfrenten las consecuencias legales de sus actos. Y lo demanda en la dimensión y alcances que emblemizó el Secretario Morales: “se trate de quien se trate”. Ahora es más que una frase para distraer en lo que otro asunto ocupa la atención mayor o se olvida.

Quizás en la determinación de ir totalmente al fondo cobran mayor sentido el llamado a la unidad nacional y el rechazo a cualquier injerencia del exterior. Hubo una decisión presidencial que cabe asumir como de Estado; una institución armada fue penetrada gravemente por la ilicitud y la corrupción, y otras no están exentas de escrutinio y la duda, como método y como beneficio. Entrar a extirpar las ramificaciones de la corrupción en la Armada de México requiere institucionalidad de las Fuerzas Armadas, unidad nacional para lograr el propósito y acuerdos en lo fundamental ante al entorno de presiones del gobierno estadounidense.

En el resquebrajamiento de las instituciones nacionales por la super mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso, se olvida que en éste reside

la representación plural de la Nación. Es penoso el inmovilismo político de las Cámaras ante lo que está ocurriendo. No analizaré las causas. Es lamentable que suceda, porque a partir de sus funciones podría contribuirse a apuntalar la defensa y fortaleza del Estado Mexicano y la institucionalidad requerida para la actuación indispensable, sus alcances y el establecimiento de las responsabilidades. Más aún, puede actuarse con base en acuerdos en lo fundamental para que fincarlas y sancionarlas no incluya elementos de confrontación que afecten la unidad nacional para restablecer la probidad y la integridad en los ámbitos de lo público donde hoy es urgente hacerlo.

Cabe explorar tres vías para sumar y contribuir desde la pluralidad de la representación nacional: (i) conformar una comisión de investigación en la Cámara de Diputados (art. 93) en torno al funcionamiento de las empresas públicas a cargo de 18 puertos o, por lo menos, los de Altamira, Guaymas y Tampico; (ii) propiciar que la Auditoría Superior de la Federación intervenga en la revisión urgente -del ejercicio fiscal en curso y los anteriores- de la Agencia Nacional de Aduanas de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda, con la actuación de la Comisión de Vigilancia (art 79, fr. I, párr. quinto); y (iii) revisar y reglamentar el procedimiento senatorial para la aprobación de los jefes superiores de las Fuerzas Armadas por el Senado y la Comisión Permanente (arts. 76, fr. II y 78, fr. VII).

El gran Jesús Reyes Heróles decía que “lo que resiste, apoya”. Tal vez hoy la pluralidad en el Congreso pueda hacerlo, en la relación mayoría-minoría y por sí mismo en su tarea de control de la gestión pública. Hay riesgo de debilidad y decisión para actuar, pero no hay política. ☺

**EN OTRO CANAL***En México***EL ETERNO RETORNO DE LA CORRUPCIÓN**POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

En 2014, un video filtrado mostraba a un grupo de diputados panistas en Puerto Vallarta, acompañados de mujeres que, se supo después, provenían de un centro de espectáculos para adultos. Este suceso popularizó en la opinión pública el término “moches”, que definía la práctica de algunos legisladores que, para enriquecerse, influían en la asignación de presupuestos para obras en municipios de su interés.

**LA POLÍTICA HA SIDO TRADICIONALMENTE UNA FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO PARA QUIENES LA EJERCEN, TANTO POR LOS SALARIOS ELEVADOS COMO POR LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS QUE SE GENERAN, A LO QUE SE SUMA UN ALTO NIVEL DE IMPUNIDAD.**

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, se reveló la trama del caso

Odebrecht, en el que la constructora brasileña corrompía a funcionarios públicos para obtener contratos. En México, solo el senador panista Jorge Luis Lavalle pisó la cárcel —recientemente contratado por el gobierno de la morenista Layda Sansores en Campeche—, mientras que Emilio Lozoya, el otro señalado como beneficiario, sigue a la espera de sentencia en un proceso judicial marcado por las sospechas de que ha mentido y busca dilatar la conclusión del caso.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el caso Segalmex representó un desvío de 15 000 millones de pesos. Este desfallo se sumó a las notas periodísticas que documentan conversaciones de personas cercanas a uno de los hijos del expresidente, las cuales sugieren que influyó en negocios y obras públicas emblemáticas al amparo del poder.

En el actual sexenio, el decomiso de millones de litros de huachicol ha destapado un caso que involucra a funcionarios de

aduanas y de la Secretaría de Marina. Esto contradice el discurso de la presidenta Sheinbaum de que la corrupción es cosa del pasado y parece ser solo la punta de un iceberg que involucra incluso a familiares políticos del titular de la Armada del sexenio anterior.

**La política como vía de enriquecimiento**

La política ha sido tradicionalmente una fuente de enriquecimiento para quienes la ejercen, tanto por los salarios elevados como por las oportunidades de negocios que se generan, a lo que se suma un alto nivel de impunidad. La protección de los partidos, que no quieren ver dañada su imagen, a menudo garantiza la permanencia en el puesto a pesar de las faltas.

La reducción de sueldos no ha funcionado; siguen apareciendo prestaciones y apoyos que hacen atractivos los cargos en el gobierno o en el ámbito legislativo. A esto se suman las posibilidades de obtener recursos adicionales,



como los “moches” por gestionar obras o negociar presupuestos, o las comisiones por contratos en los que pueden influir para recibir su “parte”.

El nepotismo es otra constante, ya sea de forma abierta o mediante el uso de cómplices que contratan a familiares para sortear los señalamientos públicos. Además, los intentos por lograr la transparencia de los candidatos no han sido suficientes para acotar la ambición de la clase política. La iniciativa “3 de 3” ha evidenciado que se ocultan propiedades, se omiten conflictos de interés o se miente en los datos. Por ejemplo, en 2025, diversos medios informaron que el secretario de Educación, Mario Delgado, tenía un departamento de 15 millones de pesos en Reforma 222, pero lo registró en su declaración en solo 1.5 millones. El funcionario lo atribuyó a un “error de dedo”, pero sin aclarar cómo un servidor público con su trayectoria pudo adquirir la propiedad y, además, viajar de vacaciones a Portugal ese mismo año.

Destacan también las publicaciones en redes sociales donde miembros de la clase política exhiben ropa de marca, joyería de diseñador, cortesías para

eventos exclusivos —como los boletos que recibió el expresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, para la Fórmula 1—, y sus viajes por el mundo. A esto se suman investigaciones periodísticas que exponen a quienes, sin presumir en redes sociales, también se permiten un turismo de lujo o visten prendas con un costo superior a lo que gana una persona promedio mensualmente. Esta práctica abarca a militantes de todos los partidos.

### **Romper el ciclo de complicidades**

El problema es que la clase política actual, al monopolizar los puestos de elección e influir en las contrataciones, es juez y parte en la vigilancia de este tema. Son ellos quienes se asignan sueldos, apoyos y prestaciones;

quienes fijan los límites y redactan las leyes que deberían evitar el enriquecimiento ilícito.

Esto explica el rechazo a iniciativas como la ya mencionada “3 de 3” o a la eliminación de organismos de transparencia. Bajar el sueldo, como se evidenció el sexenio anterior bajo el supuesto de que nadie ganaría más que el titular del Ejecutivo Federal, solo trajo consigo una simulación, y en la realidad aún hay funcionarios que superan el tope salarial.

Sin una solución de fondo que rompa la red de complicidades existente, solo nos queda esperar que el voto ciudadano haga pagar el costo a esos políticos que han perdido la vergüenza y presumen sus fortunas obtenidas al amparo del poder. ☞

• **Mis redes:** <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Fotografía: Freepik



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



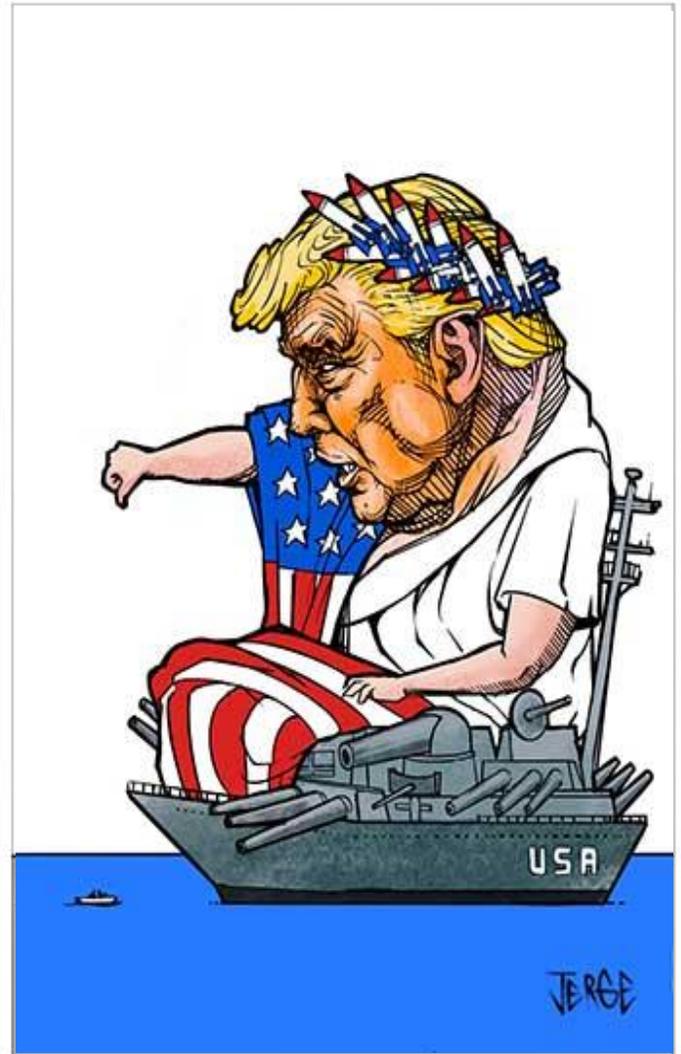


**PURO HUMOR FINO ● HERNÁNDEZ**



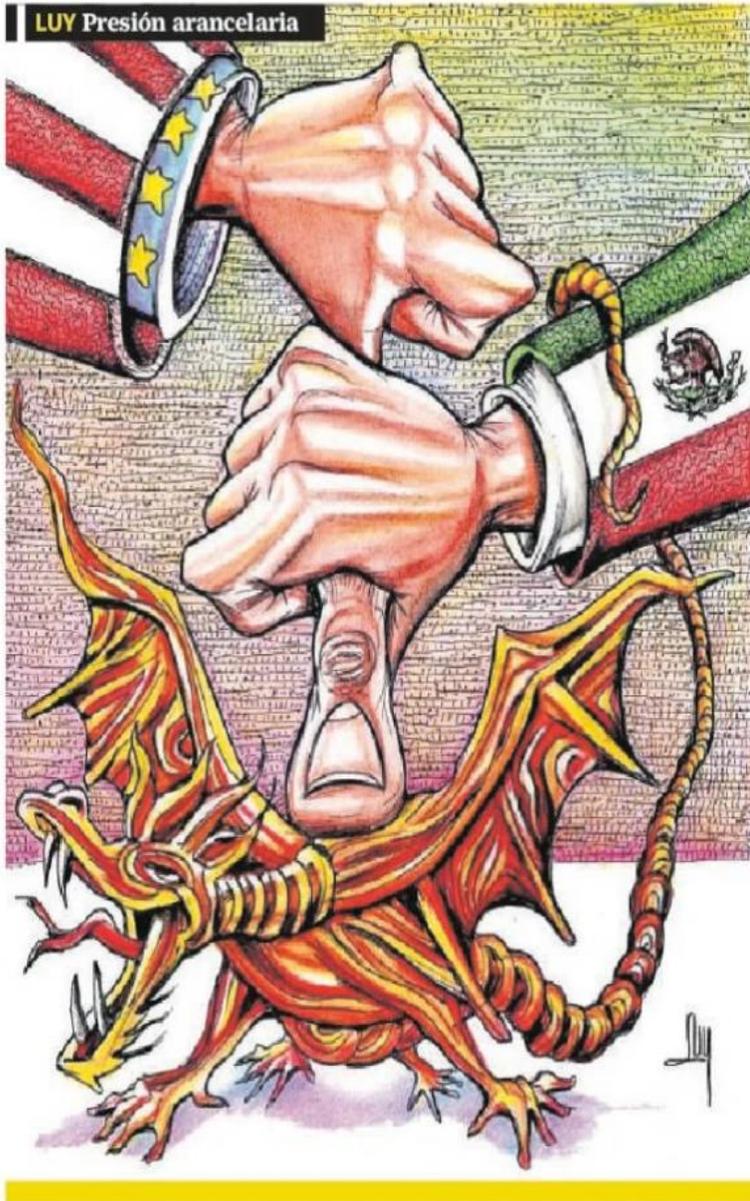
**LaJornada**

**EMPERATRUMP ● JERGE**



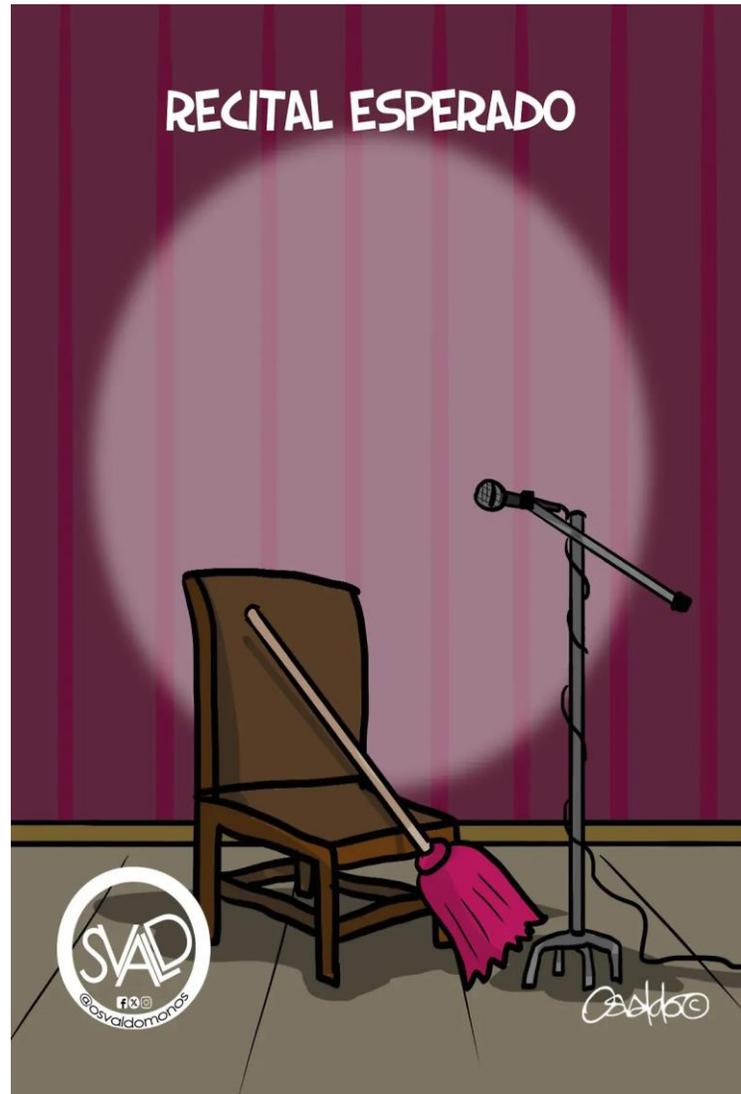


**LUY** Presión arancelaria



**El Sol de México**

**RECITAL ESPERADO**





NO PARA LA LLUVIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**BOLIGÁN** Somos la muerte disfrazada de vivos





# M4NTra

21/IX/25 *para el poder*

“Todo...



...es...



...una...



... campaña...



...de...



...mis...



...adversarios...



...en...



...contra...



...mía”



*Alfredo*  
LA REFORMA



PALOMO

la pluma de

LA ECONOMÍA DE GUERRA GRINGA NO PIERDE OCASIÓN PARA RECORDARTE SU INCONTROLABLE VOCACION DE EXPORTAR DEMOCRACIA Y LIBERTAD. LA CONSTRUCCION DE PAZ DE ESCRITORIO HOY TIENE ECO EN LA CENSURA Y EL VETO DE USA AL CESE AL FUEGO EN GAZA. DE VOLUNTADES POLITICAS ESTÁN LLENOS LOS PANTEONES



# EXCELSIOR

LLERA

TALA ILEGAL ARRASÓ CON BOSQUE DE AGUA





**POSDATA**

Alarcón



**EXCELSIOR**

SOLÍS





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Promised a taste of America, but enduring exploitation



A federal worker's test of faith



Late-night absence stirs worry in Hollywood



The actual state of Palestine



La matanza en Gaza provoca un giro en la política nacional



Les mystères de l'affaire Jubillar



Milei se verá con Trump en busca de una señal que alivie la crisis



Autoridades que investigam o PCC relatam rotina de medo e restrições



¿Qué requiere Chile para volver a crecer? Veinte líderes empresariales entregan sus propuestas



## TEMAS MEDIÁTICOS

- El Gobierno de Gaza estima en un millón los desplazados en el sur de la franja palestina
- Un ciberataque afectó a varios aeropuertos en Bélgica, Alemania y Reino Unido
- La junta directiva de TikTok en Estados Unidos estará dominada por estadounidenses

## CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

**Diputados proponen donar días de vacaciones a compañeros de trabajo, ¿en qué consiste esta iniciativa?.-** La Cámara de Diputados se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y permitir que los empleados puedan donar días de vacaciones a sus compañeros que lo necesiten [...] De acuerdo con la diputada Estela Carina Piceno Navarro, de Morena, esta reforma de ley fomentaría la solidaridad entre la clase trabajadora y permitiría a quienes enfrentan situaciones extraordinarias disponer de más tiempo para atenderlas, sin afectar las prestaciones básicas de sus compañeros. [[LA LISTA](#)]

## LEGISLATIVO

**México prepara más impuestos a refrescos por razones de salud, ¿estas medidas funcionan?.-** Como adicta de toda una vida a los refrescos, una de las principales ventajas de mi reciente traslado a Ciudad de México ha sido el acceso a la Coca-Cola nacional endulzada con azúcar de caña. Por desgracia, mi felicidad podría pronto encarecerse. El gobierno mexicano anunció recientemente sus planes de aumentar el impuesto existente sobre las bebidas azucaradas. En una conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el aumento del impuesto se debe a razones de salud y que todo el dinero recaudado se destinará directamente a un fondo para mejorar la salud. La propuesta tendría que pasar por el Congreso, donde el partido de Sheinbaum tiene una amplia mayoría. [[BLOOMBERG](#)]

**Videoanálisis | Sheinbaum y el debate sobre la reforma a la ley de amparo.-** El 15 de septiembre, en pleno puente vacacional, la presidenta Sheinbaum envió al Senado una serie de reformas a la Ley de Amparo, un instrumento que ha sido, durante décadas, una de las herramientas más poderosas para frenar abusos de autoridad en México. [[EL PAÍS](#)]

## SENADO

**OPINIÓN | Es Adán, es Hernán... es Andrés.-** Si tras la fallida promesa lopezportillista de administrar la abundancia petrolera, el chivo expiatorio ideal en el siguiente sexenio fue Jorge Díaz Serrano, exdirector de Pemex y amigo de López Portillo; si Ernesto Zedillo encarceló al mismísimo hermano mayor de Carlos Salinas, la historia parecía adelantar que a Adán Augusto López no le esperaban los mejores días luego de la salida del poder de su paisano Andrés Manuel López Obrador. Pero la mala racha del hasta hoy líder morenista en el Senado está muy lejos de ser producto de una revancha. Tiene toda la pinta, en cambio, de destino inescapable para el grupo Tabasco. [[EL PAÍS](#)]



## MÉXICO

### GOBIERNO

**Claudia Sheinbaum en Chiapas: más de 1 millón 900 mil personas reciben apoyos del bienestar.**- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en 1 millón 906 mil 955 personas reciben apoyo de alguno de los Programas del Bienestar en Chiapas, lo que ha significado una inversión de 45 mil 939 millones de pesos. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#)]

**“Quieren que nuestro movimiento fracase”, advierte Claudia Sheinbaum en Tabasco, destaca trabajo de AMLO.**- En su gira por Tabasco, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que, a pesar de la existencia de sectores que apuestan por el fracaso del movimiento de transformación, “su Presidenta no se rinde”, tras rumores de una posible desvinculación de a quien llama su mentor, la mandataria destacó el trabajo realizado en la administración de Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

**Sheinbaum abraza el combate a la corrupción y la seguridad como banderas de su primer año de mandato.**- Los casos de corrupción están dominando la agenda mexicana. Son un reguero de escándalos que golpean varias zonas sensibles con derivadas aún difíciles de prever. De una megatrama de contrabando de combustible incrustada en las altas esferas de la Marina; al jefe de policía del Estado de Tabasco, nombrado por uno de los hombres fuertes del Gobierno cuando era gobernador, acusado de ser el cabecilla local de una de las grandes mafias del crimen organizado; hasta el último zarpazo de Estados Unidos contra el Cártel de Sinaloa, estrangulando una red millonaria de blanqueo en el norte del país conformada por empresarios y políticos, entre ellas una diputada de Morena, el partido en el poder. [[EL PAÍS](#)]

**El canciller De la Fuente representará a México en la ONU ante la ausencia de Sheinbaum.**-

El ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, participará en los debates de alto nivel de la 80 Asamblea General de las Naciones Unidas, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, anunció la cancillería. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

**Opinión | Sheinbaum: el antídoto y el veneno.**- Sheinbaum concentra en sus manos el poder más copioso que un presidente haya tenido en décadas. No solo hablo del político —mayorías legislativas, dominio territorial, legitimidad electoral—, sino también del operativo: una maquinaria estatal que cubre de punta a punta el país entero. [[EL PAÍS](#)]

## POLÍTICA

**Opinión | PAN: los días tristes.**- El problema panista es la falta de definición. No sabe qué quiere ser, ni qué quiere ofrecer. Por supuesto hay figuras que hacen su trabajo y, hay que destacarlo, en un ambiente completamente hostil. Ser oposición en estos años es complicado. Pero pensar en ese partido como el de hace décadas no tiene sentido. Ni están los que eran ni se trata de lo que se trataba. [[EL PAÍS](#)]



## GENERAL

**Sube a 27 el número de muertos por explosión de camión de gas en CDMX. El conductor también falleció.-** A más de una semana de la explosión de un camión que transportaba gas en Iztapalapa, en el oriente de la Ciudad de México, el número de personas fallecidas por estos hechos subió a 27, de acuerdo con el más reciente reporte de la Secretaría de Salud de la capital mexicana. [[CNN](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [PRENSA LATINA](#)]

**Ejército decomisa gran arsenal de armas largas y municiones tras operativo federal en Tepuche, Sinaloa.-** Un importante arsenal fue asegurado por fuerzas federales y estatales en la sindicatura de Tepuche, al norte de Culiacán, como parte de los trabajos de reconocimiento terrestre realizados por el Grupo Interinstitucional “Todos por Sinaloa”. [[INFOBAE](#)]

**Reclutados por el cartel en el rancho La Vega: “Me ofrecieron trabajo por Facebook, pero luego me dijeron que sería sicario o me descuartizaban”.-** Los testimonios de 38 personas captadas en enero por el Cártel Jalisco Nueva Generación, a los que ha tenido acceso *EL PAÍS*, dibujan los engaños y amenazas de la mafia en un lugar próximo al rancho Izaguirre, que supuso un escándalo. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Al menos cuatro muertos en un ataque con drones en territorio ruso.-** Al menos cuatro personas murieron en un ataque con drones en la región de Samara, en el sur de la parte europea de Rusia, informó el gobernador regional, Viacheslav Fedorishchev. Ucrania confirmó ataques con drones en la zona. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#)]

**La defensa aérea de Ucrania derribó 552 drones y 31 misiles en ataque nocturno ruso.-** Las defensas aéreas de Ucrania derribaron 552 drones y 31 misiles de distinto tipo en el ataque lanzado. [[EFE](#)]

## DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

**Zelenski confirmó que se reunirá la semana que viene con Trump en Nueva York.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, confirmó que mantendrá una reunión la semana que viene con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, antes de afirmar que durante la misma abordarán las garantías de seguridad de Kiev, en medio de la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [THE GUARDIAN](#)]



## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Aviones de combate británicos inician misión de defensa aérea de la OTAN sobre Polonia.-** Aviones de combate británicos realizaron su primera misión de defensa aérea de la OTAN sobre Polonia como parte de la misión Eastern Sentry de la OTAN, dijo el gobierno, destinada a fortalecer las defensas de la alianza occidental luego de una incursión de aviones no tripulados rusos este mes. [[REUTERS](#)]

## GENERAL

**Las garantías de seguridad para Ucrania exigen la disposición a luchar contra Rusia, afirmó el presidente de Finlandia.-** El presidente de Finlandia, Alexander Stubb, ha dicho que las garantías de seguridad para Ucrania, que están siendo discutidas por la llamada "coalición de los dispuestos", obligarían a los países europeos firmantes a luchar contra Rusia si Moscú lanzará una acción militar contra Ucrania nuevamente en el futuro. [[THE GUARDIAN](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**El Gobierno de Gaza estima en un millón los desplazados en el sur de la franja palestina.-** El Gobierno de Hamás en Gaza estimó que un millón de personas se hacían en Mawasi y Jan Yunis, en el sur de la franja y hacia donde el Ejército israelí ha dirigido las evacuaciones forzadas desde todo el enclave palestino, especialmente desde la ciudad de Gaza [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

**Israel continuó con el asalto a la ciudad de Gaza; al menos 60 palestinos mueren.-** El ejército de Israel continuó sus ataques contra la ciudad de Gaza y la Franja de Gaza en general, desmantelando pozos subterráneos y estructuras con trampas explosivas en ataques que mataron al menos a 60 palestinos, según las autoridades sanitarias de Gaza. [[REUTERS](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Hamás publica una «imagen de despedida» de los rehenes por la ofensiva en ciudad de Gaza.-** El grupo islamista Hamás difundió una imagen de propaganda psicológica en la que muestra a 46 de los 48 rehenes que quedan en Gaza (excluyendo a dos tailandeses) asegurando que es una «imagen de despedida» de cara al inicio de la operación terrestre del Ejército de Israel en la capital del enclave palestino. [[SWISSINFO](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Trump dice que la ofensiva de Israel contra la ciudad de Gaza "podría resultar en la liberación" de rehenes.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que si bien la ofensiva a gran escala de Israel para intentar tomar la ciudad de Gaza, situada en el norte de la Franja de Gaza, supone un mayor riesgo para los rehenes que se encuentran en la zona, "también podría resultar en su liberación". [[EUROPA PRESS](#)]



**Francia confirmó la lista de diez países, entre ellos Andorra, que reconocerán al Estado palestino.**- Las autoridades francesas confirmaron que diez países reconocerán al Estado palestino en vistas a la reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas de la próxima semana, en la cual participará de forma telemática el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, tras el veto de entrada a Estados Unidos impuesto por el Gobierno norteamericano. [[EUROPA PRESS](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La Asamblea General de la ONU estará dominada por la guerra de Gaza y el reconocimiento del Estado palestino.**- La semana de alto nivel de la Asamblea General de la ONU va a estar este año dominada por la guerra de Gaza, a punto de cumplir dos años, y los esperados anuncios de grandes potencias occidentales de reconocer al Estado de Palestina, un paso que hasta ahora se negaban a dar si no contaba con el beneplácito de Israel. [[EFE](#)]

#### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Un muerto en un bombardeo de un dron israelí en el sur de Líbano.**- Una persona murió en un bombardeo de un dron israelí sobre un coche en una carretera del sur de Líbano en un nuevo ataque de las Fuerzas Armadas israelíes a pesar del alto el fuego alcanzado. [[EUROPA PRESS](#)]

**Netanyahu pone en el punto de mira a otro país vecino y busca apoyo de Estados Unidos.**- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, pidió a Estados Unidos que ejerza presión sobre Egipto para que reduzca el reciente aumento de su presencia militar en la península del Sinaí, informó Axios citando a fuentes estadounidenses e israelíes. [[RT](#)]

#### AMÉRICA DEL NORTE

##### ESTADOS UNIDOS

##### GOBIERNO

**Trump amenazó que Venezuela "pagará un precio incalculable".**- El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, exigió al Gobierno de Venezuela que acepte la repatriación de todos los ciudadanos venezolanos en condición de reclusos o pacientes psiquiátricos que hayan ingresado a territorio estadounidense. [[RT](#), [INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

**Trump amenaza a Afganistán: "Van a suceder cosas malas".**- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha lanzado este sábado una amenaza contra Afganistán, prometiendo consecuencias en el caso de que Kabul no devuelva a Washington la base aérea de Bagram. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]



**La junta directiva de TikTok en Estados Unidos estará dominada por estadounidenses, según la Casa Blanca.-** TikTok será propiedad mayoritaria de estadounidenses en Estados Unidos. La junta directiva estará compuesta por siete miembros, seis de los cuales serán estadounidenses", declaró a Fox News la portavoz presidencial, Karoline Leavitt. [[FRANCE 24 DW](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

**El Pentágono de Estados Unidos condiciona el acceso de periodistas a no publicar cierta información.-** El Pentágono anunció que solo permitirá el acceso de periodistas a sus instalaciones si aceptan no publicar determinada información, una medida inédita que otorga al Departamento de Defensa un amplio control sobre los contenidos difundidos. [[EFE](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [TELESUR](#)]

**La Casa Blanca negó que presionara para suspender el programa de Jimmy Kimmel.-** La Casa Blanca negó que presionara para que se suspendiera el programa del cómico Jimmy Kimmel a causa de los comentarios que realizó a cuenta del asesinato del activista ultraconservador Charlie Kirk. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

## JUDICIAL

**Los abogados de Luigi Mangione instan al juez a bloquear la pena de muerte por el asesinato del director ejecutivo de la aseguradora.-** Los abogados de Luigi Mangione instaron a un juez federal de Nueva York a impedir que los fiscales soliciten la pena de muerte para su cliente, acusado de asesinar al director ejecutivo de UnitedHealthcare, Brian Thompson. [[REUTERS](#), [EFE](#), [AP](#)]

## MIGRACIÓN

**ICE negó que esté usando fuerza excesiva en el operativo migratorio de Chicago que deja unos 500 arrestos.-** Diez oficiales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos se reunieron en un estacionamiento en los suburbios de Chicago para una sesión informativa sobre un sospechoso que esperaban arrestar. [[TELEMUNDO](#), [INDEPENDENT](#)]

**California prohíbe a agentes del orden, incluyendo los de inmigración, usar máscaras durante sus operativos.-** California será el primer estado en prohibir a la mayoría de las fuerzas del orden, incluidos los agentes federales de inmigración, cubrirse el rostro mientras realizan tareas oficiales, en virtud de una ley firmada por el gobernador, Gavin Newsom. [[TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [INFOBAE](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### COSTA RICA

**Costa Rica incautó dos toneladas de cocaína de una embarcación en el Pacífico: un tripulante murió y otro logró huir.-** El Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica confirmó la detención de una embarcación que transportaba dos toneladas de cocaína frente a la costa de Golfito, en el Pacífico sur del país. [[INFOBAE](#)]



## CUBA

**Cuba condenó a 15 manifestantes a penas de hasta nueve años de prisión por protestar contra los apagones.-** Al menos 15 manifestantes fueron condenados en Cuba a penas de hasta nueve años de prisión tras participar en protestas por la escasez de electricidad y alimentos, según informó el Tribunal Supremo Popular de Cuba. Las sentencias fueron dictadas después de los disturbios ocurridos el 17 de marzo de 2024, cuando cientos de personas se movilizaron en Santiago de Cuba, Bayamo y Santa Marta en respuesta a apagones que llegaban a 13 horas diarias en algunas provincias. [[INFOBAE](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Javier Milei mantendrá una reunión bilateral con Donald Trump el próximo martes en Nueva York.-** El Gobierno argentino confirmó que el presidente Javier Milei mantendrá una reunión bilateral con el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, el próximo martes en Nueva York. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

### BOLIVIA

**La Fiscalía emite una orden de captura contra uno de los hijos del presidente de Bolivia.-** La Fiscalía boliviana emitió una orden de captura contra Luis Marcelo Arce Mosqueira, uno de los hijos del presidente de Bolivia, Luis Arce, en un proceso iniciado por violencia familiar. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [DW](#)]

### COLOMBIA

**Un tribunal de Colombia ordena restituir más de 35.000 hectáreas a un consejo comunitario.-** Un tribunal de Popayán, Colombia, ordenó la restitución de 35.777 hectáreas de tierras al Consejo Comunitario Río Guajú en Guapi, en el departamento colombiano de Cauca, lo que beneficiará a doce comunidades afrodescendientes. La sentencia, emitida, incluye además medidas de reparación y de atención por violencia de género. [[EUROPA PRESS](#)]

### ECUADOR

**Ecuador: corte suspende referendo para cambiar Constitución.-** La Corte Constitucional de Ecuador suspendió el decreto con el que el presidente Daniel Noboa pretende convocar a una Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna con leyes más duras contra el narcotráfico. Aunque la decisión es temporal, con esta resolución se ahonda aún más la crisis entre el mandatario y el alto tribunal que ha puesto freno a varios proyectos del Ejecutivo por considerar que violan derechos fundamentales entre otros argumentos. [[DW](#)]



**Indígenas de Ecuador ratifican paro y rechazan autoritarismo de Noboa.-** El movimiento indígena de Ecuador ratificó la convocatoria a un paro nacional contra la decisión del gobierno del presidente Daniel Noboa de eliminar el subsidio al diésel y también contra su autoritarismo. [[PRENSA LATINA](#)]

## PERÚ

**El máximo órgano de control de Judicatura de Perú suspende a la fiscal general por seis meses.-** La Junta Nacional de Justicia, el máximo órgano de control de la Judicatura peruana, suspendió de su cargo durante seis meses a la Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien horas antes ratificó que si los magistrados concretaban esta medida pueden «terminar en la cárcel». [[EFE](#)]

## VENEZUELA

**Leopoldo López pide una intervención de Estados Unidos contra el Cártel de los Soles en Venezuela: "Es absolutamente legítimo".-** El dirigente opositor venezolano Leopoldo López reclamó abiertamente una intervención militar de Estados Unidos contra el Cártel de los Soles en Venezuela, un escenario que considera "absolutamente legítimo" teniendo en cuenta el "golpe de Estado" que, en su opinión, perpetró el presidente Nicolás Maduro en las elecciones de julio de 2024. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

**María Corina Machado: "Venezuela será libre, ya está pasando".-** La líder opositora venezolana María Corina Machado intensificó su llamado a la movilización ciudadana de cara al 19 de octubre, fecha en la que la Iglesia Católica celebra la canonización de José Gregorio Hernández y la Madre Carmen Rendiles. [[INFOBAE](#)]

**Venezuela entrena a civiles ante eventual ataque de Estados Unidos.-** Venezuela realizó una jornada de adiestramiento militar en las calles para preparar a civiles ante una eventual agresión de Estados Unidos, mientras el presidente Donald Trump amenazó a Caracas con consecuencias "incalculables" si no acepta el retorno de migrantes deportados. [[DW](#), [EFE](#), [AP](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#)]

## EUROPA

**Un ciberataque afectó a varios aeropuertos en Bélgica, Alemania y Reino Unido.-** Un ciberataque contra el proveedor de servicios para los sistemas de facturación y embarque Collins Aerospace que opera en numerosos aeropuertos europeos ha provocado retrasos en varios puntos del continente, incluidos los aeropuertos de Bruselas, Berlín y Londres. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [UNIVISION](#), [INDEPENDENT](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#)]



**Normalidad en los aeropuertos españoles salvo en vuelos con origen o destino Reino Unido o Bruselas.-** Aena aseguró que los aeropuertos españoles no han registrado ninguna incidencia tras verse afectados varios aeropuertos europeos por un ciberataque que ha causado importantes retrasos dentro del continente, principalmente en los aeropuertos de Londres, Bruselas y Berlín. [[EUROPA PRESS](#)]

#### IRLANDA

**Aeropuerto de Dublín reabre tras ser evacuado.-** El Aeropuerto de Dublín, en Irlanda, reabrió su Terminal 2 después de haber sido evacuada durante varias horas como medida de precaución tras recibirse una alerta de seguridad, informó el nodo aéreo irlandés en redes sociales. "El Aeropuerto de Dublín confirma que la Terminal 2 ha recibido el visto bueno", escribió el aeródromo dublinés en la red social X. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

#### PAÍSES BAJOS

**Manifestación de la derecha en Holanda termina en violencia.-** Una manifestación de la derecha en Holanda se tornó violenta y caótica cuando agitadores se enfrentaron con la policía y vandalizaron la oficina de un partido político, a pocas semanas de las elecciones generales del país. [[AP](#), [THE GUARDIAN](#), [INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

#### POLONIA

**Dos militares de las fuerzas especiales polacas mueren tras un salto en paracaídas de entrenamiento en Estados Unidos.-** Dos miembros de las Fuerzas Armadas de Polonia fallecieron en un ejercicio de lanzamiento nocturno en paracaídas en Estados Unidos, según informó el Ejército polaco. [[EUROPA PRESS](#)]

#### PORTUGAL

**Miles de personas se manifiestan en Portugal contra la reforma de la ley laboral.-** Miles de personas se manifestaron en Portugal para mostrar su rechazo a la propuesta de reforma laboral del Gobierno del conservador Luís Montenegro, al alegar que eso limitará algunos derechos de los trabajadores. [[SWISSINFO](#)]

#### VATICANO

**El papa León XIV llamó a reflexionar sobre los países "que tienen hambre y sed de justicia".-**

El papa León XIV pidió reflexionar sobre los "tantos países y pueblos que tienen hambre y sed de justicia, porque sus condiciones de vida son tan injustas e inhumanas que resultan inaceptables", en el discurso que pronunció en la plaza de San Pedro ante los miles de peregrinos llegados a Roma para el Jubileo. [[INFOBAE](#)]



## ASIA

### CHINA

**China recalcó que respeta la "voluntad corporativa" de TikTok y pide a Estados Unidos un "entorno empresarial justo".-** El Gobierno de China recalcó que respeta "la voluntad corporativa" de *TikTok* en las negociaciones con Estados Unidos y reclamó al país norteamericano un "entorno empresarial abierto, justo, equitativo y no discriminatorio" para las empresas chinas, incluida la citada plataforma. [[EUROPA PRESS](#)]

### INDONESIA

**Hallan dos cadáveres durante la búsqueda de trabajadores de Freeport Indonesia atrapados en una mina.-** Se han recuperado dos cadáveres durante la búsqueda de siete trabajadores de *Freeport Indonesia* atrapados bajo tierra en una importante mina de cobre desde el 8 de septiembre debido a fuertes corrientes de lodo, informaron medios indonesios. [[REUTERS](#)]

### IRÁN

**Irán resta importancia a retorno de sanciones de la ONU.-** El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, le bajó el perfil al inminente restablecimiento de las sanciones de la ONU contra su país a finales de septiembre y afirmó que Teherán "nunca se rendirá ante las demandas excesivas". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

### HONG KONG

**Miles de evacuados en Hong Kong tras hallazgo de bomba de II Guerra Mundial.-** Miles de personas fueron evacuadas de sus hogares en Hong Kong para que los expertos pudieran desactivar una gran bomba de la Segunda Guerra Mundial, de fabricación estadounidense, que fue descubierta en una obra. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

## ÁFRICA

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Al menos 25 muertos por bombardeos atribuidos al grupo rebelde M23 en el noreste de la RDC.-** Al menos 25 civiles fueron asesinados en el noreste de la República Democrática del Congo, en la provincia de Kivu del Norte, en bombardeos atribuidos al grupo rebelde Movimiento 23 de Marzo, confirmaron las autoridades locales y fuentes militares. [[SWISSINFO](#)]